

Zimbra:

mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar

Renovación DIA - Adeco Agropecuaria S.A.

De : Nicolás Martínez Cadillo
<nicole@hood-asociados.com.ar>

mar., 24 de ene. de 2023 16:04

 3 ficheros adjuntos

Asunto : Renovación DIA - Adeco
Agropecuaria S.A.

Para : mesadeentradas@ambiente.gba.gob.ar

Para o CC : Ing. Juan G. Hood <juan@hood-asociados.com.ar>, Ing. Gastón Sánchez Eluchans <gaston@hood-asociados.com.ar>

Buenas tardes Estimados/as,

Adjunto Nota de presentación, Informe de Auditoría Ambiental y Anexos, a los efectos de actualizar la documentación existente en el **expediente N° 4056-9855/2018**, y solicitar en consecuencia la Renovación de la Declaración de Impacto Ambiental del establecimiento ubicado en Ruta Nacional N° 33 Km 168,5, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires, correspondiente a la empresa **ADECO AGROPECUARIA S.A.**, CUIT: 30-61870567-2, dado que hemos cumplimentado la documentación especificada por la Ley N°12.605, Decreto Reglamentario N° 96/07.

Aguardo confirmación de recepción. Desde ya muchas gracias.

Saludos,

Nicolé Martínez Cadillo

Cel: 54 9 11 3342-2929

E-mail: nicole@hood-asociados.com.ar

Hood & Asociados S.R.L.

H. Yrigoyen 9548 (B1832BRO) - Lomas de Zamora - Buenos Aires

Web: www.hood-asociados.com.ar

Pensa en el medio ambiente antes de imprimir este mail 

--

Este mensaje ha sido analizado por [MailScanner](#) en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

 **1 - Nota de presentación Firmada.pdf**

286 KB

 **2- AA Adeco Agropecuaria S.A. + Visado.pdf**

938 KB

 **3- Anexos.pdf**

3 MB



Guaminí, 19 de enero de 2023

Señores:
Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires
Calle 12 entre 53 y 54 – Torre II Piso 14° - La Plata
(1900) - Provincia de Buenos Aires

Ref.: Renovación de Declaración de Impacto Ambiental
ADECO AGROPECUARIA S.A.
Expediente N° 4056-9855/2018

Atn.: Área de Silos y Feedlots
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental de Obras
S / D

De nuestra mayor consideración:

La presente tiene por objeto presentar nuestro informe de Auditoría Ambiental, a los efectos de actualizar la documentación existente en el expediente de referencia, y solicitar en consecuencia la **Renovación de la Declaración de Impacto Ambiental** correspondiente a la empresa **ADECO AGROPECUARIA S.A.**, CUIT: 30-61870567-2, establecimiento ubicado en Ruta Nacional N° 33 Km 168,5, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires, dado que hemos cumplimentado la documentación especificada por la Ley N° 12.605, Decreto Reglamentario N° 96/07.

A continuación, detallamos el domicilio electrónico constituido del establecimiento y el domicilio legal dentro del radio de la ciudad de La Plata:

- Domicilio electrónico: vvazquez@adecoagro.com
- Domicilio legal: Calle 49 N° 918, Local 1, Casilla 2669, La Plata.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración al respecto y hacemos propicia esta nueva oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ivan Abel Monzon
D.N.I. 23.880.176
Apoderado
Adeco Agropecuaria S.A.



ADECO AGROPECUARIA S.A.

Planta Las Horquetas

Auditoría Ambiental del Establecimiento

Ley N° 12.605
Decreto Reg. N° 96/07

Noviembre 2022



JUAN GUILLERMO HOOD
INGENIERO AMBIENTAL
ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Matr. CIPBA: 50.836 - RPU HST: 724
OPDS RUPAYAR: RUP - 000048 -
EIA: 2790 - ASP: 407 - DPYRA: 294

INDICE

INDICE	2
INDICE DE TABLAS	3
1. AUDITORÍA AMBIENTAL DEL ESTABLECIMIENTO.....	4
1.1 <i>Introducción</i>	4
1.2 <i>Descripción del Establecimiento</i>	4
1.3 <i>Requerimientos Técnicos Mínimos de Funcionamiento</i>	4
1.3.1 Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte	4
1.3.2 Secadora de Granos	5
1.3.3 Sistemas de Ventilación o Aireación de Granos, Distribuidores de Traslado, Carga y Descarga	5
1.3.4 Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos	5
1.3.5 Limpieza de Polvo en las Instalaciones.....	5
1.3.6 Manipulación de Agroquímicos.....	6
1.3.7 Ruidos Molestos al Vecindario	6
1.3.8 Emisiones Gaseosas.....	6
1.4 <i>Revisión y Actualización de las Medidas de Mitigación Implementadas</i>	6
1.4.1 Generación de Gases de Combustión y de Material Particulado	6
1.4.2 Riesgos de Explosión e Incendio.....	7
1.4.3 Generación de Ruido	7
1.4.4 Aumento del Tránsito Vehicular.....	7
1.4.5 Atracción de Fauna Potencialmente Vectora de Enfermedades	7
1.4.6 Generación de Residuos.....	8
1.4.7 Riesgo de Infiltración y/o Derrame de Agroquímicos y/o Combustibles.....	8
1.5 <i>Seguimiento Ambiental</i>	8
1.5.1 Planes de Contingencia y Emergencia Interna/Externa.....	8
1.5.2 Planes de Capacitación al Personal	10
1.5.3 Desarrollo de Procedimientos Operativos o Programas	10
1.5.4 Programa de Monitoreo Ambiental	10
2. CRONOGRAMA DE CORRECCIONES Y/O ADECUACIONES	15
3. PROFESIONAL RESPONSABLE	16
4. REGISTRO FOTOGRÁFICO	19
5. ANEXOS	23
5.1 <i>Documentación</i>	23
5.2 <i>Protocolos y Análisis</i>	23

INDICE DE TABLAS

TABLA Nº 1 - CALIDAD DEL AIRE - PUNTO Nº 1 - SOTAVENTO - 37°17'35.21"S 62°26'25.99"O	10
TABLA Nº 2 - CALIDAD DEL AIRE - PUNTO Nº 2 - SOTAVENTO - 37°17'48.21"S 62°26'25.86"O	11
TABLA Nº 3 - CALIDAD DEL AIRE - PUNTO Nº 3 - SOTAVENTO - 37°17'45.52"S 62°26'15.36"O	11
TABLA Nº 4 - CONDUCTO Y PARÁMETROS A MONITOREAR	11
TABLA Nº 5 - RESULTADOS DEL MONITOREO DE EFLUENTES GASEOSOS	11
TABLA Nº 6 - RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE NIVEL SONORO	12
TABLA Nº 7 - PLAN DE MONITOREO AMBIENTAL	13
TABLA Nº 8 - CRONOGRAMA DE CORRECCIONES Y/O ADECUACIONES	15

1. Auditoría Ambiental del Establecimiento

1.1 Introducción

El presente informe de Auditoría Ambiental de Renovación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del establecimiento **Planta Las Horquetas** de **ADECO AGROPECUARIA S.A.** ha sido confeccionado con el objeto de actualizar la información declarada en el Estudio de Impacto Ambiental presentado en 2018, y en consecuencia renovar la DIA. El establecimiento cuenta con DIA vigente emitida por Resolución N° 1059/18, expedida por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), en el marco del expediente N° 4056-9855/2018.

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo III del Decreto N° 96/07, se incluyen en el informe los requerimientos técnicos mínimos de funcionamiento que debe cumplir el establecimiento de acuerdo con lo estipulado en el Art. 10 del Decreto mencionado, y una revisión y actualización de las medidas de mitigación implementadas para disminuir o erradicar los impactos ambientales derivados de los procesos y actividades desarrolladas en la planta, posibilitando la verificación del encuadre legal ambiental de cada uno de ellos.

Por otra parte, se hace una revisión del seguimiento ambiental implementado por el establecimiento, verificando los planes de contingencia, de capacitación al personal, procedimientos operativos, y el monitoreo ambiental realizado y sus resultados.

Finalmente, se plantea un plan de monitoreo ambiental para las próximas campañas y se establece un cronograma de correcciones y adecuaciones.

Se presenta en el Anexo la documentación actualizada que sustenta la información presentada en los diferentes capítulos.

1.2 Descripción del Establecimiento

La actividad principal de **Adeco Agropecuaria S.A. - Planta Las Horquetas** es el acopio y acondicionamiento de granos. El establecimiento se encuentra situado sobre la Ruta Nacional N° 33 Km 168,5, Partido de Guaminí, Provincia de Buenos Aires.

Su domicilio legal de la firma es en Av. Leandro N. Alem N° 882, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La superficie total del terreno es de 150.000 m², de los cuales 2.300 m² están cubiertos, 1.800 m² son silos y 500 m² pertenecen a instalaciones auxiliares.

1.3 Requerimientos Técnicos Mínimos de Funcionamiento

1.3.1 Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte

La planta cuenta con un sector de ingreso/egreso correspondiente a vehículos livianos; vehículos pesados (camiones), tolvas y tractores.

Los camiones se presentan con la carta de porte en la garita de seguridad, se les genera un ticket de entrada y aguardan en la playa de estacionamiento de calado (capacidad aproximada para 70 camiones) a ser llamados para que se realice el calado y el control de calidad de los productos.

Una vez revisado y aprobado el producto para ser almacenado en los silos de la planta, los camiones se dirigen a un segundo estacionamiento de menor capacidad (10/12 camiones) donde esperan el llamado del personal de planta para realizar la descarga de los granos.

De esta manera, se asegura que en ningún momento se produzca afectación al tránsito local por el estacionamiento de camiones en espera en vía pública. Además, el establecimiento cuenta con cartelería de señalización y prevención en todas las vías de circulación del predio.

1.3.2 Secadora de Granos

La planta cuenta con una secadora de granos de capacidad de 240 ton/h, equipada con un separador ciclónico para minimizar la salida al exterior del polvillo y granza.

1.3.3 Sistemas de Ventilación o Aireación de Granos, Distribuidores de Tránsito, Carga y Descarga

La planta cuenta con ocho silos, dos con capacidad de acopio de 10.000 toneladas y seis con capacidad de 730 toneladas. Cada uno de ellos dispone de aireadores de granos para controlar la temperatura del cereal.

El sistema de transporte de granos de la planta cuenta con un mecanismo de aspiración de polvos, a fin de minimizar la salida al exterior de polvillo y granza. Se redirige todo a un silo de descarte donde el producto de la aspiración se trata mediante filtros de manga permitiendo la separación de la totalidad de la materia sólida. Adicionalmente, el establecimiento cuenta con un sistema de enclavamientos automáticos que no permite el uso de la planta si no está en marcha el mecanismo de aspiración de polvo.

1.3.4 Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos

El establecimiento cuenta con dos zonas de descarga y una zona de carga de camiones. Las áreas de descarga se encuentran dentro de galpones por lo que no permite la dispersión de polvo al exterior durante el volcado de granos. El área de carga de granos se encuentra al aire libre actualmente, pero está contemplado construir un cerramiento para este sector en el futuro.

Actualmente, solo el galpón con volquete completo cuenta con un filtro de manga adicional al sistema de aspiración de polvos que todas las áreas poseen.

1.3.5 Limpieza de Polvo en las Instalaciones

Se lleva a cabo un Programa de Orden y Limpieza de las áreas interiores y exteriores de la planta que implica el retiro de todo el polvo y granza. La limpieza de las instalaciones la realiza el personal operativo periódicamente con una frecuencia quincenal. Se registran todas las inspecciones de orden y limpieza en una planilla de control.

Se adjunta como anexo al presente informe el Programa de Orden y limpieza del establecimiento.

1.3.6 Manipulación de Agroquímicos

El Establecimiento cuenta con un depósito para el almacenamiento de agroquímicos de uso interno, en él se almacenan dos insecticidas: Fumetrina y Actellic 50. Estos mismos se compran de forma anual, aproximadamente 400 litros de cada uno por año

El depósito cuenta con cerramiento total bajo llave para impedir el ingreso de personal ajeno a la operación y/o animales; los productos se encuentran sobre una batea de contención en caso de derrames; posee cartelería de seguridad; el piso es de cemento, sin filtraciones o rajaduras; y cuenta con dos aberturas laterales que permiten la aireación del depósito, ambas se encuentran cubiertas con media sombra.

1.3.7 Ruidos Molestos al Vecindario

La planta se ubica en un área rural por lo que los ruidos generados, relacionados a la noria, aireación de granos y la actividad propiamente dicha, no impactan a la población vecina. Igualmente, la empresa lleva a cabo un monitoreo anual de Ruidos Molestos al Vecindario. El último monitoreo se realizó el 31 de marzo del presente año, los resultados del mismos se pueden ver en el apartado 1.5.4.1

1.3.8 Emisiones Gaseosas

Las fuentes de emisiones gaseosas son de características difusas y se encuentran relacionadas con los procesos de carga/descarga, secado, transporte y limpieza.

El monitoreo de emisiones gaseosas se realiza con frecuencia anual, los resultados de las últimas mediciones se encuentran en el apartado 1.5.4.1.

La empresa se encuentra tramitando la Solicitud de la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA), bajo el expediente EX-2019-42221784-GDEBA-DPEIAOPDS en el sistema integrado del Ministerio de Ambiente, en cumplimiento con el Decreto Reglamentario N° 1074/18. Se adjunta una constancia del estado del trámite.

1.4 Revisión y Actualización de las Medidas de Mitigación Implementadas

Con el objetivo de mitigar los posibles impactos ambientales negativos ocasionados por las actividades del establecimiento y con el objetivo de dar cumplimiento a lo solicitado por la Ley N° 12.605, Decreto N° 96/07, se enuncian a continuación los resultados de las medidas de atenuación, compensación y/o mitigación implementadas.

1.4.1 Generación de Gases de Combustión y de Material Particulado

Dada la actividad desarrollada en el establecimiento, la generación de material particulado por el manipuleo de los granos es el impacto ambiental de mayor importancia. Por ello, la empresa implementa medidas administrativas y operativas tendientes a minimizar la emisión de material particulado, entre las cuales se destacan:

- Se cuenta con sistema de aspiración y contención de polvo para controlar las emisiones de material particulado.
- Se cuenta con barrera forestal en todo el frente del predio y se encuentra en proceso completar el resto del perímetro.
- Realizar todas las operaciones de descarga de camiones con los cerramientos correspondientes.

- Se estableció en el Programa de Monitoreo Ambiental analizar la Calidad de Aire de emisiones de Material Particulado Sedimentable en 30 días (MPS30) y emisiones Difusas de Material Particulado (PM10). El último monitoreo se realizó el 31 de marzo del presente año, los resultados del mismo se pueden ver en el apartado **1.5.4.1**

1.4.2 Riesgos de Explosión e Incendio

El establecimiento implementa un programa de Orden y Limpieza de instalaciones a fin de evitar la acumulación de polvo y/o material combustible en planta, especialmente en las posibles fuentes de ignición como son las superficies calientes, tableros eléctricos o los pozos de las norias. De esta manera busca minimizar los riesgos de incendio y/o explosión.

La empresa realizó el estudio de carga de fuego de la planta a los fines de evaluar la capacidad instalada. El mismo se adjunta como Anexo al presente informe.

La empresa posee un sistema contra incendios compuesto por una red de incendio completa en secadora de granos: hidrantes de pie en secadora; dos mangueras de incendio de 25 m cada una que cubren la secadora y resto de la planta; sistema de detección de incendios; alarma y sirena en las oficinas; CCM y sala de control.

La dotación de matafuegos total de la planta es de 28 equipos: 22 de polvo químico (ABC); 5 HCFC; y 1 matafuego tipo A. Los controles para verificar el estado general, su carga y prueba hidráulica, se realizan en forma mensual por parte de la empresa contratada. Se adjunta la verificación de extintores del mes de noviembre.

1.4.3 Generación de Ruido

Las medidas mitigadoras relacionadas con la generación de ruidos se basan en el mantenimiento preventivo de equipos e instalaciones, y al desarrollo de la barrera forestal.

1.4.4 Aumento del Tránsito Vehicular

El manejo del tránsito vehicular descrito en el punto 1.3.1 es suficiente para evitar que el estacionamiento en espera de carga y/o descarga del grano se realice en las calles dentro del radio o ejido urbano, no siendo necesarias hasta el momento, la adopción de medidas de mitigación adicionales.

1.4.5 Atracción de Fauna Potencialmente Vectora de Enfermedades

La planta cuenta con control externo de plagas brindado por la empresa CLEDOU. Se realizan visitas con frecuencia semanal en las épocas de mayor demanda, y visitas quincenales el resto del año. Se adjuntan en anexo la constancia de trabajo entregada por la empresa con fecha del 19/11/2022.

Por otro lado, el establecimiento evita la acumulación de residuos de proceso y gestiona su retiro en forma frecuente para evitar la proliferación de fauna vectora.

1.4.6 Generación de Residuos

El establecimiento ha empezado a registrar información (frecuencia de retiros, generación, entre otros indicadores) para próximamente generar un Procedimiento para la Gestión de Residuos, el cual tendrá como objetivo establecer un sistema de gestión para el manejo adecuado de los residuos que se generen por las actividades de la planta.

Actualmente, las distintas corrientes de residuos generadas se gestionan de la siguiente manera:

- **Plásticos silo bolsa (P.E.B.D.):** estos residuos son vendidos a la empresa EL SUEÑO S.H., la cual recolecta y procesa este residuo para la creación de materia prima destinada a la confección de rollos para la industria de la construcción. Se adjunta los últimos tres comprobantes de venta.
- **Descarte de los filtros de manga:** los descartes del filtro son vendidos a la empresa ALIMENTOS BALANCEADOS PIGUE S.R.L, para la producción de alimento balanceado para animales. Se adjunta el último comprobante de venta.
- **Envases vacíos de fitosanitarios:** estos envases son lavados con la técnica de triple lavado y perforados en su base para su inutilización. Luego son transportados hasta un Centro de Almacenamiento Transitorio (CAT), ubicado en la localidad de Benito Juárez, para su tratamiento y recuperación. El mismo se encuentra habilitado por el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires. Se adjunta el último certificado de entrega de envases fitosanitarios al CAT.
- **Residuos sólidos urbanos:** se disponen en contenedores de residuos en la localidad de Espartillar, este mismo sirve como punto de recepción para la localidad y alrededores. Finalmente, estos residuos son dispuestos en la ciudad de Pigüé.

1.4.7 Riesgo de Infiltración y/o Derrame de Agroquímicos y/o Combustibles

La planta cuenta con un depósito de agroquímicos que como se describió en el capítulo anterior, se encuentra adecuado y en condiciones de seguridad que evitan la infiltración o derrame de estas sustancias.

El establecimiento utiliza combustible para mantenimiento de planta, suelen contar con un bidón de 20 litros de nafta por mes, y en los momentos de mayor producción duplican esa cantidad. No cuentan con un lugar específico y adecuado para su almacenamiento.

1.5 Seguimiento Ambiental

A continuación, se da una revisión y/o actualización del seguimiento ambiental llevado a cabo por la empresa.

1.5.1 Planes de Contingencia y Emergencia Interna/Externa

El establecimiento posee un Plan de Emergencia, el mismo tiene como finalidad administrar el recurso humano, material, económico y tecnológico de manera eficaz, oportuna y eficiente ante una emergencia tendiente a minimizar un potencial daño a la población cercana, los trabajadores y/o el medio ambiente cercano a las instalaciones ante una eventualidad relacionada con las actividades desarrolladas en sus instalaciones y los equipos involucrados en estas.

En este plan se establece la secuencia de acciones a seguir ante cualquier principio de incendio, explosión, derrames, accidentes con lesión o enfermedad grave en las instalaciones. Se adjunta como anexo el Plan de Emergencia al presente informe.

1.5.2 Planes de Capacitación al Personal

La Empresa cuenta con un Plan de Capacitación Anual en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente conforme a la legislación laboral vigente.

El Plan contempla los siguientes aspectos:

- Riesgos específicos de la actividad. Identificación de peligros y evaluación de riesgos.
- Elementos de protección personal
- Riesgo de incendio. Uso de extintores
- Trabajos y herramientas eléctricas.
- Riesgo en espacios confinados y trabajo en altura
- Ergonomía
- Mediciones Medioambientales y de Ambiente laboral
- Manipulación y almacenamiento de material a granel.
- Izaje y protección de aparejos
- Plan de evacuación y rol del personal. Simulacro
- Programa de Orden y limpieza
- Excavaciones.
- RCP y primeros auxilios
- Buenas prácticas de manufactura.
- Pre-cosecha trigo - Riesgo en la tarea.

1.5.3 Desarrollo de Procedimientos Operativos o Programas

Estos temas fueron desarrollados en los puntos anteriores. Se adjuntan en Anexo, los documentos respaldatorios correspondientes.

1.5.4 Programa de Monitoreo Ambiental

1.5.4.1 Resultados del Monitoreo

1.5.4.1.1 Calidad de Aire

Conforme a lo establecido en el Plan de Monitoreo Ambiental, se realizó el muestreo de Calidad de Aire anual del establecimiento. Los días 31 de marzo y 1 de abril se muestreó Material Particulado (PM10) y desde el día 31 de marzo hasta el 30 de abril se muestreó Materia Particulado Sedimentable en 30 días (PMS).

Los resultados de las determinaciones se presentan a continuación:

Tabla N° 1 - Calidad del Aire - Punto N° 1 - Sotavento - 37°17'35.21"S 62°26'25.99"O

Parámetro	Valor Determinado	Nivel Guía de Calidad de Aire Ambiente	Tiempo de Exposición
PM10	< 0,03 mg/m ³ ⁽¹⁾	0,15 mg/m ³	24 h
PMS	0,4 mg/cm ²	1 mg/cm ²	30 días

⁽¹⁾ Valores por debajo de límite de detección del método utilizado.

Tabla N° 2 - Calidad del Aire - Punto N° 2 - Sotavento - 37°17'48.21"S 62°26'25.86"O

Parámetro	Valor Determinado	Norma de Calidad de Aire - Tabla A y C	Tiempo de Exposición
PM10	< 0,03 mg/m ³ ⁽¹⁾	0,15 mg/m3	24 h
PMS	1,1 mg/cm ²	1 mg/cm ²	30 días

⁽¹⁾ Valores por debajo de límite de detección del método utilizado.

Tabla N° 3 - Calidad del Aire - Punto N° 3 - Sotavento - 37°17'45.52"S 62°26'15.36"O

Parámetro	Valor Determinado	Norma de Calidad de Aire - Tabla A y C	Tiempo de Exposición
PM10	< 0,03 mg/m ³ ⁽¹⁾	0,15 mg/m3	24 h
PMS	0,8 mg/cm ²	1 mg/cm ²	30 días

⁽¹⁾ Valores por debajo de límite de detección del método utilizado.

Se puede observar que las mediciones de calidad de aire llevadas a cabo cumplen con los límites permisibles establecidos para cada contaminante. Para el caso del parámetro PMS, en el punto de muestreo N°2, el resultado obtenido superó al valor establecido por la norma. Pero se debe tener en cuenta que en el campo vecino se realizó una actividad de labranza importante durante el muestreo, lo que podría haber incidido en el resultado del análisis de este punto, esto también influenciado por la predominancia de la dirección del viento a lo largo de todo ese mes en el que transcurrió el monitoreo.

Se adjunta el informe relativo a los monitoreos de calidad de aire realizados y los protocolos y cadenas de custodio correspondientes.

Se concluye que las actividades de la firma **Adeco Agropecuaria S.A. - Planta Las Horquetas**, no generan un impacto ambiental significativo en la calidad del aire ambiente.

1.5.4.1.2 Emisiones Gaseosas

Se presenta a continuación el último monitoreo de Emisiones Gaseosas disponible del establecimiento. El mismo fue efectuado el 4 de mayo de 2021, se detalla en tabla siguiente el conducto monitoreado y los parámetros analizados:

Tabla N° 4 - Conducto y Parámetros a monitorear

Conducto	Denominación	Parámetros
1	Secadora	Monóxido de Carbono (CO) Óxidos de Nitrógeno (NO _x) Dióxido de Azufre (SO ₂)

Los resultados de las mediciones en los efluentes gaseosos se presentan a continuación.

Tabla N° 5 - Resultados del Monitoreo de Efluentes Gaseosos

Conducto N°	Equipo	Parámetro	Concentración [mg/Nm ³]	Nivel Guía de Calidad de Aire [mg/m ³]
1	Secadora	CO	< 1,15 ⁽¹⁾	40 (1 hora), 10 (8 horas)
		NO _x	< 1% ⁽¹⁾	0,188 (1 hora), 0,1 (1 año)
		SO ₂	< 0,01 ⁽¹⁾	0,196 (1 hora), 0,125 (24 horas)

⁽¹⁾ Valores por debajo de límite de detección del método utilizado.

Las concentraciones de todos los parámetros medidos resultaron estar por debajo del límite de detección y cumplen con los límites permisibles establecidos para cada contaminante.

Se adjunta protocolo y cadena de custodia correspondiente al monitoreo de emisiones gaseosas realizado.

Del análisis de los resultados obtenidos tras los monitoreos realizados, surge que el funcionamiento del equipo generador y su conducto asociado es adecuado, por lo que se concluye que los efluentes gaseosos de la firma **Adeco Agropecuaria S.A. - Planta Las Horquetas**, no generan un impacto ambiental significativo en la calidad del aire ambiente.

1.5.4.1.3 Ruidos Molestos al Vecindario

Conforme a lo establecido en el Plan de Monitoreo Ambiental, el día 31 de marzo de 2022 se realizaron cuatro mediciones de nivel sonoro en el entorno de la planta, destinadas a evaluar técnicamente la incidencia del mismo en la vecindad, y el cumplimiento de la normativa vigente. Las emisiones sonoras fueron evaluadas conforme a la norma IRAM 4062:2001.

Los resultados de las mediciones de nivel sonoro, y su clasificación como ruido molesto o no molesto, se presentan a continuación.

Tabla N° 6 - Resultados de las mediciones de nivel sonoro

Puntos	Nivel de evaluación total LE	Nivel Calculado LC	LE - LC	Evaluación
ESA 2	51 dBA	60 dBA	-9 dBA	No molesto
Silo de Descarte	69 dBA	60 dBA	9 dBA	Molesto
Zona de Carga	61 dBA	60 dBA	1 dBA	No molesto
Zeppelin	60 dBA	60 dBA	0 dBA	No molesto

Se adjunta el informe relativo al monitoreo de Ruidos Molestos al Vecindario realizado y los protocolos y cadenas de custodia correspondientes.

El ruido generado en el silo de descarte resultó ser Molesto conforme la clasificación de la Norma IRAM N° 4062, pero dada la ubicación de la planta y al no contar con vecinos que puedan ser afectados por este ruido, dicha norma no es de aplicabilidad para este caso. También es de destacarse que los puntos de medición se ubicaron dentro del predio, relativamente próximos a la planta de acopio, no siendo esto lo indicado por la Norma IRAM.

Del análisis de los resultados obtenidos tras los monitoreos realizados y las consideraciones formuladas, surge que la emisión sonora de la firma **Adeco Agropecuaria S.A. - Planta Las Horquetas**, no genera un impacto ambiental significativo a su alrededor.

1.5.4.2 Propuesta de Plan de Monitoreo

Este programa aglutina todas las actividades destinadas al registro de datos ambientales y de las emisiones de distinta naturaleza. El objetivo de estos registros es la formación de un banco de información que permita un seguimiento de la evolución de determinados componentes a lo largo del desarrollo del Plan de Gestión Ambiental.

Las frecuencias y parámetros han sido establecidos en función de las características del establecimiento y los resultados obtenidos en las últimas campañas de monitoreo.

Se detallan a continuación los parámetros determinados y las frecuencias empleadas para cada factor a monitorear:

Tabla N° 7 - Plan de Monitoreo Ambiental

Elemento a Monitorear/Controlar	Frecuencia
Calidad de aire	Anual
Efluentes gaseosos	Anual
Contaminantes en ambiente laboral	Anual
Ruido laboral	Anual
Iluminación	Anual
Agua subterránea	Anual
Análisis de aguas de consumo fisicoquímico y bacteriológico	Anual / Semestral
Carga térmica	Anual
Riesgo eléctrico	Anual
Riesgo de Incendio	Anual / Quinquenal

El detalle del monitoreo y/o los controles se muestra a continuación.

1.5.4.2.1 Calidad de Aire

En forma anual realizarán mediciones de la calidad de aire ambiental, en tres puntos (uno a barlovento y dos a sotavento), para analizar los parámetros Material Particulado en Suspensión (PM10) y Material Particulado Sedimentable en 30 días, verificando que cumplan con los valores límites establecidos por la normativa vigente.

1.5.4.2.2 Efluentes Gaseosos

En forma anual se tomarán muestras del efluente gaseoso del conducto de la Secadora de Granos para verificar que los parámetros CO, NOx y SO₂ cumplan con los valores límites establecidos por la normativa vigente.

1.5.4.2.3 Ambiente Laboral

En forma anual se medirán los contaminantes Material Particulado Respirable y Material Particulado PM 2.5, a los que están expuestos los trabajadores, y de ser necesario se propondrán medidas de corrección y/o protección.

1.5.4.2.4 Medición de Ruido Interno

En forma anual se medirán los niveles de ruido a los que están expuestos los trabajadores y se propondrán medidas de corrección y/o protección.

1.5.4.2.5 Medición de Iluminación

En forma anual se medirán los niveles de iluminancia en los diferentes puestos de trabajo y se definirán aquellos que requieren corrección.

JUAN GUILLERMO HOOD
INGENIERO AMBIENTAL

ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Matr. CIPBA: 50.836 - RPU HST: 724
OPDS RUPAYAR: RUP - 000048 -
EIA: 2790 - ASP: 407 - DPYRA: 294

1.5.4.2.6 Agua Subterránea

Se realizará el control anual de las perforaciones para extracción de agua subterránea que posee la Empresa. Se controla el estado sanitario de las perforaciones y se relevan los siguientes parámetros:

- Color
- Olor
- Aspecto
- Turbiedad
- pH
- Conductividad
- Sólidos Disueltos Totales 180 °C
- Dureza Total
- Alcalinidad Total
- Cloruro
- Sulfato
- Nitrato
- Nitrito
- Arsénico
- Fluoruro Total
- Bacterias Aerobias Mesófilas
- Bacterias Coliformes Totales
- Bacterias Coliformes Fecales
- Escherichia Coli
- Pseudomonas aeruginosa

1.5.4.2.7 Análisis de Aguas de Consumo

Conforme a la legislación vigente se analizará en forma semestral el agua de consumo humano, determinando la potabilidad bacteriológica, y anualmente su potabilidad físico-química, conforme Código Alimentario Argentino.

1.5.4.2.8 Riesgo Eléctrico

Cada año se deben realizar controles sobre las instalaciones eléctricas, como ser tableros, fichas, interruptores, etc., y mediciones de puesta a tierra (continuidad del sistema y resistencia de las jabalinas).

1.5.4.2.9 Riesgo de Incendio

Se deberá hacer un control anual de la carga de fuego en el establecimiento.

Se revisará anualmente el estado general y el manómetro de los matafuegos; se deberá recargar y realizar una verificación completa de cada uno de los extinguidores según lo dispuesto en la legislación vigente.

En forma quinquenal se deberá hacer un mantenimiento general de la red de hidrantes, verificar la estanquidad de los taponés, comprobar el funcionamiento correcto de válvulas y sistema de drenaje, etc.

2. Cronograma de Correcciones y/o Adecuaciones

A continuación, se presenta el cronograma de adecuaciones a realizar por el establecimiento.

Tabla N° 8 - Cronograma de correcciones y/o adecuaciones

Actividad	Plazo (Días)
Designar y adecuar un lugar específico para el almacenamiento de combustibles, acorde a los requerimientos	60
Establecer un Plan/Programa para la Gestión de Residuos	90
Cerrar el sector de carga de granos para disminuir la emisión de polvo	120

3. Profesional Responsable

Juan Guillermo Hood

Ingeniero Ambiental

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Matrícula CIPBA 50.836 / RPU HST: 724

Matrícula CPII IA00002 / Reg. SRT: F000978

Registro Consultores EIA SADS 488

Registro Ley N° 123 CABA 1199

Registro OPDS EIA 2790

Registro OPDS ASP 407

Registro DPyRA 294




JUAN GUILLERMO HOOD
 INGENIERO AMBIENTAL
 ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
 SEGURIDAD EN EL TRABAJO
 Matr. CIPBA: 50.836 - RPU HST: 724
 OPDS RUPAYAR: RUP - 000048 -
 EIA: 2790 - ASP: 407 - DPyRA: 294

31/10/22, 10:39

Consultas - Portal de Trámites



CONSULTA DE REGISTRO ÚNICO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE

CUIT	APELLIDO Y NO	NUMER	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ACCIONES
<input type="text"/>	<input type="text" value="Hood"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	FILTRAR
2025983465 2	HOOD JUAN GUILLERMO	RUP - 000 048	26/08/2019	19/08/2023	🔍

TOTAL DE REGISTROS: 1

Colaboraron en la confección de este informe:

Nicolé Martínez Cadillo

Estudiante de Ingeniería Ambiental (UNSAM)

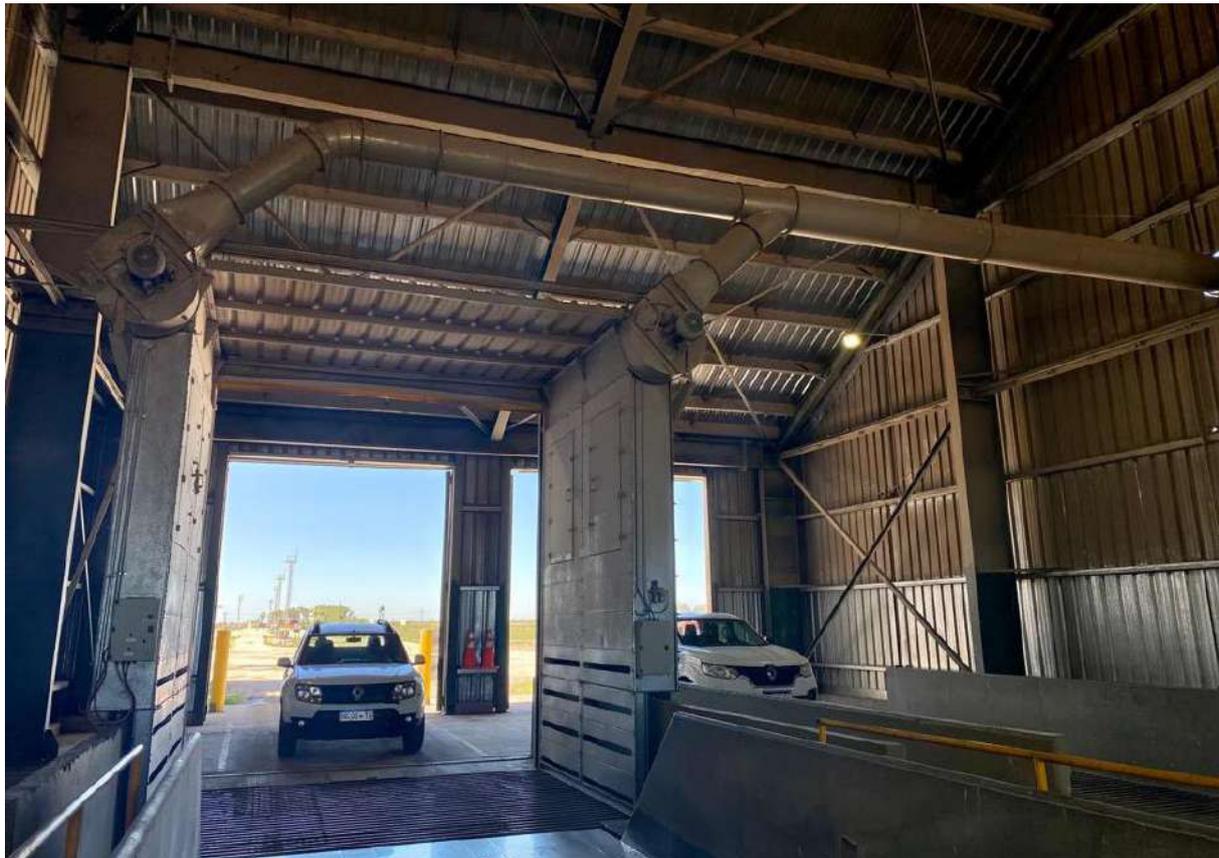


JUAN GUILLERMO HOOD
INGENIERO AMBIENTAL
ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Matr. CIPBA: 50.836 - RPU HST: 724
OPDS RUPAYAR: RUP - 000048 -
EIA: 2790 - ASP: 407 - DPYRA: 294

4. Registro Fotográfico









5. Anexos

Se adjunta a esta Auditoría Ambiental la siguiente documentación de respaldo:

5.1 Documentación

- Programa de Orden y Limpieza
- Constancia del estado del trámite: LEGA-EX-2019-42221784-GDEBA-DPEIAOPDS
- Estudio de Carga de Fuego
- Control de Extintores - Noviembre
- Constancia control de plagas
- Comprobante de venta de silo bolsa
- Comprobante de venta de descarte de filtro
- Constancia de entrega de envases fitosanitarios
- Plan de Emergencias

5.2 Protocolos y Análisis

- Informe, protocolos y cadena de custodio de Calidad de Aire - 31/03/2022
- Protocolo y cadena de custodio de Emisiones Gaseosas - 04/05/2021
- Informe, protocolos y cadena de custodio de Ambiente Exterior - 31/03/2022



COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires
Ley 10.416 y modificatoria 10.698

COLEGIO DE INGENIEROS de la Prov. de Buenos Aires	
DISTRITO 03	VISADO N° 306202310023644
POR \$ 3.937,50	FECHA 13/01/2023
CONTROL DE APORTES	
Certificamos que el profesional actuante ha realizado el APORTE PREVISIONAL correspondiente a esta tarea en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 31 in fine y concordantes Ley 12490	

COLEGIO DE INGENIEROS LEY 10416	
El original de este contrato ha sido repuesto con el sellado de LEY	
POR \$ 1.890,00	FECHA 13/01/2023
EN Guamini	
BAJO EL N° 03202310007721	
CONSTE:	AGENTE TIMBRADOR

FECHA DE CONTRATACION: 10 de enero de 2023

LUGAR: Guamini

PARTIDO: Guamini

Entre: Comitente: ADECO AGROPECUARIA S.A. CUIT/CUIL: 30618705672 Representado en este acto por: Ivan Abel Monzon Doc.Id.: 23880176 CUIT/CUIL: 20238801762 Domicilio Real: Ruta Nacional 33 Nro. Km 168,5 , Guamini y Legal: Av. Leandro N. Alem Nro. 882 Piso 13 , Capital Federal (caba) y Profesional: HOOD JUAN GUILLERMO Doc.Id.: 25983465 CUIT: 20259834652 Titulo Profesional: ING. AMBIENTAL (UCA) Mat. Colegio de Ingenieros N° 50836 Domicilio Real: y Legal: Hipolito Yrigoyen Nro. 9548 , Lomas De Zamora, se conviene en la celebración del siguiente contrato de locación de servicios profesionales.

Artículo 1°: EL COMITENTE encomienda al PROFESIONAL las siguientes tareas: Auditoría Ambiental para Renovación de Declaración de Impacto Ambiental. del bien ubicado en: Calle: Ruta Nacional 33, Nro: Km 168,5, Cir: 6, Sec: Rural, Ch/Qta/Fr: -, Mz: -, Parc: 473A, Subp: -, Localidad: Guamini, Partido: Guamini, Partida: 2985

Artículo 2°: Por las tareas detalladas en el artículo anterior, el COMITENTE abonará al PROFESIONAL el honorario convenido en el art. 3°, el que no podrá ser inferior al resultante de la aplicación del Arancel para Regulación de Honorarios a los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, que ambas partes declaran conocer y se obligan a respetar y cuyo monto definitivo se determinará en el momento de su percepción, parcial o total, de acuerdo a la variación experimentada por los valores mínimos.

Artículo 3°: A los fines indicativos del honorario calculado al día de la fecha se practica la liquidación provisoria en planilla adjunta. Y a los efectos de la determinación del impuesto de sellos que devenga el presente contrato, se consigna el monto del honorario actual en la suma de Pesos ciento cincuenta y siete mil quinientos con 00/100 (\$ 157.500,00).

Artículo 4°: Se establece como plazo de vigencia del presente contrato 1 mes/es, vencido el cual deberá ratificarse o rectificarse las condiciones pactadas, no pudiendo ser el honorario inferior al mínimo vigente en ese momento.

Artículo 5°: EL COMITENTE abonará al PROFESIONAL sus honorarios conforme a la siguiente FORMA DE PAGO: Contado. teniendo derecho el PROFESIONAL a percibir, previo a la fecha de la presentación para el visado definitivo ante el Colegio de Ingenieros, sus honorarios correspondientes a las tareas ejecutadas.

Artículo 6°: Cuando el PROFESIONAL no perciba sus honorarios en los plazos estipulados, se producirá la mora de pleno derecho y se aplicará sobre los mismos, los intereses que cobra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en operaciones de descuento (tasa activa) hasta el momento de su efectiva cancelación.

Artículo 7°: Con cada percepción de honorarios, el PROFESIONAL deberá efectuar los aportes previsionales a que obliga la Ley 12.490 (Art. 26), los que darán fecha cierta para determinar los valores aplicables, que se corresponderán con las liquidaciones definitivas practicadas en planilla adjunta.

Artículo 8°: Serán de aplicación todas las disposiciones previstas en el Arancel aprobado por Decreto 6964/65 o sus modificatorios, siendo a cargo del COMITENTE los gastos extraordinarios previstos en el Artículo 11° - Título I del mismo.

Artículo 9°: Cláusulas y condiciones especiales y observaciones: ---

Artículo 10°: Este contrato se firma en 5 ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, con el carácter de Original.

Artículo 11°: Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes constituyen domicilio legal en los arriba indicados y se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de Lomas De Zamora renunciando a todo otro fuero o jurisdicción.

Firma del Comitente

Firma y sello del Profesional

LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS Y APORTES

HONORARIOS

Fecha	Concepto	Honorario	Monto liquidado
13/01/2023	Informe Técnico en Evaluación de Impacto Ambiental	\$ 157.500,00	\$ 157.500,00

APORTES (Ley 12.490) Afiliado n°

%	Fecha	N° de boleta	Monto depositado
		5407892-9	\$ 15.750,00



306202310023644



Código de detalle:

466832



ESTE CONTRATO VISADO DEBERÁ SER PERFECCIONADO CON LAS FIRMAS DEL PROFESIONAL Y COMITENTE. EL PROFESIONAL ACTUANTE ESTÁ OBLIGADO A REMITIR UNA COPIA RUBRICADA AL COLEGIO DE INGENIEROS DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA FECHA INDICADA MAS ARRIBA. TODA INFORMACIÓN PODRÁ SER CONSULTADA EN <http://visados.colegioingenieros.org.ar:8081/consulta> CON LOS CODIGOS DE BARRAS QUE AQUI SE MUESTRAN.



COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires
Ley 10.416 y modificatoria 10.698

CERTIFICADO VISADO

Ley 10.416

A los dieciseis (16) días del mes de enero de 2023, se deja constancia que el ING. AMBIENTAL (UCA) HOOD JUAN GUILLERMO (MP. 50836) ha realizado el visado correspondiente de la tarea detallada de acuerdo a lo estipulado por la Ley 10.416, como también ha cumplimentado los aportes previsionales devengados de la aplicación del arancel vigente de acuerdo a lo establecido por la Ley 12.490.

Número de visado: **306202310023644**

Aprobado: **13 de enero de 2023 09:14**

Comitente: **ADECO AGROPECUARIA S.A. (30618705672)**

Representante legal: **Ivan Abel Monzon**

Dirección legal: **Av. Leandro N. Alem Nro. 882 Piso 13 , Capital Federal (caba)**

Fecha de contratación: **10 de enero de 2023**

Plazo de vigencia: **1 mes/es**

Dirección de la obra: **Calle: Ruta Nacional 33, Nro: Km 168,5, Cir: 6, Sec: Rural, Ch/Qta/Fr: -, Mz: -, Parc: 473A, Subp: -, Localidad: Guamini, Partido: Guamini, Partida: 2985**

Tarea: **Informe Técnico en Evaluación de Impacto Ambiental**

Detalle de la tarea: **Auditoría Ambiental para Renovación de Declaración de Impacto Ambiental.**

Aportes CAAITBA 100%: **Sí**

Relación de dependencia: **No**



2023306202310023644716280116



Código de detalle:

466832



TODA INFORMACIÓN PODRÁ SER CONSULTADA/CORROBORADA EN

<http://visados.colegioingenieros.org.ar:8081/consulta/certificado>

(<http://visados.colegioingenieros.org.ar:8081/consulta/certificado>) CON LOS CODIGOS DE BARRAS QUE AQUI SE MUESTRAN.



**PROGRAMA ORDEN Y
LIMPIEZA**

Código: PO 06/22

Fecha: 06/10/2022

Revisión: 00

Página: 1 de 9

	Nombre	Cargo
Autor	Ariel Paillalef	Asesor externo seguridad e higiene y Ma.
Revisor	J.CASTALDI- R.SUÑER	Jefe de Planta
Aprobación	IVAN MONZON	Gerente plantas de acopio

1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento de trabajo que determine la metodología adecuada para la gestión del programa de orden y limpieza de las distintas actividades desarrolladas en la planta de acopio y acondicionamiento de granos Las Horquetas y planta de acopio y acondicionamiento de granos Christophersen.

2. ALCANCE

Aplica a las operaciones de orden y limpieza en las instalaciones de Adeco Agropecuaria S.A. – Planta de acopio y acondicionamiento de granos Las Horquetas y Christophersen.

3. DESARROLLO

3.1 RESPONSABILIDADES

Gerente de Planta, Jefaturas y Supervisores son responsables de hacer cumplir este procedimiento.

Operario: responsable de llevar adelante el programa de orden y limpieza.

De acuerdo a los lineamientos planteados por la Gerencia y SYSO para la conformación de un Plan Integral de Orden y Limpieza, que contemple los riesgos de:

* Incendio, explosiones (ATEX)

* Caídas, accidentes

* Infestación, Putrefacción, daños por roedores e insectos y a su vez, mejorar las condiciones de trabajo de los empleados,

Se ha estructurado el siguiente esquema de inspecciones, tareas y controles.

3.2 Áreas de la planta a ser inspeccionada:

	PROGRAMA ORDEN Y LIMPIEZA	Código:	PO 06/22
		Fecha:	06/10/2022
		Revisión:	00
		Página:	2 de 9

Para realizar las inspecciones se dividió la planta **Las Horquetas** en siete (07) sectores:

- **Sector 1:**

Garita acceso planta, playa de camiones y vestuario camioneros.

- **Sector 2:**

Oficinas , balanza y calador.

- **Sector 3:**

Volquete, rampas de acceso, silo de expedición.

- **Sector 4:**

Planta nivel 0 y oficina control, deposito sustancias peligrosas y pañol.

- **Sector 5:**

Pozo de norias, tuneles

- **Sector 6.**

Torre y pasarelas

- **Sector 7:**

CCM, sala de trafos y celda

Para realizar las inspecciones se dividió la planta **Christophersen** en siete (07) sectores:

- **Sector 1:**

Oficina calado, deposito, Ex nou, playa de camiones y vestuario camioneros.

- **Sector 2:**

Semillero, silos, Oficina, deposito planta, laboratorio.

- **Sector 3:**

Volquete, rampas de acceso, silos de expedición.

- **Sector 4:**

Secadora.

- **Sector 5:**

Carga vagones

- **Sector 6.**

Oficina balanza, baños vestuarios personal.

- **Sector 7:**

	PROGRAMA ORDEN Y LIMPIEZA	Código:	PO 06/22
		Fecha:	06/10/2022
		Revisión:	00
		Página:	3 de 9

CCM, sala de trafos y celda.

3.3 Aspectos a tener en cuenta en la inspección:

- **Silos:** Polvo y/o cereal acumulado en techos y paredes. Verificar tapas de bocas de inspección.
- **Norias:** Polvo y/o cereal acumulado, filtraciones, iluminación pozos.
- **Redlers:** Caídas de granos, verificar puertas de inspección cerradas y la no existencia de pérdidas de aceites o material
- **Cabinas de Comando:** Polvo y/o cereal acumulado o la existencia de objetos extraños Telas de arañas y/o polvo en el interior de los tableros.
- **Cabina Secadora:** Polvo y/o cereal acumulado la existencia de objetos extraños. Telas de arañas y/o polvo en el interior de los tableros.
- **Plataformas de descargas:** Conexiones en mal estado, verificar la no existencia de cereal desparramados y/o pérdida de aceite.
- **Silos:** Verificar limpieza de pasarelas y túnel.
- **Depósito de Agroquímicos:** Verificar estado del sector, derrames de productos u otro material fuera de lugar, etc.
- **Baños oficinas:** Iluminación, limpieza general de los sanitarios.
- **Calles internas:** Granos desparramados
- **Foso de Noria y túneles:** Mercadería acumulada, mezclas, estado en general.
- **Oficinas de Administración:** Limpieza de ventanas y vidrios, luminarias, tierra acumulada, etc.

	PROGRAMA ORDEN Y LIMPIEZA	Código:	PO 06/22
		Fecha:	06/10/2022
		Revisión:	00
		Página:	4 de 9

- **Balanzas de camiones:** Tierra o barro acumulado, derrames de cereal, luminarias.

3.4 Frecuencia de inspecciones:

Las inspecciones de orden y limpieza se establecieron con una frecuencia quincenal.

3.5 Responsable del seguimiento de las inspecciones de orden y limpieza:

Una vez realizada dicha inspección será entregada a la supervisión quien evaluará y será la responsable de organizar y designar el personal para llevar a cabo orden y limpieza y dar solución a los desvíos detectados.

El Gerente de planta firmará las planillas una vez realizada la inspección.

Cabe mencionar que cada persona es responsable de mantener limpio y ordenado su lugar de trabajo.

3.6 Forma de realizar la limpieza:

La limpieza se debe realizar con escobas, rasquetas o cepillos.

3.7 Inspecciones

En planilla para el registro de inspecciones se detallará:

- Área inspeccionada
- Observaciones realizadas
- Puntaje obtenido: (1,2,3) Malo (4,5) Regular (6,7) Bueno (8,9) Muy bueno (10) Excelente
- Fecha
- Nombre y firma de la persona que realizó la inspección
- Además se anexa un punto de observación donde se deben tener en cuenta los desvíos concernientes a inocuidad alimentaria ej. Rastros de plagas como roedores o palomas, perdidas de lubricantes, vuelcos etc.

Además la Supervisión realizará recorridos generales de la planta

Verificando;

- Cumplimiento de estándares de Orden y Limpieza
- Funcionamiento correcto de filtros colectores de polvo
- Estado general de la planta



**PROGRAMA ORDEN Y
LIMPIEZA**

Código: PO 06/22

Fecha: 06/10/2022

Revisión: 00

Página: 5 de 9

Se adjunta a las inspecciones la siguiente guía con el objetivo de unificar criterios de puntuación:

Lugar/Espacio	1-5 MALO	6-8 BUENO	9-10 MUY BUENO
Pisos	Excremento de aves, rastros de plagas, suciedad, papeles tirados, botellas de gaseosa, etc	Sin acumulación de suciedad en esquinas y zócalos, con acumulación de polvo entre 2 y 5 mm	Sin polvo que deje huella al circular
Paredes	Sin pintura, con telarañas, con manchas, sin la cartelería, acumulación de polvo	Telarañas, pintura desgastada, mal estado de cartelería, polvo disperso	Sin tela de araña, pintura sin descascarar, cartelería apropiada, sin polvo
Equipos/ mesadas de trabajo/ CCM	Tapas abiertas, suciedad en la superficie, pérdida de lubricante, con polvo, con incrustaciones, material pegado, excremento de aves, presencia de óxido, desarrollo de hongos por condensación	Con huella visible, falta de pintura, herramientas en la superficie, sin suciedad grosera, incrustaciones, etc	Sin huella visible, pintura sin descascarar, sin elementos depositados en la superficie, ausencia de óxido. Tapas cerradas
Techos	Presencia de nidos, incrustaciones, cascarones, filtraciones de agua, desarrollo de hongos por condensación, telarañas	Polvo entre 2-5 mm	Sin telarañas, sin cascarones, sin goteras, sin condensación, sin nidos de aves



**PROGRAMA ORDEN Y
LIMPIEZA**

Código: PO 06/22

Fecha: 06/10/2022

Revisión: 00

Página: 6 de 9

Bandeja cables	Con mercadería suciedad, (cascarones) suciedad, herramientas, cables sueltos, materiales en general	Polvo dentro los limites, sin rastros de roedores	Sin polvo Sin rastros de roedores, sin elementos extraños
Residuos	Sin identificar, residuos incorrecto, sucio, deteriorados, sin tapa o cobertor, ausencia de contenedor	Identificado, residuo incorrecto en el interior, limpio, sin tapa o cobertor, ubicación incorrecta, ausencia en el lugar	Correcta identificación y verificación del contenedor, limpio, buen estado, con tapa o cobertor, correcta ubicación
Aberturas	Aberturas deterioradas sucias, vidrios rotos.	Ventanas y puertas abiertas, vidrios en correcto estado, con acumulación de polvo	Puertas y ventanas cerradas, sin vidrios rajados, limpios.



PROGRAMA ORDEN Y LIMPIEZA

Código:	PO 06/22
Fecha:	06/10/2022
Revisión:	00
Página:	7 de 9

Elementos varios Herramientas Utensilios	Herramientas, elementos de limpieza, vidrios rotos, botellas, papeles, trapos materiales de reparaciones, mangueras sin enrollar, cintas de seguridad sin uso	Herramientas en uso, elementos de limpieza	Sin elementos sueltos o fuera de lugar
Exterior	Césped sin cortar, malezas, ramas tiradas, barridos acumulados, presencia de plagas muertas, desagües con agua y material en descomposición	Césped hasta 10 cm, con malezas, sin barrido de trabajos de parqueado, ausencia de roedores y aves muertas	Césped de 5 cm, sin malezas, sin ramas caídas, sin plagas muertas, sin acumulación de barridos
Derrames	Mas de 3 cúmulos de 50 Kg de sólidos (mercadería apta, no apta y suciedad en general) presencia de lubricantes, olor fétido	3 cúmulos de 50 kg (aprox) de sólidos (mercadería recuperable), sin olores fétidos	5kg mercadería o 1/2 lt líquido derramado, sin olores fétidos



**PROGRAMA ORDEN Y
LIMPIEZA**

Código: PO 06/22

Fecha: 06/10/2022

Revisión: 00

Página: 9 de 9

ANEXO I – LIMPIEZA SECADORA MEGA

1. OBJETIVO

Establecer un procedimiento de trabajo que determine la metodología adecuada para la realización de las tareas de limpieza de la secadora Mega en la planta de acopio y acondicionamiento de granos Las Horquetas y planta de acopio y acondicionamiento de granos Christophersen.

2. ALCANCE

Aplica a las operaciones de limpieza en las instalaciones de Adeco Agropecuaria S.A. – Planta de acopio y acondicionamiento de granos Las Horquetas y Christophersen.

3. DESARROLLO

3.1 RESPONSABILIDADES

Gerente de Planta, Jefaturas y Supervisores son responsables de hacer cumplir este procedimiento.

Operario: responsable de llevar adelante el programa de limpieza.

De acuerdo a los lineamientos planteados por la Gerencia y SYSO para la conformación de un Plan Integral de Orden y Limpieza, que contemple los riesgos.

Fecha realizado	Punto limpieza	Método	Frecuencia/hs 100 hs o cambio producto	Realizado por
	Tablero control	Limpieza en seco retiro de polvillo		
	Limpieza de cámaras entre columnas	Limpieza en seco		
	Cepillado laterales columnas	Limpieza en seco		
	Limpieza e inspección basculantes	Limpieza en seco		
	Limpieza y verificación ventiladores	Limpieza en seco		
	Limpieza y verificación colector y aspiracion	Limpieza en seco		
	(Gorro chino) – inspección limpieza tolva de llenado	Limpieza en seco		

LEGA - Inmuebles

Inmueble	las Horquetas	Inicio	21/11/2019
Domicilio	Ruta Nacional 33 N°km 169 E/ N/A Y N/A GUAMINI (GUAMINI)	Habilitado	<input type="checkbox"/>
Contribuyente	Adeco Agropecuaria S.A. (30618705672)	Solicitado	<input type="checkbox"/>
N° GDEBA	EX-2019-42221784- -GDEBA-DPEIAOPDS	Estado	Realizando Informe Técnico

Estado Detalle

El Organismo se encuentra realizando el Informe técnico. Próximamente será notificado a su D.E sobre el estado del mismo

Carga de fuego

Calculo carga de fuego

Edificio: Planta de acondicionamiento y acopio Adecoagro	Fecha:
Sectores: silo humedo	

1. Locales

silo humedo	Cantidad 1
Sup. Total:	

2. Materiales combustibles

Material	Cantidad Kg-Its	Poder calorifico (KCAL/KG)	Calor fuego asociado al : (KCAL)
Cereales	750 tn	3200	2400000000
Sumatoria del poder calorifico total (PCT):			2400000000

3. Calculo de carga de fuego total (q)

q: PCT/Sup.= Kcal/m2= **1875000** **Kg/m2 (**)**

4. Calculo de carga de fuego equivalente en Kg. De madera por m2 (Q)

Q=q/Kcal (madera)= **426** **Kg/m2 (**)**

CLASIFICACION DEL RIESGO: **Combustible**

TIPO DE VENTILACION: Forzada

TIPO DE PARED: Chapa

5. Potencial extintor minimo requerido (según Dec. 351/79 Anexo VII inc. 4) :6 A

6. Cantidad y tipo de extintores requeridos (*):** 1 extintor tipo ABC de 10 KG

7. Conclusiones:

- 1) La resistencia al fuego de los elementos estructurales y constructivos sera de F60
- 2) De acuerdo a lo tabulado según Decreto 351/79 reglamentario de la ley nacional 19587, se cumple con los valores minimos que esta dispone.

8. Observaciones:

(*) Manual de Proteccion Contra Incendios- Decimoseptima edicion, cuarta edicion en castellano - NFPA.

(**) Poder Calorifico Madera = 4400 Kcal/Kg.

(***) Poder extintor de matafuegos ABC de 5 kg: 6 A - 40 B y de 2,5 Kg 3 A-20 B Normas IRAM 3542/3543.

(****) Según la ley 19587 cuyo decreto reglamentario 351/79 modificado por la Resolución 295/03, en todos los casos deberá instalarse como mínimo un matafuego cada 200 metros cuadrados de superficie a ser protegida. La máxima distancia a recorrer como mínimo hasta el matafuego será de 20 metros para fuegos clase A y 15 metros para fuegos clase B.

oct-18

Superficie m2

80

80

sector



Calculo carga de fuego

Fecha :

Edificio: Planta de acondicionamiento y acopio
Adecoagro

Sectores: silo almacenamiento

1. Locales

silos almacenamiento

Cantidad

1

Sup. Total:

2. Materiales combustibles

Material	Cantidad Kg-lts	Poder calorifico (KCAL/KG)	Calor fuego asociado al : (KCAL)
Cereales	10000tn	3200	32000000000
Sumatoria del poder calorifico total (PCT):			32000000000

3. Calculo de carga de fuego total (q)

q: PCT/Sup.= Kcal/m2=

4166666

Kg/m2 (**)

4. Calculo de carga de fuego equivalente en Kg. De madera por m2 (Q)

Q=q/Kcal (madera)=

946

Kg/m2 (**)

CLASIFICACION DEL RIESGO:

Combustible

TIPO DE VENTILACION:

Forzada

TIPO DE PARED:

Chapa

5. Potencial extintor minimo requerido (según Dec. 351/79 Anexo VII inc. 4) :6 A

6. Cantidad y tipo de extintores requeridos (*):**

1 extintor tipo ABC de 10 KG

7. Conclusiones:

- 1) La resistencia al fuego de los elementos estructurales y constructivos sera de F60
- 2) De acuerdo a lo tabulado según Decreto 351/79 reglamentario de la ley nacional 19587, se cumple con los valores minimos que esta dispone.

8. Observaciones:

(*) Manual de Proteccion Contra Incendios- Decimoseptima edicion, cuarta edicion en castellano - NFPA.

(**) Poder Calorifico Madera = 4400 Kcal/Kg.

(***) Poder extintor de matafuegos ABC de 5 kg: 6 A - 40 B y de 2,5 Kg 3 A-20 B Normas IRAM 3542/3543.

(****) Según la ley 19587 cuyo decreto reglamentario 351/79 modificado por la Resolución 295/03, en todos los casos deberá instalarse como mínimo un matafuego cada 200 metros cuadrados de superficie a ser protegida. La máxima distancia a recorrer como mínimo hasta el matafuego será de 20 metros para fuegos clase A y 15 metros para fuegos clase B.

oct-18

Superficie m2

640 (12)

640 (12)

sector

7680



Calculo carga de fuego

Fecha :

Edificio: Planta de acondicionamiento y acopio

Adecoagro

Sectores: silo humedo

1. Locales

silos humedo

Cantidad

1

Sup. Total:

2. Materiales combustibles

Material	Cantidad Kg-lts	Poder calorifico (KCAL/KG)	Calor fuego asociado al : (KCAL)
Cereales	750 tn	3200	2400000000
Sumatoria del poder calorifico total (PCT):			2400000000

3. Calculo de carga de fuego total (q)

q: PCT/Sup.= Kcal/m2=

1875000

Kg/m2 (**)

4. Calculo de carga de fuego equivalente en Kg. De madera por m2 (Q)

Q=q/Kcal (madera)=

426

Kg/m2 (**)

CLASIFICACION DEL RIESGO:

Combustible

TIPO DE VENTILACION:

Forzada

TIPO DE PARED:

Chapa

5. Potencial extintor minimo requerido (según Dec. 351/79 Anexo VII inc. 4) :6 A

6. Cantidad y tipo de extintores requeridos (***):

1 extintor tipo ABC de 10 KG

7. Conclusiones:

- 1) La resistencia al fuego de los elementos estructurales y constructivos sera de F60
- 2) De acuerdo a lo tabulado según Decreto 351/79 reglamentario de la ley nacional 19587, se cumple con los valores minimos que esta dispone.

8. Observaciones:

(*) Manual de Proteccion Contra Incendios- Decimoseptima edicion, cuarta edicion en castellano - NFPA.

(**) Poder Calorifico Madera = 4400 Kcal/Kg.

(***) Poder extintor de matafuegos ABC de 5 kg: 6 A - 40 B y de 2,5 Kg 3 A-20 B Normas IRAM 3542/3543.

(****) Según la ley 19587 cuyo decreto reglamentario 351/79 modificado por la Resolución 295/03, en todos los casos deberá instalarse como mínimo un matafuego cada 200 metros cuadrados de superficie a ser protegida. La máxima distancia a recorrer como mínimo hasta el matafuego será de 20 metros para fuegos clase A y 15 metros para fuegos clase B.

oct-18

Superficie m2

80 (16)

80 (16)

sector





VERIFICACION MENSUAL DE EXTINTORES

HOJA ...de ...

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	AÑO	2022	
												7			
UBICACIÓN	PUESTO N°	cap kg	TIPO	MARCA/MODELO	TARJETA	PRECINTO	MANOMETRO	VALVULA	MANGUERA	VENCIMIENTO		OPERATIVO		NUMERO DE EQUIPO	
										PRUEBA HIDRÁULICA	CARGA	SI	NO		
OFICINA	1	5	ABC	MELISAM	B	B	B	B	B	2023	7/3/2023	B		432443	
CALADOR	2	5	ABC	MELISAM	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		432480	
GARITA	3	5	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		433580	
SH1	4	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		433580	
SH2	5	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		450809	
CCM	6	5	HCFC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		556220	
CCM	7	5	HCFC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		446222	
SECADORA	8	6	A	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		301529	
SECADORA TABLERO	9	5	HCFC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		446268	
SILO 1	10	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2023	7/3/2023	B		450892	
SH 5	11	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		429381	
SH 6	12	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		451569	
NIVEL 0 POZO NORIA	13	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		491181	
SH 4	14	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		450812	
OFICINA CONTROL	15	5	HCFC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		446215	
VOLQUETE	16	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		429340	
VOLQUETE	17	5	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		420271	
SILO 2	18	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		450852	
TUNEL INICIO	19	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2023	7/3/2023	B		450870	
TUNEL ENTRESILOS	20	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2023	7/3/2023	B		450855	
FOSO NORIA	21	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		450849	
CINTA 211 TORRE	22	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		439455	
TUNEL DESCARGA	23	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		429312	
CONT. OFICINA	24	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2023	7/3/2023	B		480389	
DEPOSITO FITO	25	10	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2024	7/3/2023	B		451578	
TRACTOR	26	2,5	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2025	7/3/2023	B		558324	
COMEDOR PLANTA	27	5	ABC	FADESA	B	B	B	B	B	2025	7/3/2023	B		433567	
CCM	28	5	HCFC	FADESA	B	B	B	B	B	2025	7/3/2023	B		451579	
ESTADO:	MALO	M	REVISAR	R	BUENO	B									
OBSERVACIONES GENERALES: MATAFUEGO 1 KG CAMIONETA PLANTA RECARGADO MAR/23															

-----INSPECCION/CONFECCIONO-----

-----REVISO-----



N° 00000146

**PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
MONITOREO DE ACTIVIDAD DE ROEDORES**

Establecimiento: *Las Horquetas - Arco Agro.* FECHA: *18/11/22*

Dirección: *Ruta 33* Ciudad: *Espartero*

Principio Activo: *Floumat-en* Código de Actividad: **CEBO APLICADO**
Presentación: *Botella Paravina, 47*
Total Puntos de Cebado: *100*
Trampas Mecánicas: *100*

NOMBRE: *Storax*
F. ELAB.: *27-20*
F. VENC.: *27-25*
N° LOTE: *002 202 3396*
TOTAL APLICADO: *100 g/l.*
Estaciones: *1-2-7-30-17.*

N°	Actividad								
1	<i>P</i>	11	<i>N</i>	21	<i>N</i>	31	<i>N</i>	41	<i>N</i>
2	<i>P</i>	12	<i>N</i>	22	<i>N</i>	32	<i>N</i>	42	<i>N</i>
3	<i>N</i>	13	<i>N</i>	23	<i>N</i>	33	<i>N</i>	43	<i>N</i>
4	<i>N</i>	14	<i>N</i>	24	<i>N</i>	34	<i>N</i>	44	<i>N</i>
5	<i>N</i>	15	<i>N</i>	25	<i>N</i>	35	<i>N</i>	45	<i>N</i>
6	<i>N</i>	16	<i>N</i>	26	<i>N</i>	36	<i>N</i>	46	<i>N</i>
7	<i>D</i>	17	<i>N</i>	27	<i>N</i>	37	<i>N</i>	47	<i>N</i>
8	<i>N</i>	18	<i>N</i>	28	<i>N</i>	38	<i>N</i>	48	<i>N</i>
9	<i>N</i>	19	<i>N</i>	29	<i>N</i>	39	<i>N</i>	49	<i>N</i>
10	<i>N</i>	20	<i>N</i>	30	<i>D</i>	40	<i>N</i>	50	<i>N</i>

Presencia de Excrementos: *Deposito agroquímicos.*

Ejemplares avistados vivos o muertos: *-*

Presencia de huellas: *-*

Presencia de material roído: *Deposito agroquímicos.*

Total Puntos Roidos/Comidos	<i>-</i>	Total Puntos Deteriorados	<i>5</i>	Total de Puntos Faltantes	<i>-</i>
Trampas con Capturas	<i>-</i>	Trampas Deterioradas	<i>-</i>	Trampas Faltantes	<i>-</i>

REALIZADO POR: *Adrián Alchao*

OBSERVACIONES: *Se reeverta sector alambado y deposito de agroquímicos por consumo en estaciones de cebado. Se recambian puntos deteriorados.*

J. Adrián Alchao
Técnico Aplicador
Cicloneo D.S.A.

FIRMA: *[Signature]*
FIRMA Y ACLARACIÓN USUARIO: *[Signature]*



N° 00000123

**PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS
MONITOREO DE ACTIVIDAD DE ROEDORES**

Establecimiento: *Las Hogueas*
 Dirección: *Rota 33*
 Fecha: *29/10/22*
 Ciudad: *Espartaco*
 Código de Actividad: **CEBO APLICADO**

Principio Activo: *Flocorafen*
 Presentación: *Parasina*
 F. ELAB.: *27-20*
 F. VENC.: *27-25*
 N° LOTE: *002 702 3396*
 TOTAL APLICADO:
 Estaciones:

N°	Actividad										
1	N	11	N	21	N	31	N	41	N	51	
2	R	12	N	22	N	32	N	42	N	52	
3	N	13	N	23	N	33	N	43	N	53	
4	N	14	N	24	N	34	N	44	N	54	
5	N	15	N	25	N	35	N	45	N	55	
6	N	16	D	26	R	36	N	46	N	56	
7	N	17	N	27	N	37	N	47	N	57	
8	N	18	N	28	N	38	N	48	N	58	
9	N	19	N	29	N	39	N	49	N	59	
10	N	20	N	30	N	40	N	50	N	60	

Presencia de Excrementos
 Ejemplares avistados vivos o muertos
 Presencia de huellas
 Presencia de material roído
sector alambrado y toneles.

Total Puntos Roidos/Comidos	2	Total Puntos Deteriorados	1	Total de Puntos Faltantes	--
Trampas con Capturas	--	Trampas Deterioradas	--	Trampas Faltantes	--

REALIZADO POR: *Adrián Alchao*

OBSERVACIONES: *se presenta sector "alambrado y toneles" por consumo de estaciones de cebado n° 2 y 26. se recambian puntos deteriorados.*

J. Adrián Alchao
 Técnico Aplicador
 Cicloneo D.S.A.

[Signature]

CASTALDI
 JUAN CRUZ

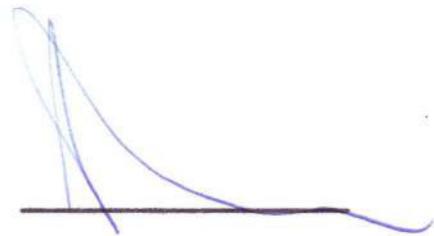
FIRMA Y ACLARACIÓN USUARIO

EL SUEÑO S.H.

Recolección y Procesamiento de residuos de silo bolsa (P.E.B.D.)-
Procesamiento: Sección Quinta-Treinta de Agosto-Bs. As.-Argentina
Teléfono: 2392-623735 ; 2392-623736

Jueves, 12 de mayo de 2022

Mediante el presente, se deja constancia que el silo bolsa recolectado en Adecoagro (Adeco Agropecuaria S.A.), con la factura N° 0173-00000307 con la fecha de 31/01/2022, se destina al procesamiento y creación de materia prima para la posterior venta a fabricas que confeccionan rollos para la construcción.



FIRMA

MIGUEL ANGEL PIRRO

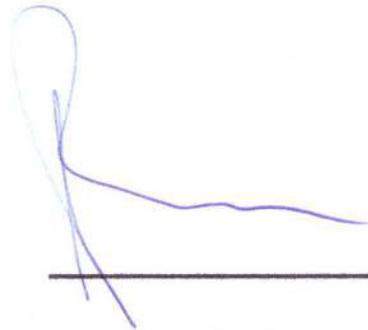
ACLARACION

EL SUEÑO S.H.

Recolección y Procesamiento de residuos de silo bolsa (P.E.B.D.)-
Procesamiento: Sección Quinta-Treinta de Agosto-Bs. As.-Argentina
Teléfono: 2392-623735 ; 2392-623736

Jueves, 12 de mayo de 2022

Mediante el presente, se deja constancia que el silo bolsa recolectado en Adecoagro (Adeco Agropecuaria S.A.), con la factura N° 0173-00000322 con la fecha de 24/02/2022, se destina al procesamiento y creación de materia prima para la posterior venta a fabricas que confeccionan rollos para la construcción.



FIRMA

Miguel Angel Piro

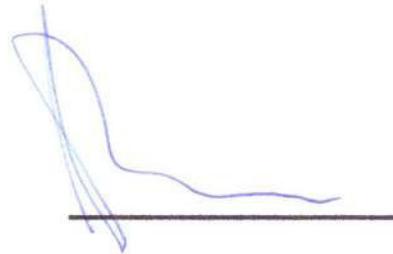
ACLARACION

EL SUEÑO S.H.

**Recolección y Procesamiento de residuos de silo bolsa (P.E.B.D.)-
Procesamiento: Sección Quinta-Treinta de Agosto-Bs. As.-Argentina
Teléfono: 2392-623735 ; 2392-623736**

Jueves, 12 de mayo de 2022

Mediante el presente, se deja constancia que el silo bolsa recolectado en Adecoagro (Adeco Agropecuaria S.A.), con la factura N° 0173-00000302 con la fecha de 25/01/2022, se destina al procesamiento y creación de materia prima para la posterior venta a fabricas que confeccionan rollos para la construcción.



FIRMA

MIGUEL ANGELO PINO

ACLARACION

CERTIFICADO DE ENTREGA DE ENVASES VACIOS DE PRODUCTOS AGROQUIMICOS N° 62300

Se certifica por el presente que el Sr. ADECO AGROPECUARIA S.A. CUIL/CUIT 30-61870567/2 de la Empresa ADECO AGROPECUARIA S.A. ubicado en el Municipio de la localidad de BENITO JUAREZ del partido de BENITO JUAREZ ha entregado la cantidad de envases:

DATOS OPERATIVOS

Tipo de Envase	Cantidad	Kilos	Tecnica de Triple Lavado
Plastico	1229	860	SI

Lugar y Fecha: BENITO JUAREZ, 26/11/2022

Responsable: Correa, Roberto

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	07/01/2021
		Revisión:	01
		Página:	1 de 16

	Nombre	Cargo
Autor	M. Curtosi A. Paillalef	Responsable de SySO Lic. Seg e Hig.ext.
Revisión	I. Monzon	Jefe de Planta
Aprobación	E. Mori	Gerente de Logística y Acopio

1. OBJETIVO

El presente documento describe la metodología a seguir en las Plantas de Acopio de Adeco Agropecuaria para proceder frente a distintas situaciones de emergencia. En el mismo se definen los responsables y las acciones a tomar a fin de asegurar el control de la situación en el menor tiempo posible.

2. ALCANCE

Este procedimiento se aplica a todo el personal de Adecoagro, contratistas, subcontratistas, transportistas y visitas involucrados directamente en los procesos, que puedan ser afectados por una situación potencial o real de emergencia del establecimiento en general.

3. REFERENCIAS

Situación de emergencia: Se trata de una situación extraordinaria, no planificada pero previsible, dentro de la operación habitual que requiera una rápida acción del personal para salvar vidas, bienes personales y/o materiales de la compañía.

Dichas situaciones pueden afectar:

- Los propios trabajadores de la empresa
 - Accidente de trabajo (propios).
 - Accidente de trabajo (terceros).

Situaciones consideradas como de emergencia en todos los establecimientos:

- Incendios
- Explosiones, o advertencia de explosiones.
- Emisión, derrames y escapes de sustancias tóxicas
- Accidentes con lesión o enfermedad grave.

Contingencia: Cualquier situación de desvío respecto de la operación habitual que pudiera ocasionar accidentes o incidentes, sin que sus consecuencias se extiendan a un gran número de personas pero, que requiere una intervención rápida y acotada para controlarla.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	2 de 16

Evacuación: Acción de desalojar ordenadamente a los trabajadores, contratistas, subcontratistas y visitas de un lugar de riesgo a fin de evitarles algún daño.

Simulacro: Ensayo sobre las acciones a tomar en situación de emergencia.

Brigada: Grupo de personas especialmente capacitadas, instruidas y entrenadas para actuar en las emergencias.

CIQUIME: Centro de Información Química de Emergencias.

4. DESARROLLO

4.1. Comunicación de emergencia:

En caso de ocurrido un siniestro se accionará la ALARMA (Botón en CCM) de emergencia o se comunicará a viva voz.

4.2. Responsabilidades:

Director de emergencia - Responsables de Planta (Ivan Monzon): Organiza, concentra la información, toma decisiones y comunica. Coordina aplicación del procedimiento y restablece las tareas al final de la emergencia.

Evaluar el riesgo y decidir las acciones de control.

Coordinar acciones de control de la emergencia.

Decidir la evacuación parcial o total del establecimiento

Tomar las decisiones más importantes, establecer el contacto con el exterior. Es la única persona autorizada para suministrar información (interna y externa).

Mantener la comunicación.

Presentarse en forma inmediata en el establecimiento en cualquier situación de alerta de emergencia.

Jefe de la brigada de Planta (Plantero turno): Líder de la actuación frente a la emergencia.

Conducir la brigada de emergencia.

Coordinar las operaciones en el lugar del siniestro y mantener informado al Director de la Emergencia.

Asignar funciones a los miembros de la brigada de emergencia (brigadistas).

Verificar la no existencia de personas en riesgo, en los diferentes espacios afectados por la emergencia o por la actuación.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	3 de 16

Jefe de evacuación (Responsable de Planta): Responsable de sacar al personal del sector.

- ✓ Ordenar la evacuación
- ✓ Comunicarse con las personas que ayudarán a evacuar cada sector.
- ✓ Definir el punto de encuentro a donde evacuará el personal.
- ✓ Realizar el conteo del personal e informar al director de emergencia
- ✓ Impedir el reingreso a las instalaciones.

Brigadistas (Operarios de la planta): Los que actúan, atacan la emergencia.

Evaluar tipo de emergencia e informar al resto de los involucrados. El aviso se hará verbal o por radio.

Asumir las funciones que le indique el **Jefe de Brigada** (planter turno). Poner a disposición los equipos necesarios (matafuegos, equipo anti-derrame).

Preparar los EPP necesarios para la emergencia de control y ataque.

Distribuirse temporalmente de forma de tener cubierto todos los turnos de trabajo de la planta y tener un sistema de comunicación como guardia pasiva.

Telefonista (Balancero):

Se encarga de comunicarse con los sistemas externos de actuación (ambulancias o bomberos) para dar aviso de la emergencia.

En el horario central desviarán los llamados que no se encuentran relacionados con la emergencia.

Resto del personal: (Contratados, Proveedores, visitas, etc.)

Permanecer en el punto de encuentro correspondiente a la espera de instrucciones.

4.3. Aviso de emergencia hacia el exterior (Director de la Emergencia)

Debe contar con la siguiente información

Lugar del siniestro: sector o equipo

Tipo de emergencia: incendio, escape de gas, explosión, derrame, etc.

Personas afectadas: cantidad, edad y género, NO DAR NOMBRES.

Lesiones o daños ocasionados.

4.4. Sistemas de comunicación:

Es prioritario mantener las líneas telefónicas liberadas.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	4 de 16

No utilizar el teléfono de planta con otro motivo que no sea el control de la emergencia.

4.5. Procedimientos:

4.5.1. General de Evacuación

Analice la situación, Avise y Actúe con tranquilidad.

Cumpla con las tareas asignadas en el procedimiento de evacuación. Si no tiene tarea asignada, siga las directivas del Jefe de Evacuación.

Lleve consigo solo la documentación y abrigo, si fuera necesario.

Conozca la ubicación de las salidas de emergencia, las vías de escape del o los lugares donde efectúa sus tareas y los puntos de encuentro.

No se detenga ni regrese al sector.

Al retirarse del sector verifique que nadie queda dentro, cierre puertas y accesos a su paso.

No transporte bultos, que dificultan sus movimientos.

Siga las vías de evacuación hasta las salidas de emergencia en fila de uno sin adelantarse y guardando distancia.

Puntos de encuentro:

- ✓ **Planta Las Horquetas: Sector de Oficinas y deposito agroquimicos.**



	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	5 de 16

4.5.2. Incendios:

Ante la presencia de fuego se debe analizar la situación, avisar (Bomberos) y luego Actuar.

Ante la detección de un incendio seguir los siguientes pasos:

- 1- Dar aviso a los Bomberos si la situación lo requiere.
- 2- Localice el extintor más cercano y en paralelo pondrán en marcha la bomba correspondiente a la red de incendio, con el fin de atacar el foco con agua siempre y cuando sea posible y no exista riesgo de electrocución. Posteriormente a la puesta en marcha de la bomba se procederá al desarme de las mangas
- 3- Diríjase hacia el foco del incendio.
- 4- Póngase en sentido del viento y accione el extintor, siempre apuntando hacia la base del fuego.
- 5- Una vez vaciado el mismo coloque el extintor de forma horizontal (lenguaje de extintor vacío).
- 6- Si el fuego continúa abandone el lugar y no ponga en riesgo su integridad.

4.5.3. Procedimiento en sectores de incendio con riesgos específicos:

a) Norias y Cintas

Detener el equipo inmediatamente y verificar que se haya apagado el foco. Avisar inmediatamente al supervisor. En caso de ser necesario utilizar un extintor.

b) Secadora

Si se observa humo en la salida de los ventiladores en la secadora y olor a quemado, actuar de la siguiente manera:

- ✓ Cortar el suministro de gas y electricidad
- ✓ Avisar al Jefe de planta.
- ✓ Previa autorización del jefe de planta, utilizar agua para combatir el fuego.
- ✓ Luego de que deje de salir humo, proceder a una inspección minuciosa para asegurar que no existen nuevos focos de incendio.

No comenzar a vaciar la secadora sin autorización del jefe de planta y no ingresar a la misma hasta que la temperatura no haya bajado.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	6 de 16

c) Accidentes de Personas:

Al momento de detectar un compañero accidentado:

- ✓ Avisar inmediatamente al jefe de planta.
- ✓ Avisar al telefonista (Balanza) para que solicite asistencia médica.
- ✓ Actuar rápidamente y determinar las causas del accidente para prevenir que ocurra otro.
- ✓ Acostar al accidentado, aflojar cuello y cintura.
- ✓ Tirarle la cabeza hacia atrás si presenta síntomas de asfixia y al costado si esta congestionado por posibles vómitos.
- ✓ No trasladarlo ni moverlo si tuviese lesiones óseas.
- ✓ Verificar si respira bien, si está sangrando, si tiene pérdida de conocimiento.
- ✓ Si se trata de quemaduras por calor o producto químico, lavar con agua todo el tiempo que se posible.
- ✓ No darle de beber si esta sin conocimiento.
- ✓ **Siempre trate de tranquilizar al accidentado y brindarle el apoyo necesario.**

4.5.4. Emisión, derrames y escapes de sustancias tóxicas

a) Derrame de productos químicos:

Delimitar el derrame con arena para evitar el escurrimiento y aplicar material absorbente. Utilizar los elementos de protección personal establecidos.

- ✓ Avisar al jefe de planta, quien determinará la cadena de información.
- ✓ Proceder con el material juntado y los envases; tratarlo como material peligroso.
- ✓ Consulte a la Ficha de Emergencias del Producto que se trate.
- ✓ Consulte la Guía de Actuación en Emergencias para productos químicos.
- ✓ Si duda, llame al CIQUIME.

4.5.5. Rol por accidentes con lesión o enfermedad grave:

La empresa cuenta con el respaldo de **PREVENCIÓN ART:**

Contrato N° 169.344
CUIT: 30-61870567-2

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	7 de 16

- 1) **Accidente leve:** se considera a toda lesión que no necesite atención de urgencia (dado que no implica riesgo de vida, agudizamiento del cuadro o necesidad de control del dolor).

Brindarle los primeros auxilios. Si necesita asistencia médica y el empleado pueda movilizarse con un vehículo de la empresa o remise, envíelo al siguiente centro médico:

- ✓ **Planta Las Horquetas:** en Hospital Pigue, con el formulario de Solicitud de Atención

	Hospital Municipal de Pigue (Liniers 46, Pigue)	02923-476006

- 2) **Accidente/enfermedad grave:** Si la gravedad requiere una **ambulancia**, comuníquese con su superior quienes realizarán la comunicación telefónica a:

	Hospital Municipal Pigue (Liniers 46, Pigue)	02923-476006
---	--	---------------------

Si la gravedad amerita, cualquier persona puede comunicarse directamente con los servicios de emergencia.

En caso de accidente grave el encargado o quién este designe debe acompañar en ambulancia al personal hasta el centro asistencial y permanecer hasta la llegada de un familiar. Nunca abandonar al accidentado.

- 3) **Comunicaciones:** Comunicar el hecho inmediatamente a su superior y al jefe de emergencia.

- 4) **Fuera del establecimiento o imposibilitado de comunicarse con los centros y servicios de emergencia** comunicarse con:

Servicio en caso de Accidentes de PREVENCIÓN ART	0800-4444-278
---	----------------------

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	8 de 16

En ambos casos debe mencionar que el accidentado es personal de **ADECOAGRO** y le enviarán la ambulancia para ser trasladado si fuese necesario.

Si lo solicitan, deberá informar los siguientes datos del accidentado: nombre y apellido, edad, DNI y describir brevemente que le sucedió. Le solicitarán también un teléfono donde puedan comunicarse.

4.6. Respuesta ante emergencia y evacuación:

La decisión de evacuar la planta la tomará el **Jefe de Planta**. En caso de que éste no se encuentre, será tomada por el Segundo del jefe de planta (Plantero).

El **Jefe de Planta** comunicará por el sistema de alarma establecido la decisión de Evacuación y verbalmente a los líderes de evacuación involucrados quienes seguirán el **Procedimiento de Evacuación (punto 4.4.1)**

A partir de ese momento estarán en condiciones de abandonar sus puestos de trabajo y se deberá proceder de acuerdo al siniestro.

4.7. Punto de reunión del personal:

No deben dispersarse ni abandonar la planta para un efectivo control y colaborar con la emergencia.

El Jefe de Planta será el responsable del conteo del personal en el PUNTO DE ENCUENTRO para control y la identificación de posibles víctimas.

4.8. Punto de encuentro para contratistas y personal externo:

El punto de encuentro será debidamente identificado por medio de cartel (**PLAYA DE CAMIONES**). Siendo visibles desde todos los ángulos. Se ubicará en un sector libre de riesgos, con acceso a circulación vehicular.

Todas las personas pertenecientes a la empresa, contratistas y personal externo deben reunirse en este punto de manera ordenada y mantener la calma.

4.9. Puesta en marcha:

Luego de experimentar una situación de emergencia, el **Jefe de Planta** y el **Director de Emergencia** harán una revisión o inspección de las instalaciones afectadas. Posteriormente, informará detalladamente a la Gerencia Regional para que la misma considere la puesta en marcha.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	CHRS PO SYSO GER 5.2.5-3
		Fecha:	01/03/2017
		Revisión:	01
		Página:	9 de 16

Una vez analizada la situación, la **Gerencia** dará la orden al **Jefe de Planta** para que se reanuden las actividades.

En caso de accidente, SYSO realizará la investigación del mismo en conjunto con el Jefe de Planta.

Se reanudarán las tareas de acuerdo a las pautas que marque la Gerencia.

En caso de que, antes de registrarse la situación de emergencia, se hayan estado realizando tareas bajo permisos, éstos deberán solicitarse nuevamente. De este modo se verificará si las condiciones de trabajo no han variado.

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS Y ADJUNTOS

No Posee

6. REGISTROS RELACIONADOS

- ✓ **Anexo I:** Organigrama de emergencia, Responsables y teléfonos de contacto
- ✓ **Anexo II:** Carteles indicadores en puestos de trabajo
- ✓ **Anexo III:** Cartel de punto de encuentro

7. HISTORICO DE REVISIONES

Fecha	Revisión	Autor	Descripción
08-01-19	00	M. Curtosi- A. Paillalef	Documento Nuevo
07-01-22	01	Apailalef	Incorporacion anexos



**PLAN DE EMERGENCIA
PLANTA DE ACOPIO**

Código:	PO SYSO
Fecha:	08/01/2019
Revisión:	00
Página:	10 de 16

• **Anexo I:** Organigrama de emergencia, Responsables y teléfonos de contacto

TELÉFONOS DE EMERGENCIAS		
DESTINATARIO	CELULAR	FIJO
HOSPITAL PIGUE		02932-476006
Sala Medica		02923494204
Responsables de Planta de Acopio		
Eduardo Mori	03462-664157	
Ivan Monzon	02392-462876	
RRHH		
Nicolino Villegas	03462634808	
Dpto. SySO		
Mariano Curtosi	1130886265	
Ariel Paillalef	2923535440	
POLICIA	101	2923642343
BOMBEROS VOLUNTARIOS	100	02923445101
PREVENCIÓN ART		0800-5555-278

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	11 de 16

Anexo II Carteles indicadores en puestos de trabajo

PROGRAMA PARA LA EMERGENCIA



JEFE DE PLANTA

Quando se tome conocimiento de una situación de emergencia en la planta, actuara de la siguiente manera:

1. Dirigirse al centro de control de emergencia (Balanza).
2. Infórmese de todo los ocurrido e informe al Gerente
3. Si es necesario tomar con el gerente la iniciativa de evacuar la planta.
4. Verificar la gravedad
5. Impartirá directiva de la acción a seguir y coordinar el accionar.
6. Se asegurará que la existencia externa ha sido solicitada e impartirá las instrucciones para orientar la misma al lugar correcto.
7. Permanecerá en el lugar del siniestro.
8. Detendrá la actividad de calado no permitiendo el movimiento de camiones hacia la balanza.
9. No permitirá que los camioneros, por curiosidad, se desplacen hacia el lugar del siniestro.
10. Tratará que los camioneros se reúnan en la zona próxima a sanitarios.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	12 de 16

PROGRAMA PARA LA EMERGENCIA



Al recibir información sobre la situación de emergencia actuará de la siguiente forma:

- 1- Detendrá la actividad de pesaje y no permitirá que el camión continúe el circuito de descarga.
- 2- No permitirá que el camionero deambule por curiosidad en la planta.
- 3- Se asegurará de que quede libre la calle alternativa paralela a la balanza, para una circulación fluida de los vehículos de emergencia.
- 4- Si requiere su ayuda, se asegurará primero que el camionero abandone el camión, y se dirija al lugar de sanitarios.
- 5- Cuando se le requiera realizara las llamadas telefonicas a bomberos ambulancia y policia de ser necesario.

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	13 de 16

PROGRAMA PARA LA EMERGENCIA



OPERARIO PLANTA

Cuando el operador reciba la información de que la planta se encuentra en emergencia ya sea por vía telefónica o verbal, actuará de la siguiente manera.

- 1- Descenderá el camión que se encuentra en la plataforma.
- 2- Actuará para que los camiones que estén vacíos abandonen la plataforma.
- 3- No permitirá que los camioneros que se encuentren en espera para descargar deambulen. Tratará que se dirijan a la zona próxima los sanitarios de camioneros.
- 4- Dejará libre la calle por donde circulan los camiones
- 5- Colaborará con el balancero para facilitar la circulación de equipos de emergencia (Ambulancia, Policía, Etc.)

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	15 de 16

AVISO



**SEÑOR VISITANTE O CONTRATISTA CUANDO USTED
ESCUCHE LA SIRENA DE EMERGENCIA CONCURRA
AL PUNTO DE ENCUENTRO**

Vestuarios

	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	16 de 16

- **Anexo** : Cartel de punto de encuentro



	PLAN DE EMERGENCIA PLANTA DE ACOPIO	Código:	PO SYSO
		Fecha:	08/01/2019
		Revisión:	00
		Página:	16 de 16



GARITA ACCESO A PLANTA

Cuando el personal reciba la información de que la planta se encuentra en emergencia ya sea por vía telefónica o verbal, actuará de la siguiente manera.

- 1- Detendrá la actividad y no permitirá que el camión continúe el circuito de descarga, redirigir a la playa de camiones.
- 2- No permitirá que el camionero deambule por curiosidad en la planta.
- 3- Se asegurará de que quede libre la calle de acceso, para una circulación fluida de los vehículos de emergencia.
- 4- Si requiere su ayuda, se asegurará primero que el camionero abandone el camión, y se dirija al lugar de sanitarios.

ADECO AGROPECUARIA S.A.

PLANTA: LAS HORQUETAS

DIRECCION: RUTA NACIONAL 33-KM 167-GUAMINI

MARZO / ABRIL 2022

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE



GRUPO INDUSER S.R.L.

Confiable y Excelente

ÍNDICE.

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCIÓN.	
1.1. OBJETIVO.	3
1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.	3
1.3. EQUIPAMIENTO UTILIZADO	3
2. METODOLOGÍA UTILIZADA.	
2.1. METODOLOGÍA DE MUESTREO Y ANALISIS	4
2.2. MARCO LEGAL.	4
3. MONITOREO.	
3.1. PUNTOS MONITOREADOS Y COORDENADAS DE CALIDAD DE AIRE IMÁGENES SATELITALES	5
3.2. FOTOS DEL MUESTREO	6
3.3. DATOS OPERATIVOS DEL MUESTREO	7
3.4. CONDICIONES METEOROLOGICAS	8
4. RESULTADOS OBTENIDOS.	
4.1. TABLA DE RESULTADOS.	9
4.2. TABLA COMPARATIVA.	10-11
4.3. OBSERVACIONES - CONCLUSIÓN	12
5. ANEXOS.	
PROTOCOLOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO.	

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE

ADECO AGROPECUARIA S.A. – MARZO / ABRIL 2022.

1. INTRODUCCIÓN.

*El presente informe contiene los resultados obtenidos en el monitoreo de Calidad de aire, realizado los días 31 de Marzo y 01 de Abril de 2022 en la empresa **ADECO AGROPECUARIA S.A.**, ubicada en RUTA NACIONAL 33-KM 167-GUAMINI LAS HORQUETAS.*

1.1. OBJETIVO.

- Cumplir con lo dispuesto en la propuesta de trabajo (Presupuesto N° 72982/ 2022).
- Comparar los resultados obtenidos en el monitoreo de calidad de aire con la normativa vigente y evaluar su situación actual.

1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

De acuerdo a la política de calidad de nuestra empresa y para garantizar la fidelidad de los procedimientos para la toma de muestras se consideraron las siguientes etapas:

Coordinación de logística necesaria para la ejecución del monitoreo.
Calibración de Instrumentos y equipos de monitoreo.
Relevamiento de los puntos de muestreo.
Toma de muestras y mediciones de campo.
Conservación y traslado de muestras al laboratorio.
Análisis físico-químicos de las muestras recogidas en campo.
Elaboración de un Informe Preliminar.
Elaboración del Informe Final.

1.3. EQUIPAMIENTO UTILIZADO

EN LABORATORIO

- *Balanza Analítica con Impresora marca “SHIMADZU”, modelo **AUW220D**.*

EN CAMPO

- *Estación Meteorológica Portátil marca “DAVIS”, modelo **VANTAGE VUE**.*
- *Consola de Vacío marca “INDUSER”, modelo **CEV**.*
- *Cabezal de PM10 marca “TECORA”, modelo **EPA PM 10 µg**.*
- *Navegador GPS marca “GARMIN”, modelo **GPSmap 76S**. (La precisión de este equipo es de ± 10 m).*

2. METODOLOGÍA UTILIZADA.

2.1 METODOLOGIA DE MUESTREO Y ANALISIS

- **EPA 40 CFR 50 APENDICE J /CFR 40 PART. 50 AP. J** – Para determinar Material Particulado PM 10.

2.2. MARCO LEGAL.

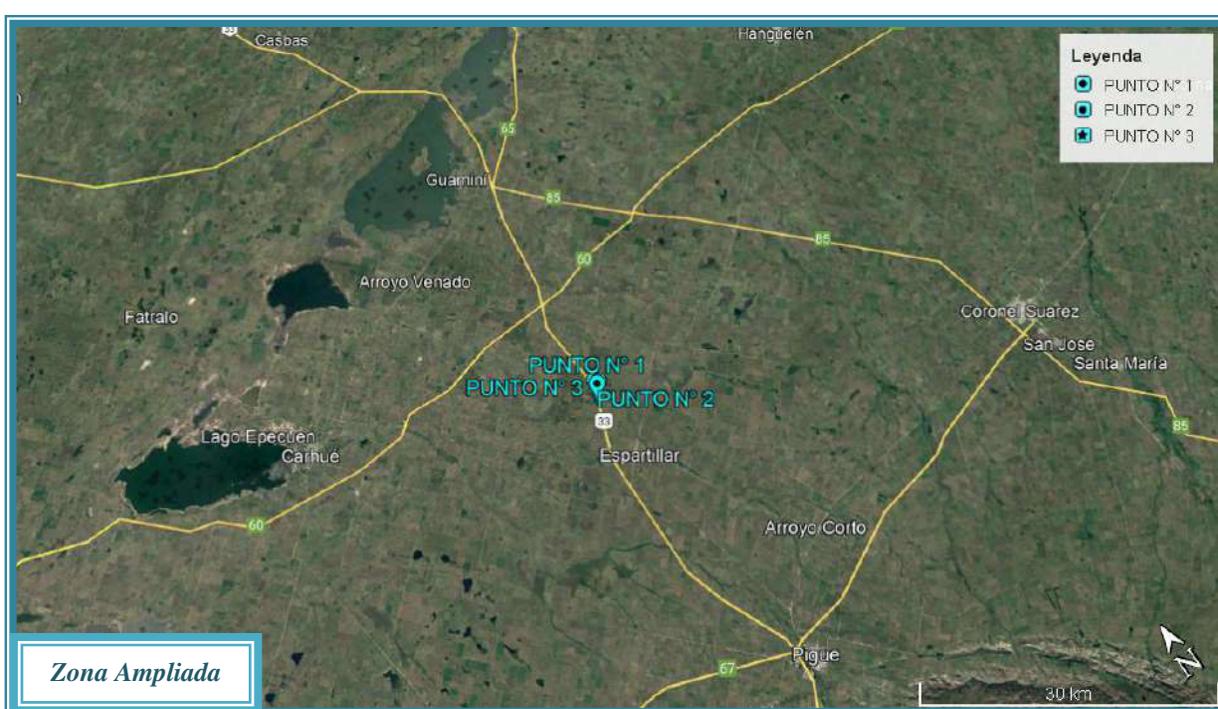
- Ley 5965. Decreto 1074/18 Anexo III Norma de Calidad de Aire Ambiente publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el viernes 5 de octubre de 2018.

3. MONITOREO

3.1. PUNTOS MONITOREADOS Y COORDENADAS DE CALIDAD DE AIRE

FECHA DE MUESTREO	N° PROTOCOLO	IDENTIFICACION	LATITUD	LONGITUD
3103/2022 Y 01/04/2022	Q 344501	PUNTO N° 1	37°17'35.21"S	62°26'25.99"O
	Q 344502	PUNTO N° 2	37°17'48.21"S	62°26'25.86"O
	Q 344503	PUNTO N° 3	37°17'45.52"S	62°26'15.36"O

IMÁGENES SATELITALES



3. MONITOREO

3.2. FOTOS DEL MUESTREO



3. MONITOREO

3.3 DATOS OPERATIVOS DEL MUESTREO

LUGAR MONITOREADO	FECHA DE MUESTREO	CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA N°	PROTOCOLO PARA INFORME N°	ROTULO	N° PROTOCOLO	IDENTIFICACION	TIPO DE MUESTRA	HORA INICIO	HORA FINAL	RECIPIENTES								PRESERVACION	EQUIPO DE MUESTREO
										V	P	T	M	E	F	H	B		
PLANTA GUAMINI	31/03/2022 Y 01/04/2022	756561	680841	CA1	Q 344501	PUNTO N° 1	C.A	11:00	11:00	---	---	---	1	---	---	---	---	FRÍO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estación Meteorológica Portátil marca "DAVIS", modelo VANTAGE VUE. ▪ Consola de Vacío marca "INDUSER", modelo CEV. ▪ Cabezal de PM10 marca "TECORA", modelo EPA PM 10 µg. ▪ Navegador GPS marca "GARMIN", modelo GPSmap 76S. (La precisión de este equipo es de ± 10 m).
		756563	680149	CA2	Q 344502	PUNTO N° 2	C.A	11:15	11:15	---	---	---	1	---	---	---	---	FRÍO	
		756564	680157	CA3	Q 344503	PUNTO N° 3	C.A	11:30	11:30	---	---	---	1	---	---	---	---	FRÍO	

3. MONITOREO

3.4. CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Protocolos (Q 344501 / Q 344502 / Q 344503)

DIA	HORA	TEMPERATURA (° C)	VIENTO		PRESION (hPa)	HUMEDAD (%)
			VELOCIDAD (Km/h)	DIRECCION		
31/3/2022	11:00:00	15	11	SO	1025.0	48
31/3/2022	12:00:00	17	11	SO	1025.0	37
31/3/2022	13:00:00	18	15	O	1025.0	34
31/3/2022	14:00:00	18	15	O	1025.0	32
31/3/2022	15:00:00	19	11	SO	1024.0	35
31/3/2022	16:00:00	19	9	SO	1024.0	35
31/3/2022	17:00:00	18	7	SO	1024.0	32
31/3/2022	18:00:00	17	6	SO	1024.0	39
31/3/2022	19:00:00	15	4	S	1024.0	51
31/3/2022	20:00:00	13	1	S	1024.0	67
31/3/2022	21:00:00	11	1	S	1025.0	77
31/3/2022	22:00:00	9	4	O	1026.0	82
31/3/2022	23:00:00	9	2	O	1026.0	82
01/4/2022	00:00:00	8	4	O	1026.0	82
01/4/2022	01:00:00	7	4	O	1026.0	87
01/4/2022	02:00:00	7	4	O	1027.0	87
01/4/2022	03:00:00	6	4	O	1026.0	93
01/4/2022	04:00:00	6	4	O	1026.0	93
01/4/2022	05:00:00	6	4	O	1027.0	93
01/4/2022	06:00:00	5	4	O	1027.0	93
01/4/2022	07:00:00	5	1	E	1027.0	93
01/4/2022	08:00:00	8	4	E	1028.0	82
01/4/2022	09:00:00	13	7	NE	1028.0	63
01/4/2022	10:00:00	16	11	NO	1028.0	52
01/4/2022	11:00:00	18	8	N	1027.0	48
01/4/2022	12:00:00	19	13	N	1027.0	45

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. TABLA DE RESULTADOS.

Parámetros	Método	Unidad	Q 344501	Q 344502
			PUNTO N°1	PUNTO N°2
CONDICIONES AMBIENTALES				
Temperatura Ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	°C	12.4	12.4
Dirección del Viento	Veleta (Est. Met.)	---	Variable	Variable
Velocidad del viento	Anemómetro (Est. Met.)	km/h	7	7
Humedad relativa ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	%	64	64
Presión atmosférica	Sensor (Est. Met.)	hPa	1025.8	1025.8
Material Particulado PM 10				
	USA CFR 40 Parte 50 Ap. J	µg/m³	No Detectado	No Detectado

Parámetros	Método	Unidad	Q 344503
			PUNTO N°3
CONDICIONES AMBIENTALES			
Temperatura Ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	°C	12.4
Dirección del Viento	Veleta (Est. Met.)	---	Variable
Velocidad del viento	Anemómetro (Est. Met.)	km/h	7
Humedad relativa ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	%	64
Presión atmosférica	Sensor (Est. Met.)	hPa	1025.8
CONTAMINANTES MEDIDOS			
Material Particulado PM 10	USA CFR 40 Parte 50 Ap. J	µg/m³	No Detectado

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2. TABLA COMPARATIVA

Contaminante	LD	Resultados (µg/m ³)		Período de Tiempo	Ley 5965 Decreto 1074/18 Anexo III, de la Provincia de Bs.As.
		PUNTO N° 1	PUNTO N° 2		TABLA A (2° Etapa (#))
		Q 344501	Q 344502		Valores Norma para estándares en Calidad de Aire (µg/m ³)
Material Particulado PM 10	30	No Detectado	No Detectado	24 horas	150* ⁽⁴⁾
				1 año	50 * ⁽³⁾

Contaminante	LD	Resultados (µg/m ³)	Período de Tiempo	Ley 5965 Decreto 1074/18 Anexo III, de la Provincia de Bs.As.
		PUNTO N° 3		TABLA A (2° Etapa (#))
		Q 344503		Valores Norma para estándares en Calidad de Aire (µg/m ³)
Material Particulado PM 10	30	No Detectado	24 horas	150* ⁽⁴⁾
			1 año	50 * ⁽³⁾

Nota: Se citan los límites máximos permisibles especificados en la Ley 5965. Resolución 559/19 complementario Decreto 1074/18, Anexo III Norma de Calidad de Aire Ambiente, "Tabla A" valores norma para estándares en calidad de aire (2° Etapa) publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el viernes 5 de octubre de 2018.

Observaciones – Referencias:

LD: límite de detección.

(#) Modalidad de Aplicación de las Etapas de Reducción Progresiva: Conforme al principio de Progresividad, la implementación de los estándares en Calidad de Aire definidos en la Tabla "A" se realizará mediante tres etapas consecutivas. Durante los primeros 2 años se mantendrán vigentes los valores identificados como "Valores Iniciales" detallados en la tabla A Anexo III, valores correspondientes a la Tabla "A" del Decreto 3395/96 derogado por el presente).

- Los valores Norma identificados con un asterisco (*) serán evaluados y eventualmente actualizados al momento de inicio de la respectiva etapa de implementación por medio de las Resoluciones complementarias correspondientes.

1° Etapa: Operativa a partir de los 2 (dos) años de publicado el presente Decreto. Duración: 1 (uno) año.

2° Etapa: Operativa a partir de los 3 (tres) años de publicado el presente Decreto. Duración: 1 (uno) año.

Referencias tablas comparativas:

(3) No deberá superarse la media aritmética anual.

(4) Para no ser superado en más de una vez al año.

ADECO AGROPECUARIA S.A.

PLANTA GUAMINI

ANEXO PROTOCOLOS

MARZO 2022





ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000756561				
Fecha de Expedición			31/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 31/03/2022	Hora Inicial	11:00	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
	F: 01/04/2022	Hora Final	11:00	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 35.21" S - Longitud 62° 26' 25.99" O							
Denominación		PUNTO N°1 - Q 344501							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento	7 km/h - Variable			64	12.4	
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
MATERIAL PARTICULADO PM 10		EPA 40 CFR 50 Apéndice J			Membrana de fibra de vidrio		47mm		(72982 Rev. 1) CA 1
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Consola de Vacío				INDUSER CEV			29572 (CON-ADRA-1162M)		
CABEZAL DE PM10				TECORA EPA PM10µm			CAB-TEC-102M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio					Fecha		Hora		Temperatura
					02/04/2022		17:00		23

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.08 11:33:04 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000680841	
Fecha de Expedición			07/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000756561		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra		---			
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
PUNTO N°1 - Q 344501					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO PM 10	No detectado	EPA 40 CFR 50 Apendice J	30 ug/m3		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
Balanza analítica con impresora		SHIMADZU AUW220D	D 450012779 (BAL-SHI-431-B) MP		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANALISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FERRARI CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FERRARI CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.06.08
11:32:47 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000756563				
Fecha de Expedición			31/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	31/03/2022	Hora Inicial	11:15	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		Hora Final	11:15	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 48.21" S - Longitud 62° 26' 25.86" O							
Denominación		PUNTO N°2 - Q 344502							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad		Temperatura
	Sotavento	X	Barlovento	7 km/h - Variable			64		12.4
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
MATERIAL PARTICULADO PM 10		EPA 40 CFR 50 Apéndice J			Membrana de fibra de vidrio		47mm		(72982 Rev. 1) CA 2
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Consola de Vacío				INDUSER CEV			29574 (CON-ADRA-1164M)		
CABEZAL DE PM10				TECORA EPA PM10µm			CAB-TEC-103M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/04/2022		17:00		23	

GRUPO INDUSER SRL
 Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
 Fecha: 2022.06.08 11:32:32 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000680149	
Fecha de Expedición			03/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000756563		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra		---			
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
PUNTO N°2 - Q 344502					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO PM 10	No detectado	EPA 40 CFR 50 Apendice J	30 ug/m3		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
Balanza analítica con impresora		SHIMADZU AUW220D	D 450012779 (BAL-SHI-431-B) MP		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL** Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.08 11:32:17 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000756564				
Fecha de Expedición			31/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	31/03/2022	Hora Inicial	11:30	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		Hora Final	11:30	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 45.52" S - Longitud 62° 26' 15.36" O							
Denominación		PUNTO N°3 - Q 344503							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad		Temperatura
	Sotavento	X	Barlovento	7 Km/h - Variable			64		12.4
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
MATERIAL PARTICULADO PM 10		EPA 40 CFR 50 Apéndice J			Membrana de fibra de vidrio		47mm		(72982 Rev. 1) CA 3
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Consola de Vacío				INDUSER CEV			26667 (CON-ADRA-1170M)		
CABEZAL DE PM10				TECORA EPA PM10µm			CAB-TEC-543M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628					 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628				
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/04/2022		17:00		23	

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.08 11:32:00 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000680157	
Fecha de Expedición			03/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000756564		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
PUNTO N°3 - Q 344503					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO PM 10	No detectado	EPA 40 CFR 50 Apendice J	30 ug/m3		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL** Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.06.08
11:30:03 -03'00'

ADECO AGROPECUARIA S.A.

PLANTA: LAS HORQUETAS

DIRECCION: RUTA NACIONAL 33-KM 167-GUAMINI

MARZO / ABRIL 2022

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE



GRUPO INDUSER S.R.L.

Confiabilidad y Excelencia

ÍNDICE.

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCIÓN.	
1.1. OBJETIVO.	3
1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.	3
1.3. EQUIPAMIENTO UTILIZADO	3
2. METODOLOGÍA UTILIZADA.	
2.1. METODOLOGÍA DE MUESTREO Y ANALISIS	3
2.2. MARCO LEGAL.	3
3. MONITOREO.	
3.1. PUNTOS MONITOREADOS Y COORDENADAS DE CALIDAD DE AIRE	4
IMÁGENES SATELITALES	4
3.2. FOTOS DEL MUESTREO	5
3.3. DATOS OPERATIVOS DEL MUESTREO	6
3.4. REPORTES DE MEDICIONES HORARIAS	7 al 22
3.5. DATOS METEOROLOGICOS	23
4. RESULTADOS OBTENIDOS.	
4.1. TABLA DE RESULTADOS.	24
4.2. TABLA COMPARATIVA.	25
4.3. OBSERVACIONES – CONCLUSIÓN	26
5. ANEXOS.	
PROTOCOLOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO.	

MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE

ADECO AGROPECUARIA S.A. – MARZO – ABRIL 2022.

1. INTRODUCCIÓN.

*El presente informe contiene los resultados obtenidos en el monitoreo de Calidad de Aire (Sedimentables), realizado desde el día 31 de Marzo hasta el 30 de Abril de 2022 en la empresa **ADECO AGROPECUARIA S.A.**, ubicada en RUTA NACIONAL 33-KM 167-GUAMINI LAS HORQUETAS.*

1.1. OBJETIVO.

- Cumplir con lo dispuesto en la propuesta de trabajo (Presupuesto N° 72982 / 2022)
- Presentar los resultados obtenidos en el monitoreo de Calidad de Aire.

1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

De acuerdo a la política de calidad de nuestra empresa y para garantizar la fidelidad de los procedimientos para la toma de muestras se consideraron las siguientes etapas:

Coordinación de logística necesaria para la ejecución del monitoreo.
Calibración de Instrumentos y equipos de monitoreo.
Relevamiento de los puntos de muestreo.
Toma de muestras y mediciones de campo.
Conservación y traslado de muestras al laboratorio.
Análisis físico-químicos de las muestras recogidas en campo.
Elaboración de un Informe Preliminar.
Discusión de Resultados y Conclusiones.
Elaboración del Informe Final.

1.3. EQUIPAMIENTO UTILIZADO

EN LABORATORIO

- *Balanza Analítica marca “SHIMADZU”, modelo AUW220D.*

EN CAMPO

- *Estación Meteorológica marca DAVIS Vantage VUE.*
- *Navegador GPS marca “Garmin”, modelo GPSmap 76S. (La precisión de este equipo es de ± 10 m).*

2. METODOLOGÍA UTILIZADA.

2.1 METODOLOGIA DE MUESTREO Y ANALISIS

- **ASTM D 1739-98 (2004)** – Para determinar Material Particulado Sedimentable en 30 días.

2.2. MARCO LEGAL.

- Ley 5965, Decreto 1074/18 Anexo III, de la Provincia de Bs.As. TABLA C Flujo másico vertical de Partículas Sedimentables

3. MONITOREO

3.1. PUNTOS MONITOREADOS Y COORDENADAS DE CALIDAD DE AIRE

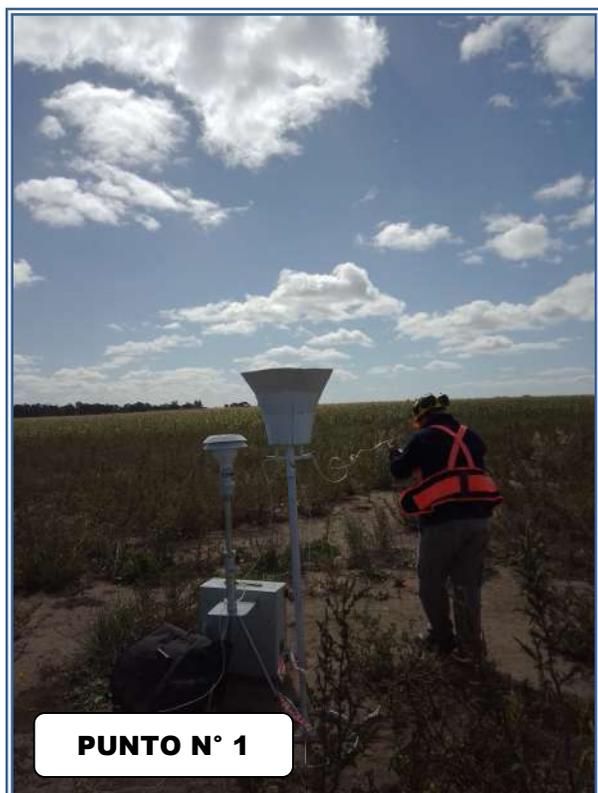
FECHA DE MUESTREO	N° PROTOCOLO	IDENTIFICACION	LATITUD	LONGITUD
FI:31/03/2022 FF:30/04/2022	Q 347245	PUNTO N° 1	37°17'35.21"S	62°26'25.99"O
	Q 347246	PUNTO N° 2	37°17'48.21"S	62°26'25.86"O
	Q 347247	PUNTO N° 3	37°17'45.52"S	62°26'15.36"O

IMÁGENES SATELITALES



3. MONITOREO

3.2. FOTOS DEL MUESTREO



3. MONITOREO

3.3 DATOS OPERATIVOS DEL MUESTREO

LUGAR MONITOREADO	FECHA DE MUESTREO	CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA N°	PROTOCOLO PARA INFORME N°	ROTULO	N° PROTOCOLO	IDENTIFICACION	TIPO DE MUESTRA	HORA INICIO	HORA FINAL	RECIPIENTES								PRESERVACION	EQUIPO DE MUESTREO
										V	P	T	M	E	F	H	B		
PLANTA GUAMINI	31/03/2022 Y 30/04/2022	755529	758197	CA1	Q 347245	PUNTO N° 1	C.A	11:00	11:00	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---
		755548	758210	CA2	Q 347246	PUNTO N° 2	C.A	11:15	11:15	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---
		755549	758215	CA3	Q 347247	PUNTO N° 3	C.A	11:30	11:30	---	1	---	---	---	---	---	---	---	---

- Estación Meteorológica marca **DAVIS Vantage VUE.**
- Navegador GPS marca "Garmin", modelo GPSmap 76S. (La precisión de este equipo es de ± 10 m).

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS.

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
31/3/2022	08:00	1.8	6	290	66	1025.7
31/3/2022	09:00	5.7	9	290	56	1026.1
31/3/2022	10:00	13.8	7	290	44	1026.3
31/3/2022	11:00	16.7	17	320	31	1026.3
31/3/2022	12:00	18.8	15	320	35	1025.9
31/3/2022	13:00	19.9	11	290	24	1025.3
31/3/2022	14:00	19.8	17	360	22	1024.8
31/3/2022	15:00	21.1	15	360	24	1024.1
31/3/2022	16:00	21.3	13	340	18	1023.5
31/3/2022	17:00	20.1	13	340	19	1023.2
31/3/2022	18:00	19.9	15	360	26	1022.9
31/3/2022	19:00	16.7	22	360	43	1023.0
31/3/2022	20:00	13.6	11	360	50	1023.5
31/3/2022	21:00	11.9	13	360	55	1024.0
31/3/2022	22:00	10.8	13	360	61	1024.0
31/3/2022	23:00	10.0	17	360	64	1024.4
1/4/2022	00:00	9.0	19	360	66	1024.4
1/4/2022	01:00	9.9	19	360	60	1024.3
1/4/2022	02:00	9.7	20	360	60	1024.3
1/4/2022	03:00	10.0	22	360	58	1024.1
1/4/2022	04:00	9.1	20	360	60	1023.7
1/4/2022	05:00	8.9	20	360	60	1023.3
1/4/2022	06:00	7.4	11	360	67	1023.5
1/4/2022	07:00	5.9	15	360	73	1023.5
1/4/2022	08:00	5.4	11	360	76	1023.7
1/4/2022	09:00	9.6	19	360	61	1023.6
1/4/2022	10:00	14.0	31	360	49	1023.2
1/4/2022	11:00	18.0	33	340	42	1023.0
1/4/2022	12:00	20.4	31	360	35	1022.7
1/4/2022	13:00	22.3	33	340	30	1021.9
1/4/2022	14:00	23.2	31	360	28	1021.0
1/4/2022	15:00	24.0	30	360	28	1019.7
1/4/2022	16:00	23.2	33	20	24	1018.9
1/4/2022	17:00	22.9	33	20	24	1018.6
1/4/2022	18:00	21.7	30	20	25	1018.5
1/4/2022	19:00	19.2	26	20	33	1018.6
1/4/2022	20:00	15.8	15	20	50	1019.4
1/4/2022	21:00	13.3	20	20	54	1019.5
1/4/2022	22:00	13.4	28	20	56	1019.0
1/4/2022	23:00	12.6	28	360	57	1019.0
2/4/2022	00:00	12.2	26	360	59	1018.6
2/4/2022	01:00	11.3	28	360	62	1018.5
2/4/2022	02:00	10.8	30	360	65	1018.2
2/4/2022	03:00	10.0	30	360	70	1017.8
2/4/2022	04:00	9.4	26	360	73	1017.0
2/4/2022	05:00	9.1	26	360	79	1016.2
2/4/2022	06:00	8.8	28	360	81	1016.0
2/4/2022	07:00	8.4	28	360	82	1016.2
2/4/2022	08:00	8.1	24	360	72	1016.3
2/4/2022	09:00	10.3	31	360	78	1016.2
2/4/2022	10:00	13.7	31	340	65	1016.2
2/4/2022	11:00	17.6	31	340	54	1015.4
2/4/2022	12:00	20.8	30	340	45	1014.5
2/4/2022	13:00	22.8	30	340	39	1013.3
2/4/2022	14:00	23.9	30	340	33	1011.9
2/4/2022	15:00	24.9	33	340	34	1010.7
2/4/2022	16:00	25.0	33	360	33	1009.9
2/4/2022	17:00	24.1	35	360	34	1009.4
2/4/2022	18:00	22.9	33	360	39	1009.0
2/4/2022	19:00	20.7	26	360	44	1009.0
2/4/2022	20:00	18.0	22	360	53	1009.1
2/4/2022	21:00	16.1	20	360	62	1009.2
2/4/2022	22:00	14.6	19	360	66	1009.2
2/4/2022	23:00	13.8	19	360	70	1009.3

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
3/4/2022	00:00	14.1	22	360	66	1008.7
3/4/2022	01:00	13.0	24	360	69	1008.0
3/4/2022	02:00	12.8	28	360	69	1007.0
3/4/2022	03:00	11.8	26	360	74	1006.5
3/4/2022	04:00	12.0	26	360	74	1006.0
3/4/2022	05:00	11.3	17	340	79	1006.1
3/4/2022	06:00	11.1	11	320	82	1007.4
3/4/2022	07:00	10.0	7	270	85	1010.5
3/4/2022	08:00	12.5	35	200	50	1013.0
3/4/2022	09:00	12.3	30	200	47	1014.6
3/4/2022	10:00	13.1	19	200	45	1015.3
3/4/2022	11:00	13.8	28	230	40	1015.8
3/4/2022	12:00	14.9	30	200	33	1015.7
3/4/2022	13:00	16.2	24	230	31	1015.7
3/4/2022	14:00	17.2	28	200	23	1015.6
3/4/2022	15:00	18.0	26	200	21	1015.0
3/4/2022	16:00	18.9	24	200	18	1015.0
3/4/2022	17:00	18.7	22	200	16	1014.8
3/4/2022	18:00	17.7	15	200	20	1015.0
3/4/2022	19:00	16.3	15	200	22	1015.6
3/4/2022	20:00	12.5	2	230	46	1016.5
3/4/2022	21:00	11.1	4	270	46	1017.4
3/4/2022	22:00	9.8	7	290	48	1017.9
3/4/2022	23:00	8.9	7	290	51	1018.0
4/4/2022	00:00	7.7	7	290	58	1018.1
4/4/2022	01:00	7.0	6	290	57	1018.2
4/4/2022	02:00	6.2	6	290	58	1018.0
4/4/2022	03:00	4.8	9	290	61	1018.0
4/4/2022	04:00	4.3	7	290	59	1017.7
4/4/2022	05:00	3.6	6	270	67	1017.6
4/4/2022	06:00	2.9	4	270	66	1017.7
4/4/2022	07:00	3.2	6	270	58	1018.2
4/4/2022	08:00	2.9	6	270	60	1018.2
4/4/2022	09:00	6.4	9	270	48	1018.3
4/4/2022	10:00	12.8	9	230	47	1018.4
4/4/2022	11:00	15.7	11	230	34	1018.3
4/4/2022	12:00	19.7	11	270	26	1017.8
4/4/2022	13:00	22.2	11	270	22	1017.0
4/4/2022	14:00	23.1	15	270	18	1016.3
4/4/2022	15:00	24.5	13	320	19	1015.3
4/4/2022	16:00	25.5	13	290	19	1014.7
4/4/2022	17:00	25.1	13	320	18	1014.1
4/4/2022	18:00	24.1	15	340	24	1013.8
4/4/2022	19:00	20.5	9	340	18	1013.9
4/4/2022	20:00	15.5	13	360	39	1014.3
4/4/2022	21:00	14.8	15	340	42	1014.5
4/4/2022	22:00	14.8	17	360	39	1014.5
4/4/2022	23:00	14.4	19	340	42	1014.6
5/4/2022	00:00	13.7	19	340	46	1014.6
5/4/2022	01:00	13.8	26	340	45	1013.9
5/4/2022	02:00	13.5	19	340	48	1014.1
5/4/2022	03:00	13.1	17	340	49	1013.7
5/4/2022	04:00	12.5	11	320	52	1013.1
5/4/2022	05:00	11.4	9	320	62	1012.7
5/4/2022	06:00	10.4	7	320	64	1012.7
5/4/2022	07:00	7.8	2	320	74	1013.0
5/4/2022	08:00	7.5	4	320	76	1013.4
5/4/2022	09:00	12.4	7	320	61	1013.5
5/4/2022	10:00	18.0	13	270	46	1013.4
5/4/2022	11:00	22.6	7	270	41	1013.5
5/4/2022	12:00	25.8	9	290	31	1012.9
5/4/2022	13:00	27.4	9	270	26	1012.2
5/4/2022	14:00	29.4	11	270	25	1011.4
5/4/2022	15:00	29.6	11	270	24	1010.8
5/4/2022	16:00	30.0	11	270	21	1010.5
5/4/2022	17:00	30.0	7	270	23	1010.5
5/4/2022	18:00	28.6	4	270	28	1010.4
5/4/2022	19:00	24.6	4	320	34	1010.7
5/4/2022	20:00	21.5	4	270	50	1011.3
5/4/2022	21:00	18.5	6	270	57	1011.5
5/4/2022	22:00	16.4	11	360	54	1012.0
5/4/2022	23:00	20.5	20	340	53	1012.0

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
6/4/2022	00:00	21.0	17	320	54	1012.1
6/4/2022	01:00	21.3	17	320	52	1011.9
6/4/2022	02:00	19.1	15	320	53	1011.9
6/4/2022	03:00	18.5	13	320	59	1011.9
6/4/2022	04:00	17.5	9	320	63	1011.3
6/4/2022	05:00	16.2	6	320	72	1011.4
6/4/2022	06:00	15.8	7	320	73	1011.4
6/4/2022	07:00	15.1	7	320	78	1011.6
6/4/2022	08:00	15.3	6	270	81	1011.7
6/4/2022	09:00	18.0	6	290	76	1012.1
6/4/2022	10:00	22.0	11	270	58	1012.1
6/4/2022	11:00	23.9	7	200	50	1011.9
6/4/2022	12:00	26.8	4	200	48	1011.8
6/4/2022	13:00	29.1	4	50	41	1011.1
6/4/2022	14:00	30.2	4	90	37	1010.4
6/4/2022	15:00	31.3	6	110	32	1009.5
6/4/2022	16:00	31.6	6	50	33	1009.0
6/4/2022	17:00	30.9	11	70	33	1009.1
6/4/2022	18:00	29.4	13	70	39	1009.2
6/4/2022	19:00	26.6	9	70	48	1009.6
6/4/2022	20:00	23.1	4	90	60	1010.7
6/4/2022	21:00	22.0	4	360	60	1011.4
6/4/2022	22:00	21.0	6	360	60	1012.0
6/4/2022	23:00	19.9	6	200	65	1012.9
7/4/2022	00:00	17.5	4	250	77	1013.3
7/4/2022	01:00	17.4	2	180	79	1013.2
7/4/2022	02:00	16.4	2	270	82	1013.2
7/4/2022	03:00	15.4	4	180	85	1013.4
7/4/2022	04:00	14.2	4	230	86	1013.3
7/4/2022	05:00	14.4	2	320	86	1013.1
7/4/2022	06:00	15.0	9	180	80	1013.5
7/4/2022	07:00	14.5	6	180	73	1013.8
7/4/2022	08:00	13.8	2	270	77	1014.3
7/4/2022	09:00	14.4	4	200	77	1014.9
7/4/2022	10:00	19.7	9	140	41	1014.8
7/4/2022	11:00	22.0	11	140		1014.7
7/4/2022	12:00	24.9	17	110	31	1014.5
7/4/2022	13:00	27.0	15	110	36	1014.3
7/4/2022	14:00	28.8	13	50	38	1013.7
7/4/2022	15:00	29.2	17	90	35	1012.9
7/4/2022	16:00	29.6	15	50	33	1012.3
7/4/2022	17:00	29.4	17	50	34	1011.8
7/4/2022	18:00	28.6	20	20	27	1011.4
7/4/2022	19:00	25.6	7	20	39	1012.5
7/4/2022	20:00	24.1	2	160	50	1013.5
7/4/2022	21:00	23.1	11	340	52	1013.8
7/4/2022	22:00	24.3	13	180	48	1012.8
7/4/2022	23:00	18.5	11	140	67	1013.1
8/4/2022	00:00	18.2	7	140	72	1013.7
8/4/2022	01:00	18.6	6	50	71	1013.3
8/4/2022	02:00	18.8	15	200	71	1014.8
8/4/2022	03:00	18.4	4	250	75	1014.6
8/4/2022	04:00	16.4	4	90	86	1014.2
8/4/2022	05:00	16.3	13	180	86	1014.0
8/4/2022	06:00	16.2	7	160	87	1014.5
8/4/2022	07:00	15.8	7	140	93	1013.8
8/4/2022	08:00	16.1	13	110	94	1014.9
8/4/2022	09:00	16.8	6	110	83	1015.3
8/4/2022	10:00	18.2	13	160	87	1015.9
8/4/2022	11:00	20.5	17	90	75	1016.4
8/4/2022	12:00	21.5	20	50	72	1016.4
8/4/2022	13:00	23.4	20	20	61	1015.8
8/4/2022	14:00	23.9	19	20	58	1014.9
8/4/2022	15:00	25.5	17	20	54	1014.1
8/4/2022	16:00	25.3	13	20	49	1013.6
8/4/2022	17:00	25.8	11	20	46	1013.3
8/4/2022	18:00	25.2	13	20	45	1013.1
8/4/2022	19:00	23.4	7	50	54	1013.3
8/4/2022	20:00	20.7	6	70	67	1013.5
8/4/2022	21:00	19.3	7	50	70	1013.9
8/4/2022	22:00	18.9	9	50	77	1014.2
8/4/2022	23:00	18.1	9	50	83	1014.4

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
9/4/2022	00:00	17.6	11	50	87	1014.6
9/4/2022	01:00	17.4	13	50	90	1014.0
9/4/2022	02:00	17.3	15	20	92	1013.8
9/4/2022	03:00	17.4	20	20	92	1012.9
9/4/2022	04:00	17.1	22	20	92	1012.4
9/4/2022	05:00	16.7	20	20	94	1011.6
9/4/2022	06:00	16.8	20	50	94	1011.7
9/4/2022	07:00	16.2	20	50	96	1011.6
9/4/2022	08:00	16.3	22	20	95	1011.6
9/4/2022	09:00	17.7	26	20	91	1011.8
9/4/2022	10:00	19.5	28	20	83	1012.0
9/4/2022	11:00	23.0	33	360	67	1011.4
9/4/2022	12:00	25.4	37	360	59	1010.8
9/4/2022	13:00	27.3	39	340	53	1009.9
9/4/2022	14:00	28.0	39	360	51	1008.8
9/4/2022	15:00	28.4	41	360	47	1008.1
9/4/2022	16:00	28.4	39	360	46	1007.7
9/4/2022	17:00	27.3	41	360	47	1007.5
9/4/2022	18:00	26.9	33	360	49	1007.3
9/4/2022	19:00	25.0	20	360	56	1007.5
9/4/2022	20:00	24.3	20	20	58	1007.5
9/4/2022	21:00	23.8	24	20	58	1007.4
9/4/2022	22:00	23.1	26	20	60	1007.3
9/4/2022	23:00	22.8	24	360	63	1009.0
10/4/2022	00:00	15.5	7	140	97	1011.9
10/4/2022	01:00	15.8	9	90	96	1010.4
10/4/2022	02:00	15.9	13	140	96	1010.4
10/4/2022	03:00	15.7	26	90	94	1010.9
10/4/2022	04:00	15.5	15	50	94	1009.7
10/4/2022	05:00	14.5	7	70	97	1009.7
10/4/2022	06:00	14.8	7	270	98	1012.5
10/4/2022	07:00	14.7	13	110	98	1010.9
10/4/2022	08:00	14.8	17	20	97	1009.9
10/4/2022	09:00	14.7	7	230	97	1011.0
10/4/2022	10:00	15.1	4	230	98	1011.9
10/4/2022	11:00	15.7	9	360	96	1011.4
10/4/2022	12:00	15.7	4	230	94	1011.6
10/4/2022	13:00	15.7	6	270	96	1011.5
10/4/2022	14:00	15.4	11	250	98	1012.7
10/4/2022	15:00	15.3	13	50	98	1010.8
10/4/2022	16:00	15.9	20	200	96	1008.9
10/4/2022	17:00	18.3	7	230	87	1010.2
10/4/2022	18:00	17.3	7	200	82	1009.8
10/4/2022	19:00	16.7	11	180	90	1010.4
10/4/2022	20:00	15.9	6	180	93	1010.8
10/4/2022	21:00	16.0	13	200	91	1011.9
10/4/2022	22:00	16.0	17	180	93	1011.9
10/4/2022	23:00	15.6	19	180	94	1012.0
11/4/2022	00:00	15.0	17	180	90	1011.9
11/4/2022	01:00	13.8	22	160	74	1011.8
11/4/2022	02:00	13.0	22	180	74	1011.8
11/4/2022	03:00	13.0	19	180	77	1012.4
11/4/2022	04:00	12.8	19	200	90	1012.0
11/4/2022	05:00	11.0	19	200	88	1012.0
11/4/2022	06:00	10.5	19	200	84	1012.4
11/4/2022	07:00	10.3	13	200	86	1013.0
11/4/2022	08:00	10.2	9	200	85	1013.0
11/4/2022	09:00	10.9	9	230	84	1013.1
11/4/2022	10:00	12.1	13	230	81	1013.1
11/4/2022	11:00	15.3	15	230	54	1012.6
11/4/2022	12:00	16.5	17	250	50	1012.1
11/4/2022	13:00	17.5	20	230	40	1011.4
11/4/2022	14:00	16.5	20	230	50	1010.6
11/4/2022	15:00	18.4	19	230	38	1009.7
11/4/2022	16:00	18.8	19	230	35	1009.2
11/4/2022	17:00	18.8	17	250	34	1009.0
11/4/2022	18:00	17.9	15	250	36	1009.1
11/4/2022	19:00	16.1	9	230	40	1009.5
11/4/2022	20:00	13.5	6	250	55	1010.4
11/4/2022	21:00	11.3	7	270	69	1011.1
11/4/2022	22:00	11.0	9	230	65	1011.3
11/4/2022	23:00	10.2	6	290	70	1011.6

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
12/4/2022	00:00	8.8	7	270	77	1012.0
12/4/2022	01:00	9.4	7	290	73	1012.2
12/4/2022	02:00	10.1	6	290	69	1012.0
12/4/2022	03:00	7.8	6	290	82	1011.4
12/4/2022	04:00	7.6	7	290	82	1011.3
12/4/2022	05:00	8.1	7	270	78	1011.1
12/4/2022	06:00	7.1	6	270	81	1011.3
12/4/2022	07:00	7.1	7	270	79	1011.8
12/4/2022	08:00	8.6	6	230	72	1012.9
12/4/2022	09:00	11.4	17	230	63	1013.2
12/4/2022	10:00	13.7	15	230	47	1013.4
12/4/2022	11:00	14.7	20	250	50	1013.6
12/4/2022	12:00	15.9	20	230	42	1013.7
12/4/2022	13:00	16.1	30	230	33	1013.7
12/4/2022	14:00	17.0	24	230	33	1013.2
12/4/2022	15:00	17.4	22	230	34	1012.8
12/4/2022	16:00	17.1	28	200	34	1012.9
12/4/2022	17:00	17.0	28	200	37	1013.3
12/4/2022	18:00	16.1	17	200	37	1013.6
12/4/2022	19:00	14.9	13	200	44	1014.4
12/4/2022	20:00	12.3	4	250	60	1015.5
12/4/2022	21:00	10.4	6	270	69	1016.0
12/4/2022	22:00	9.1	4	290	74	1016.6
12/4/2022	23:00	8.3	4	290	76	1016.9
13/4/2022	00:00	7.7	7	290	74	1017.3
13/4/2022	01:00	7.5	6	290	71	1016.8
13/4/2022	02:00	6.7	6	290	73	1016.8
13/4/2022	03:00	5.2	7	290	91	1017.0
13/4/2022	04:00	4.9	7	270	79	1017.1
13/4/2022	05:00	4.1	6	290	82	1017.0
13/4/2022	06:00	3.9	6	290	80	1017.2
13/4/2022	07:00	3.6	6	250	80	1017.6
13/4/2022	08:00	3.8	6	270	80	1018.2
13/4/2022	09:00	7.5	7	270	66	1018.5
13/4/2022	10:00	11.5	7	230	59	1019.0
13/4/2022	11:00	14.7	19	200	42	1019.2
13/4/2022	12:00	16.8	17	200	40	1019.3
13/4/2022	13:00	18.0	15	180	39	1019.6
13/4/2022	14:00	19.3	13	180	35	1019.4
13/4/2022	15:00	20.1	15	180	34	1019.2
13/4/2022	16:00	20.2	13	180	35	1019.0
13/4/2022	17:00	20.1	15	140	34	1019.4
13/4/2022	18:00	19.2	11	140	38	1019.8
13/4/2022	19:00	15.7	7	110	56	1020.5
13/4/2022	20:00	14.7	2	50	56	1021.4
13/4/2022	21:00	12.6	2	180	68	1022.0
13/4/2022	22:00	11.8	4	360	70	1022.4
13/4/2022	23:00	10.8	2	50	73	1022.8
14/4/2022	00:00	9.6	2	320	80	1023.2
14/4/2022	01:00	9.2	2	320	84	1023.4
14/4/2022	02:00	8.2	4	270	84	1023.3
14/4/2022	03:00	6.8	2	270	85	1023.4
14/4/2022	04:00	6.4	2	270	87	1023.4
14/4/2022	05:00	5.8	2	270	91	1023.4
14/4/2022	06:00	5.1	2	270	92	1023.9
14/4/2022	07:00	5.0	2	270	91	1024.3
14/4/2022	08:00	4.9	4	320	89	1024.6
14/4/2022	09:00	7.4	4	230	88	1025.2
14/4/2022	10:00	12.8	7	360	76	1025.2
14/4/2022	11:00	15.6	19	360	67	1024.7
14/4/2022	12:00	17.5	20	360	55	1024.7
14/4/2022	13:00	19.0	17	20	50	1024.1
14/4/2022	14:00	19.9	19	360	45	1023.0
14/4/2022	15:00	20.6	20	360	43	1021.7
14/4/2022	16:00	20.8	20	20	39	1021.2
14/4/2022	17:00	20.4	20	50	39	1020.5
14/4/2022	18:00	19.4	19	20	43	1020.2
14/4/2022	19:00	16.8	13	20	52	1019.9
14/4/2022	20:00	13.8	9	50	65	1020.0
14/4/2022	21:00	11.8	4	20	76	1020.2
14/4/2022	22:00	11.1	4	50	78	1020.2
14/4/2022	23:00	10.6	7	50	80	1020.1

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
15/4/2022	00:00	10.2	13	20	79	1020.1
15/4/2022	01:00	10.4	15	20	77	1020.0
15/4/2022	02:00	10.4	19	360	78	1019.5
15/4/2022	03:00	10.6	17	20	74	1019.1
15/4/2022	04:00	9.5	19	360	81	1018.3
15/4/2022	05:00	9.0	24	360	80	1017.6
15/4/2022	06:00	8.4	24	360	84	1017.7
15/4/2022	07:00	7.8	19	360	86	1017.8
15/4/2022	08:00	7.6	17	360	89	1018.5
15/4/2022	09:00	9.8	20	360	82	1019.0
15/4/2022	10:00	13.4	26	360	69	1019.3
15/4/2022	11:00	17.2	22	360	56	1018.9
15/4/2022	12:00	20.8	28	360	48	1018.7
15/4/2022	13:00	22.3	26	360	43	1018.2
15/4/2022	14:00	23.3	30	360	38	1017.6
15/4/2022	15:00	24.2	30	360	37	1017.0
15/4/2022	16:00	23.8	30	360	33	1016.6
15/4/2022	17:00	22.9	30	360	34	1016.5
15/4/2022	18:00	21.2	24	360	38	1016.6
15/4/2022	19:00	17.5	13	360	56	1017.2
15/4/2022	20:00	14.8	7	360	61	1018.0
15/4/2022	21:00	14.8	6	360	61	1018.0
15/4/2022	22:00	13.1	19	360	72	1018.6
15/4/2022	23:00	12.7	7	360	74	1018.8
16/4/2022	00:00	12.1	22	360	76	1017.8
16/4/2022	01:00	12.1	20	360	74	1018.7
16/4/2022	02:00	12.0	22	360	75	1018.7
16/4/2022	03:00	10.0	15	360	87	1019.0
16/4/2022	04:00	9.8	13	360	86	1018.8
16/4/2022	05:00	8.5	7	360	90	1019.0
16/4/2022	06:00	7.8	6	50	93	1019.6
16/4/2022	07:00	7.1	6	50	94	1020.3
16/4/2022	08:00	6.2	7	50	94	1021.0
16/4/2022	09:00	8.4	11	50	86	1021.3
16/4/2022	10:00	14.2	19	360	65	1021.6
16/4/2022	11:00	17.6	26	360	48	1021.8
16/4/2022	12:00	19.2	30	360	49	1021.4
16/4/2022	13:00	21.1	26	360	48	1021.1
16/4/2022	14:00	22.1	26	50	42	1020.7
16/4/2022	15:00	23.1	20	50	38	1020.3
16/4/2022	16:00	22.6	11	50	41	1020.3
16/4/2022	17:00	22.8	19	50	40	1020.1
16/4/2022	18:00	21.3	17	50	46	1020.4
16/4/2022	19:00	17.5	11	50	59	1020.9
16/4/2022	20:00	15.9	6	90	69	1021.7
16/4/2022	21:00	14.6	11	70	69	1022.1
16/4/2022	22:00	13.9	11	70	67	1022.6
16/4/2022	23:00	13.1	11	50	73	1022.7
17/4/2022	00:00	13.3	11	50	71	1022.8
17/4/2022	01:00	11.7	9	20	79	1022.5
17/4/2022	02:00	10.3	4	70	82	1022.6
17/4/2022	03:00	9.7	6	50	79	1022.3
17/4/2022	04:00	9.2	6	50	88	1021.9
17/4/2022	05:00	8.9	4	20	85	1021.6
17/4/2022	06:00	8.2	4	90	90	1021.9
17/4/2022	07:00	7.5	0	0	80	1022.1
17/4/2022	08:00	7.3	2	180	92	1022.7
17/4/2022	09:00	9.0	4	90	92	1022.7
17/4/2022	10:00	13.4	9	50	79	1022.7
17/4/2022	11:00	16.8	7	360	66	1022.3
17/4/2022	12:00	20.0	9	20	53	1022.0
17/4/2022	13:00	21.3	13	360	48	1021.3
17/4/2022	14:00	22.4	19	20	41	1020.2
17/4/2022	15:00	22.5	19	20	41	1019.4
17/4/2022	16:00	22.7	20	20	36	1018.7
17/4/2022	17:00	22.4	24	20	36	1018.3
17/4/2022	18:00	21.3	19	20	41	1018.0
17/4/2022	19:00	18.9	11	50	51	1018.2
17/4/2022	20:00	15.6	9	20	66	1018.4
17/4/2022	21:00	13.9	6	20	73	1018.6
17/4/2022	22:00	13.8	13	50	73	1018.5
17/4/2022	23:00	12.7	11	360	81	1018.5

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
18/4/2022	00:00	12.4	15	360	82	1018.3
18/4/2022	01:00	11.7	15	360	83	1018.0
18/4/2022	02:00	11.5	15	360	85	1017.7
18/4/2022	03:00	11.1	19	360	86	1017.2
18/4/2022	04:00	11.0	13	60	88	1016.8
18/4/2022	05:00	10.5	13	360	88	1016.3
18/4/2022	06:00	10.1	15	360	89	1016.1
18/4/2022	07:00	10.7	19	360	90	1016.5
18/4/2022	08:00	10.7	22	360	89	1016.6
18/4/2022	09:00	12.2	24	360	83	1016.9
18/4/2022	10:00	16.8	31	360	63	1016.8
18/4/2022	11:00	18.5	35	340	62	1016.6
18/4/2022	12:00	21.1	31	360	56	1016.2
18/4/2022	13:00	22.3	33	360	51	1015.5
18/4/2022	14:00	23.2	31	360	48	1014.7
18/4/2022	15:00	24.1	33	360	45	1013.6
18/4/2022	16:00	24.4	33	360	44	1012.8
18/4/2022	17:00	23.9	31	20	45	1012.5
18/4/2022	18:00	22.5	28	20	49	1012.5
18/4/2022	19:00	18.9	15	20	65	1012.9
18/4/2022	20:00	18.6	19	20	59	1013.1
18/4/2022	21:00	17.6	17	20	63	1013.7
18/4/2022	22:00	17.2	17	20	64	1013.9
18/4/2022	23:00	15.2	15	20	72	1014.0
19/4/2022	00:00	14.0	15	360	80	1014.2
19/4/2022	01:00	13.3	17	360	82	1014.0
19/4/2022	02:00	13.1	17	20	81	1013.6
19/4/2022	03:00	12.6	19	360	83	1013.3
19/4/2022	04:00	12.4	22	360	84	1012.7
19/4/2022	05:00	11.8	20	360	85	1012.3
19/4/2022	06:00	11.3	20	360	90	1012.5
19/4/2022	07:00	10.8	11	360	92	1013.0
19/4/2022	08:00	11.2	13	360	89	1013.1
19/4/2022	09:00	12.5	20	360	86	1013.3
19/4/2022	10:00	15.1	24	340	75	1013.5
19/4/2022	11:00	18.1	15	340	68	1013.7
19/4/2022	12:00	21.0	17	340	59	1013.4
19/4/2022	13:00	23.9	19	340	52	1012.8
19/4/2022	14:00	24.6	15	340	51	1012.2
19/4/2022	15:00	25.1	22	360	46	1011.5
19/4/2022	16:00	26.1	17	320	44	1011.0
19/4/2022	17:00	24.3	22	360	50	1010.9
19/4/2022	18:00	23.8	20	360	50	1011.0
19/4/2022	19:00	20.3	9	360	64	1011.4
19/4/2022	20:00	17.9	19	360	72	1012.4
19/4/2022	21:00	16.5	17	360	77	1012.8
19/4/2022	22:00	15.5	15	360	79	1013.2
19/4/2022	23:00	14.9	11	360	84	1013.4
20/4/2022	00:00	14.2	6	360	86	1013.5
20/4/2022	01:00	14.3	4	20	85	1013.6
20/4/2022	02:00	14.4	6	50	86	1013.3
20/4/2022	03:00	13.4	9	50	90	1012.6
20/4/2022	04:00	13.1	4	50	91	1012.0
20/4/2022	05:00	13.3	2	110	91	1011.8
20/4/2022	06:00	13.6	4	140	92	1012.0
20/4/2022	07:00	14.3	9	180	87	1012.5
20/4/2022	08:00	13.2	13	160	90	1013.1
20/4/2022	09:00	14.6	24	200	80	1015.4
20/4/2022	10:00	15.7	46	180	66	1015.5
20/4/2022	11:00	13.6	30	160	86	1016.3
20/4/2022	12:00	14.6	33	180	69	1016.6
20/4/2022	13:00	12.2	11	360	93	1018.0
20/4/2022	14:00	13.1	9	160	90	1016.9
20/4/2022	15:00	15.4	7	200	76	1016.3
20/4/2022	16:00	16.7	7	200	71	1015.4
20/4/2022	17:00	18.2	4	230	66	1014.9
20/4/2022	18:00	18.1	15	200	49	1015.3
20/4/2022	19:00	16.2	9	200	51	1015.9
20/4/2022	20:00	13.5	6	230	65	1016.6
20/4/2022	21:00	12.8	7	230	59	1017.2
20/4/2022	22:00	11.4	7	230	65	1017.5
20/4/2022	23:00	9.8	7	230	75	1018.0

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
21/4/2022	00:00	8.2	7	270	81	1018.0
21/4/2022	01:00	7.4	11	270	81	1017.7
21/4/2022	02:00	6.3	7	270	85	1017.6
21/4/2022	03:00	6.2	7	270	85	1017.4
21/4/2022	04:00	5.9	7	270	85	1017.3
21/4/2022	05:00	5.6	7	270	85	1016.8
21/4/2022	06:00	5.0	6	270	86	1016.3
21/4/2022	07:00	5.0	7	270	85	1016.1
21/4/2022	08:00	4.6	7	270	87	1015.7
21/4/2022	09:00	6.3	7	270	82	1015.3
21/4/2022	10:00	7.4	7	270	76	1014.4
21/4/2022	11:00	13.0	11	270	59	1013.6
21/4/2022	12:00	15.8	7	290	52	1012.5
21/4/2022	13:00	16.8	13	290	46	1011.6
21/4/2022	14:00	16.6	7	290	50	1010.4
21/4/2022	15:00	17.7	9	320	47	1009.0
21/4/2022	16:00	17.1	7	290	48	1009.4
21/4/2022	17:00	16.1	9	360	55	1007.5
21/4/2022	18:00	15.5	15	340	58	1006.8
21/4/2022	19:00	15.0	17	340	59	1006.3
21/4/2022	20:00	14.5	13	340	60	1006.2
21/4/2022	21:00	14.7	20	340	54	1005.8
21/4/2022	22:00	13.7	7	270	64	1006.9
21/4/2022	23:00	14.2	4	270	58	1007.3
22/4/2022	00:00	14.3	6	290	61	1007.6
22/4/2022	01:00	13.6	6	270	66	1007.8
22/4/2022	02:00	14.4	9	270	61	1007.0
22/4/2022	03:00	13.9	11	270	66	1007.3
22/4/2022	04:00	13.5	11	270	66	1007.1
22/4/2022	05:00	13.3	9	250	59	1007.3
22/4/2022	06:00	12.6	11	250	60	1007.7
22/4/2022	07:00	11.9	11	250	66	1008.1
22/4/2022	08:00	12.8	15	230	51	1008.2
22/4/2022	09:00	12.5	13	230	53	1008.7
22/4/2022	10:00	13.1	15	230	51	1009.5
22/4/2022	11:00	14.9	24	200	44	1009.6
22/4/2022	12:00	16.0	22	200	38	1009.3
22/4/2022	13:00	17.2	20	230	35	1008.9
22/4/2022	14:00	17.7	22	200	40	1007.9
22/4/2022	15:00	18.1	24	200	29	1007.4
22/4/2022	16:00	18.5	20	200	29	1007.1
22/4/2022	17:00	18.1	19	200	29	1007.4
22/4/2022	18:00	17.3	13	200	36	1007.4
22/4/2022	19:00	15.3	6	200	48	1007.3
22/4/2022	20:00	13.0	2	320	58	1007.3
22/4/2022	21:00	10.6	7	320	73	1008.2
22/4/2022	22:00	9.8	6	320	70	1008.4
22/4/2022	23:00	9.4	7	320	73	1008.1
23/4/2022	00:00	10.8	7	320	66	1007.1
23/4/2022	01:00	11.4	9	220	65	1005.8
23/4/2022	02:00	10.7	13	320	67	1004.7
23/4/2022	03:00	11.1	15	320	64	1003.4
23/4/2022	04:00	10.7	9	360	70	1002.7
23/4/2022	05:00	11.5	17	320	64	1001.9
23/4/2022	06:00	12.1	13	320	59	1001.4
23/4/2022	07:00	11.4	13	320	63	1001.5
23/4/2022	08:00	12.2	9	290	61	1002.3
23/4/2022	09:00	12.7	15	320	61	1002.5
23/4/2022	10:00	16.2	15	320	54	1002.6
23/4/2022	11:00	19.7	17	320	49	1002.4
23/4/2022	12:00	21.8	11	270	46	1002.2
23/4/2022	13:00	24.6	13	290	41	1001.6
23/4/2022	14:00	26.3	9	270	35	1000.8
23/4/2022	15:00	27.5	9	320	36	999.7
23/4/2022	16:00	27.5	11	320	35	999.2
23/4/2022	17:00	26.2	17	320	38	999.2
23/4/2022	18:00	24.2	9	320	46	999.2
23/4/2022	19:00	21.6	13	320	54	999.7
23/4/2022	20:00	19.6	2	90	63	1000.5
23/4/2022	21:00	19.4	2	180	63	1001.2
23/4/2022	22:00	16.8	11	340	74	1001.7
23/4/2022	23:00	17.2	11	180	69	1002.8

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
24/4/2022	00:00	16.8	6	200	67	1003.5
24/4/2022	01:00	14.6	2	230	71	1003.9
24/4/2022	02:00	14.0	4	270	77	1003.8
24/4/2022	03:00	13.8	2	320	78	1003.6
24/4/2022	04:00	12.5	2	320	83	1003.2
24/4/2022	05:00	12.6	4	320	82	1002.5
24/4/2022	06:00	12.4	6	320	85	1002.3
24/4/2022	07:00	11.8	11	360	85	1002.7
24/4/2022	08:00	12.6	9	360	86	1002.4
24/4/2022	09:00	13.4	13	360	87	1002.7
24/4/2022	10:00	16.2	26	360	75	1002.7
24/4/2022	11:00	19.8	24	360	63	1001.5
24/4/2022	12:00	22.0	24	360	58	1000.6
24/4/2022	13:00	24.0	24	360	53	1000.0
24/4/2022	14:00	25.4	17	340	49	998.4
24/4/2022	15:00	26.9	26	340	44	997.3
24/4/2022	16:00	27.0	30	360	43	996.4
24/4/2022	17:00	25.3	28	360	49	996.5
24/4/2022	18:00	23.5	20	360	54	996.9
24/4/2022	19:00	20.5	15	360	66	996.9
24/4/2022	20:00	19.2	11	360	72	997.9
24/4/2022	21:00	19.6	15	360	69	998.9
24/4/2022	22:00	18.6	13	320	76	999.9
24/4/2022	23:00	18.0	6	320	74	1001.4
25/4/2022	00:00	19.0	13	230	69	1003.4
25/4/2022	01:00	20.0	19	230	45	1004.4
25/4/2022	02:00	18.0	28	180	44	1005.2
25/4/2022	03:00	15.4	28	180	52	1006.0
25/4/2022	04:00	14.0	26	180	47	1005.8
25/4/2022	05:00	13.7	26	180	32	1006.2
25/4/2022	06:00	12.6	31	180	41	1006.1
25/4/2022	07:00	11.6	26	180	43	1006.8
25/4/2022	08:00	10.6	22	180	45	1007.7
25/4/2022	09:00	10.8	19	160	47	1008.5
25/4/2022	10:00	13.1	17	110	43	1010.0
25/4/2022	11:00	14.6	19	90	35	1011.0
25/4/2022	12:00	16.1	20	110	28	1011.0
25/4/2022	13:00	18.0	17	70	21	1010.6
25/4/2022	14:00	17.7	22	70	24	1009.4
25/4/2022	15:00	18.9	9	50	25	1009.0
25/4/2022	16:00	19.3	11	360	25	1008.7
25/4/2022	17:00	18.7	19	360	26	1008.8
25/4/2022	18:00	17.5	15	20	28	1008.8
25/4/2022	19:00	14.2	4	320	47	1009.0
25/4/2022	20:00	12.3	7	20	53	1009.1
25/4/2022	21:00	11.4	6	360	52	1008.9
25/4/2022	22:00	10.2	4	70	57	1008.9
25/4/2022	23:00	9.8	2	20	59	1008.6
26/4/2022	00:00	9.2	4	20	63	1008.1
26/4/2022	01:00	8.5	6	360	64	1007.4
26/4/2022	02:00	8.5	7	20	58	1006.8
26/4/2022	03:00	9.3	20	360	60	1005.6
26/4/2022	04:00	9.9	24	360	61	1004.4
26/4/2022	05:00	10.3	15	20	62	1003.5
26/4/2022	06:00	9.9	7	50	72	1002.8
26/4/2022	07:00	8.1	6	90	82	1003.0
26/4/2022	08:00	8.8	9	20	83	1002.3
26/4/2022	09:00	11.5	19	20	81	1001.5
26/4/2022	10:00	13.3	20	360	91	1001.6
26/4/2022	11:00	14.1	11	340	93	1001.2
26/4/2022	12:00	18.7	19	360	82	999.9
26/4/2022	13:00	23.0	22	360	63	998.6
26/4/2022	14:00	24.7	13	340	54	997.5
26/4/2022	15:00	26.1	13	340	48	996.2
26/4/2022	16:00	26.9	11	320	44	995.3
26/4/2022	17:00	26.1	4	320	47	995.3
26/4/2022	18:00	23.5	6	180	51	995.6
26/4/2022	19:00	21.0	26	160	47	997.4
26/4/2022	20:00	19.6	30	180	54	999.2
26/4/2022	21:00	18.1	37	180	35	1002.2
26/4/2022	22:00	17.1	37	200	31	1002.6
26/4/2022	23:00	15.9	17	200	39	1003.0

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
27/4/2022	00:00	15.5	30	180	34	1002.4
27/4/2022	01:00	15.1	26	200	31	1004.5
27/4/2022	02:00	13.9	19	200	31	1005.0
27/4/2022	03:00	12.5	17	200	37	1006.0
27/4/2022	04:00	11.4	20	200	41	1006.6
27/4/2022	05:00	10.5	26	180	45	1006.5
27/4/2022	06:00	9.7	31	180	47	1006.3
27/4/2022	07:00	9.1	20	180	49	1007.2
27/4/2022	08:00	8.7	19	180	51	1007.5
27/4/2022	09:00	8.7	15	180	53	1007.4
27/4/2022	10:00	12.1	9	360	48	1008.5
27/4/2022	11:00	14.6	11	360	41	1008.9
27/4/2022	12:00	15.6	15	360	37	1008.8
27/4/2022	13:00	16.3	20	360	34	1008.3
27/4/2022	14:00	17.9	24	360	34	1007.6
27/4/2022	15:00	17.8	28	340	31	1007.0
27/4/2022	16:00	18.0	35	340	31	1006.6
27/4/2022	17:00	17.6	22	340	32	1007.3
27/4/2022	18:00	16.4	24	340	36	1007.4
27/4/2022	19:00	15.3	19	340	39	1008.4
27/4/2022	20:00	13.6	15	320	47	1010.4
27/4/2022	21:00	11.8	9	250	52	1012.7
27/4/2022	22:00	12.2	9	180	50	1014.6
27/4/2022	23:00	10.4	4	230	58	1015.5
28/4/2022	00:00	8.8	6	270	70	1016.3
28/4/2022	01:00	7.5	4	230	71	1016.9
28/4/2022	02:00	6.7	7	230	73	1017.7
28/4/2022	03:00	8.8	17	230	51	1018.8
28/4/2022	04:00	7.3	7	230	57	1019.1
28/4/2022	05:00	6.6	6	230	55	1019.4
28/4/2022	06:00	6.0	6	270	56	1020.4
28/4/2022	07:00	6.2	9	200	55	1021.2
28/4/2022	08:00	5.8	13	200	59	1021.7
28/4/2022	09:00	7.0	15	200	54	1022.7
28/4/2022	10:00	8.5	24	200	51	1023.8
28/4/2022	11:00	10.1	24	180	45	1024.5
28/4/2022	12:00	11.7	24	180	39	1024.8
28/4/2022	13:00	12.3	20	180	36	1024.8
28/4/2022	14:00	13.8	26	180	31	1024.5
28/4/2022	15:00	13.6	20	180	29	1024.4
28/4/2022	16:00	14.0	15	200	28	1024.4
28/4/2022	17:00	13.7	11	200	29	1024.6
28/4/2022	18:00	12.5	13	180	30	1024.7
28/4/2022	19:00	11.0	9	160	36	1025.4
28/4/2022	20:00	9.0	6	180	46	1026.3
28/4/2022	21:00	6.7	6	340	53	1027.0
28/4/2022	22:00	6.9	4	90	51	1027.1
28/4/2022	23:00	5.5	4	360	57	1027.7
29/4/2022	00:00	4.8	4	320	58	1028.2
29/4/2022	01:00	4.0	4	270	62	1028.5
29/4/2022	02:00	2.9	4	270	76	1028.6
29/4/2022	03:00	2.0	4	270	78	1028.7
29/4/2022	04:00	1.5	4	270	80	1028.4
29/4/2022	05:00	1.5	4	270	80	1028.4
29/4/2022	06:00	-0.2	4	290	84	1028.2
29/4/2022	07:00	-1.2	4	50	83	1028.4
29/4/2022	08:00	-1.2	2	140	83	1028.7
29/4/2022	09:00	0.8	2	50	81	1028.9
29/4/2022	10:00	6.5	9	50	57	1029.0
29/4/2022	11:00	11.5	20	20	42	1029.4
29/4/2022	12:00	12.4	9	50	33	1028.6
29/4/2022	13:00	13.7	9	50	30	1028.0
29/4/2022	14:00	14.5	9	50	30	1027.0
29/4/2022	15:00	15.0	9	20	31	1026.0
29/4/2022	16:00	15.0	11	20	31	1025.1
29/4/2022	17:00	14.8	11	20	31	1024.8
29/4/2022	18:00	13.5	9	20	36	1024.2
29/4/2022	19:00	10.5	6	20	48	1024.4
29/4/2022	20:00	8.7	7	20	47	1025.0
29/4/2022	21:00	8.2	7	50	50	1025.0
29/4/2022	22:00	7.5	9	50	55	1024.6
29/4/2022	23:00	7.0	7	50	55	1024.4

3. MONITOREO

3.4. REPORTE DE MEDICIONES HORARIAS (Continuación)

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Velocidad (Km/h)	Dirección del viento (grados)	Humedad (%)	Presión (hPa)
30/4/2022	00:00	6.6	9	50	56	1024.3
30/4/2022	01:00	5.1	4	50	65	1024.0
30/4/2022	02:00	3.6	2	50	74	1023.2
30/4/2022	03:00	2.8	2	50	79	1022.7
30/4/2022	04:00	1.8	2	50	80	1022.0
30/4/2022	05:00	3.7	4	50	72	1020.8
30/4/2022	06:00	4.2	7	20	71	1020.7
30/4/2022	07:00	4.8	6	50	72	1020.2
30/4/2022	08:00	3.1	4	90	80	1020.5
30/4/2022	09:00	3.6	2	90	77	1020.9
30/4/2022	10:00	8.1	6	50	63	1020.8
30/4/2022	11:00	11.0	7	20	55	1020.4
30/4/2022	12:00	13.2	9	360	52	1019.9
30/4/2022	13:00	15.1	6	360	48	1019.1
30/4/2022	14:00	16.9	4	290	47	1017.9
30/4/2022	15:00	17.6	6	320	45	1016.6
30/4/2022	16:00	18.6	4	270	42	1016.1
30/4/2022	17:00	18.0	2	270	43	1015.5
Promedios		15.1 T° C	14.2 Km/h	Variable	60.2 %	1014.1 hPa

3. MONITOREO

3.5. DATOS METEOROLOGICOS

Rosa de los vientos

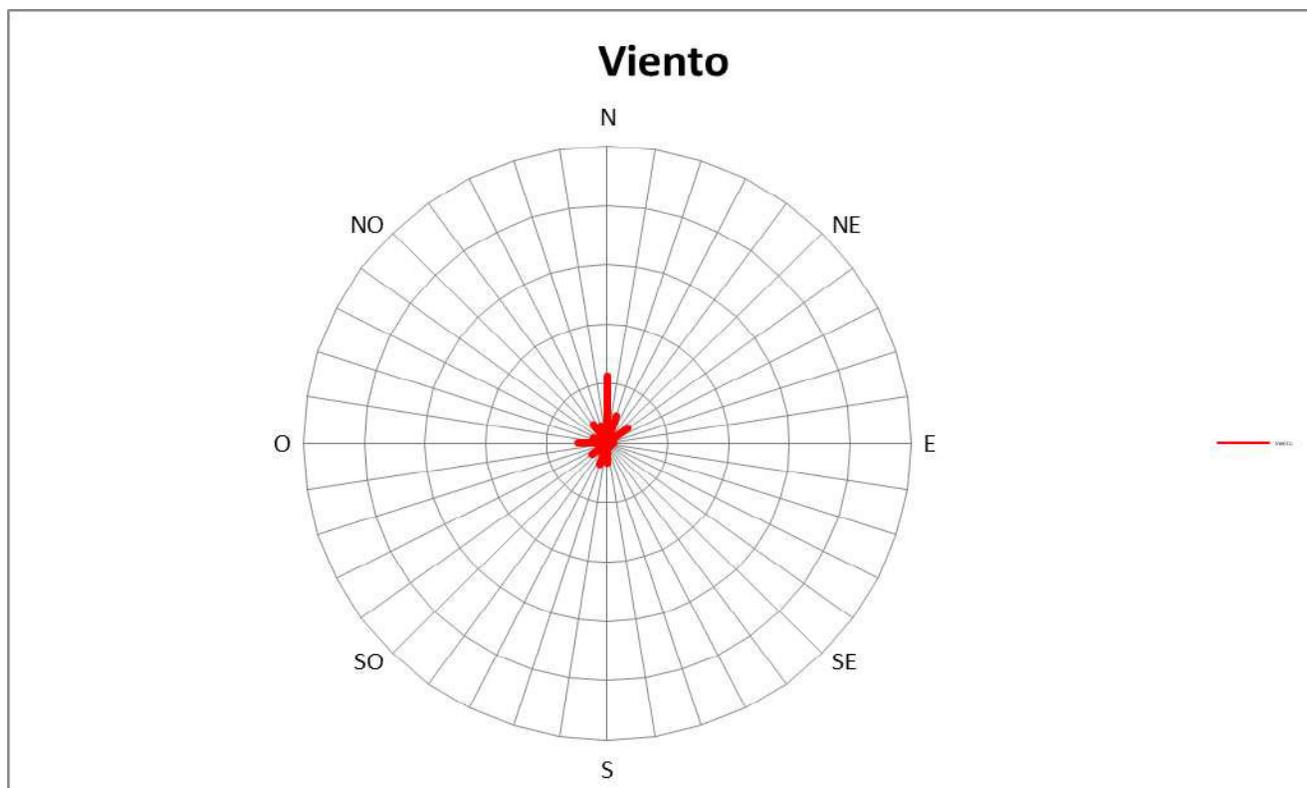


Fig. 1 - Frecuencia de vientos, periodo del 31 de Marzo al 30 de Abril de 2022. Dirección del Viento variable.

Los datos fueron proporcionados por la Lic. Ana Teresa Gómez (Jefe Departamento C.I.M) correo: cim@smn.gov.ar, del Servicio Meteorológico Nacional.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1. TABLA DE RESULTADOS.

Parámetros	Método	Unidad	PUNTO N°1	PUNTON°2
CONDICIONES AMBIENTALES	---	---	Q 347245	Q 347246
Temperatura Ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	°C	15.1	
Dirección del Viento	Veleta (Est. Met.)	---	Variable	
Velocidad del viento	Anemómetro (Est. Met.)	km/h	14	
Humedad relativa ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	%	60	
Presión atmosférica	Sensor (Est. Met.)	hPa	1014.0	
CONTAMINANTES MEDIDOS	---	---		
Material Particulado Sedimentable Total	ASTM D 1739-98 (2017)	mg/cm ² / 30 d	0.4	1.1

Parámetros	Método	Unidad	PUNTO N°3
CONDICIONES AMBIENTALES	---	---	Q 347247
Temperatura Ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	°C	15.1
Dirección del Viento	Veleta (Est. Met.)	---	Variable
Velocidad del viento	Anemómetro (Est. Met.)	km/h	14
Humedad relativa ambiente	Sensor Integrado (Est. Met.)	%	60
Presión atmosférica	Sensor (Est. Met.)	hPa	1014.0
CONTAMINANTES MEDIDOS	---	---	
Material Particulado Sedimentable Total	ASTM D 1739-98 (2017)	mg/cm ² / 30 d	0.8

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2. TABLA COMPARATIVA

PARÁMETROS	FLUJO MÁSIKO OBTENIDO (mg/cm ² x 30 días)		Periodo de Tiempo	Ley 5965, Decreto 1074/18 Anexo III, de la Provincia de Bs.As.
	PUNTO N° 1	PUNTO N° 2		TABLA C
	Q 347245	Q 347246		Flujo másico vertical de Partículas Sedimentables
Material Particulado Sedimentable en 30 días	0.4	1.1	1 mes	1

PARÁMETROS	FLUJO MÁSIKO OBTENIDO (mg/cm ² x 30 días)	Periodo de Tiempo	Ley 5965, Decreto 1074/18 Anexo III, de la Provincia de Bs.As.
	PUNTO N° 3		TABLA C
	Q 347247		Flujo másico vertical de Partículas Sedimentables
Material Particulado Sedimentable en 30 días	0.8	1 mes	1

Nota 1: Los límites máximos permisibles están especificados en la Ley 5965, Resolución 559/19 complementario Decreto 1074/18, Anexo III Norma de Calidad de Aire Ambiente Tabla C Flujo Másico Vertical de Partículas Sedimentables de la Provincia de Buenos Aires.

Nota 2: El muestreo se efectuó por 30 días.

4.3. OBSERVACIONES – CONCLUSIÓN

De lo observado en las tablas comparativas se puede inferir que las concentraciones del parámetro determinado exceden el límite de dicha ley, exceptuando el **Punto N° 1** y el **Punto N° 3** que se encuentra dentro del límite establecido.



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755529					
Fecha de Expedición			29/03/2022							
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL							
Certificado de habilitación N°			95							
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS										
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.						
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS						
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167								
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435			
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600			
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA										
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701			
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Fecha de Extracción de la Muestra		I: 31/03/2022	Hora Inicial	11:00	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		F:30/04/2022	Hora Final	11:00	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN										
Coordenadas		Latitud 37° 17' 35.21" S - Longitud 62° 26' 25.99" O								
Denominación		PUNTO N° 1 - Q 347245								
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO										
Aire		Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento		Humedad		Temperatura	
		Sotavento	X	Barlovento		14 km/h - Variable		60		15.1
PARÁMETROS A MUESTREAR										
Analito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo	
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS		ASTM D 1739			Frasco de PVC		-		(72982 Rev. 1) CA 1	
INSTRUMENTAL DE MUESTREO										
Nombre				Marca/Modelo			N° serie			
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)			
FIRMAS RESPONSABLES										
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales										
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra										
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio					
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura		
				02/05/2022		17:00		23		

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.07.08
07:12:33 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000758197		
Fecha de Expedición			07/07/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755529		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/05/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
PUNTO N° 1 - Q 347245					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	0.4 mg/cm2 x mes	ASTM D1739-98 (2004)	0.06 mg/cm2 x mes		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
Balanza analítica con impresora		SHIMADZU AUW220D	D 450012779 (BAL-SHI-431-B) MP		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FARRAN COORDINADOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FARRAN COORDINADOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.07.08
07:13:09 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755548				
Fecha de Expedición			29/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	I: 31/03/2022	Hora Inicial	11:15	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
	F: 30/04/2022	Hora Final	11:15	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 48.21" S - Longitud 62° 26' 25.86" O							
Denominación		PUNTO N° 2 - Q 347246							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad		Temperatura
	Sotavento	X	Barlovento	14 km/h - Variable			60		15.1
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS		ASTM D 1739			Frasco de PVC		-		(72982 Rev. 1) CA 2
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
 Lic. MARCELO FERRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628					 Lic. MARCELO FERRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628				
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/05/2022		17:00		23	

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.07.08
07:13:37 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000758210		
Fecha de Expedición			07/07/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755548		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/05/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
PUNTO N° 2 - Q 347246					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	1.1 mg/cm2 x mes	ASTM D1739-98 (2004)	0.06 mg/cm2 x mes		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
Balanza analítica con impresora		SHIMADZU AUW220D	D 450012779 (BAL-SHI-431-B) MP		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.07.08
07:15:12 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755549					
Fecha de Expedición			29/03/2022							
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL							
Certificado de habilitación N°			95							
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS										
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.						
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS						
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167								
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435			
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600			
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA										
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701			
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma			
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Fecha de Extracción de la Muestra		I: 31/03/2022	Hora Inicial	11:30	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		F:30/04/2022	Hora Final	11:30	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN										
Coordenadas		Latitud 37° 17' 48.21" S - Longitud 62° 26' 25.86" O								
Denominación		PUNTO N° 3 - Q 347247								
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO										
Aire		Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento		Humedad		Temperatura	
		Sotavento	X	Barlovento		14 km/h - Variable		60		15.1
PARÁMETROS A MUESTREAR										
Analito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo	
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS		ASTM D 1739			Frasco de PVC		-		(72982 Rev. 1) CA 3	
INSTRUMENTAL DE MUESTREO										
Nombre				Marca/Modelo			N° serie			
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)			
FIRMAS RESPONSABLES										
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales										
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra										
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628					 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628					
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio					
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura		
				02/05/2022		17:00		23		

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.07.08
07:16:09 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000758215		
Fecha de Expedición			07/07/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755549		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/05/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra		---			
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
PUNTO N° 3 - Q 347247					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MATERIAL PARTICULADO SEDIMENTABLE EN 30 DIAS	0.8 mg/cm2 x mes	ASTM D1739-98 (2004)	0.06 mg/cm2 x mes		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
Balanza analítica con impresora		SHIMADZU AUW220D	D 450012779 (BAL-SHI-431-B) MP		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FERRARI CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4828			 Lic. MARCELO FERRARI CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4828		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL**

Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.07.08
07:16:38 -03'00'

ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA				N°: 0000642820						
Fecha de Expedición		03/05/2021								
Laboratorio Interviniente		LABAC S.A								
Certificado de habilitación N°		135								
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS										
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.						
Id Estab	00006164	Estab/Planta		LAS HORQUETAS						
Dirección		Calle: FONDO DE LA LEGUA Nro: 936								
Localidad		MARTINEZ		Código Postal		B1640EDO				
Partido		SAN ISIDRO		Telefono/Fax		11 4836 8600				
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA										
Apellido y Nombre		DI FLORIO LUCIO		DNI		38372533				
Título Habilitante		Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el T		Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma				
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA				MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)						
Fecha de Extracción de la Muestra	04/05/2021	Hora Inicial	11:00	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire		
		Hora Final	11:20	Emisión Gaseosa	X	Superficie		Aceites		
LUGAR DE EXTRACCIÓN										
Coordenadas		Latitud 37° 17' 40.76" S - Longitud 62° 26' 30.22" O								
Denominación		SECADORA								
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO										
Emisión Gaseosa	Altura chimenea o conducto		Diámetro OTM		Velocidad gases		Temperatura Gases		Diám. de Chimenea	
	1.5 m		100 cm		17.5 m/s		15 °C		1 m	
	Caudal gases	Velocidad y dirección del viento			Temperatura	Húmedad	Cumple art.13	Posee Sombrero		
	0 m3/s	8 KM/H - OESTE			11 °C	61 %	SI	NO	SI	NO
PARÁMETROS A MUESTREAR										
Analito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo	
MONOXIDO DE CARBONO		EPA CTM 022/030/034			-		-		CUST178 310	
OXIDOS DE NITROGENO (NOX)		ASTM D 6522			-		-		CUST178 310	
DIOXIDO DE AZUFRE (SO2)		EPA CTM 030 / 022			-		-		CUST178 310	
INSTRUMENTAL DE MUESTREO										
Nombre				Marca/Modelo		N° serie				
RECOLECTOR ACERO INOX. 5 LTS				--		-				
GUANTES DE LATEX				--		-				
MARCADORES				--		-				
CASCO DE SEGURIDAD				--		-				
GAFA				--		-				
ZAPATO DE SEGURIDAD				--		-				
BOMBA DE CAUDAL CONSTANTE				GILLIAN BDX II		20180702004				
BOMBA CAUDAL CONSTANTE				GILLIAN BDXII		2005053				
FIRMAS RESPONSABLES										
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales										
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra										

ANEXO "IV"

Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico		Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio	
Recepción de la muestra en el laboratorio	Fecha	Hora	Temperatura
	05/05/2021	14:00	4

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000569220		
Fecha de Expedición			23/06/2021		
Laboratorio Interviniente			LABAC S.A		
Certificado de habilitación N°			135		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000642820		
Fecha de Extracción de la Muestra			04/05/2021		
Fecha de Recepción de la Muestra			05/05/2021		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00006164	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: FONDO DE LA LEGUA Nro: 936				
Localidad	MARTINEZ		Código Postal	B1640EDO	
Partido	SAN ISIDRO		Telefono/Fax	11 4836 8600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	
Emisión Gaseosa	X	Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	REFRIGERADA				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
SECADORA					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
MONOXIDO DE CARBONO	No detectado	EPA CTM 022/030/034	1 ppm		
OXIDOS DE NITROGENO (NOX)	No detectado	ASTM D 6522	1 %		
DIOXIDO DE AZUFRE (SO2)	No detectado	EPA CTM 030 / 022	0.01 mg/Nm3		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
ESPECTROFOTÓMETRO		BIOTRASA 752	-		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

ADECO AGROPECUARIA S.A.

PLANTA: LAS HORQUETAS

DIRECCION: RUTA NACIONAL 33-KM 167-GUAMINI

MARZO 2022

MONITOREO DE AMBIENTE EXTERIOR



INDUSER

GRUPO INDUSER S.R.L.

Confiable y Excelente

ÍNDICE.

	<u><i>Página</i></u>
1. INTRODUCCIÓN.	
1.1. OBJETIVO.	3
1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO.	3
1.3. EQUIPAMIENTO UTILIZADO	3
2. METODOLOGÍA UTILIZADA.	
2.1. METODOLOGÍA DE MUESTREO.	3
2.2. MARCO LEGAL.	3
3. MONITOREO.	
3.1. PUNTO MONITOREADO Y COORDENADAS DEL AMBIENTE EXTERIOR	4
IMÁGENES SATELITALES	4
3.2. FOTOS DEL MUESTREO	5
3.3. DATOS OPERATIVOS DEL MUESTREO	6
4. RESULTADOS OBTENIDOS.	
4.1. METODOLOGIA DE EVALUACION	7-8
4.2. PLANILLA DE RESULTADOS DE NIVELES DE RUIDO	9
4.3. EVALUACION DE RESULTADO	10
4.4. GRAFICO	10
4.5. TABLA COMPARATIVA.	11
4.6. OBSERVACIONES – CONCLUSIÓN	11
5. ANEXOS.	
PROTOCOLOS DE ANÁLISIS DE LABORATORIO	

MONITOREO DE AMBIENTE EXTERIOR

ADECO AGROPECUARIA S.A. – MARZO 2022.

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados obtenidos en el monitoreo de Ambiente Exterior, realizado el día 31 de Marzo de 2022 en la empresa **ADECO AGROPECUARIA S.A.**, ubicada en RUTA NACIONAL 33-KM 167-GUAMINI LAS HORQUETAS.

1.1. OBJETIVO

- Cumplir con lo dispuesto en la propuesta de trabajo (Presupuesto N° 72982 / 2022)
- Comparar los resultados obtenidos con la norma vigente.

1.2. METODOLOGIA DE TRABAJO

De acuerdo a la política de calidad de nuestra empresa y para garantizar la fidelidad de los procedimientos para la toma de muestras se consideraron las siguientes etapas:

Coordinación de logística necesaria para la ejecución del monitoreo.
Calibración de Instrumentos y equipos de monitoreo.
Determinación según lo establece la Norma **IRAM 4062/ Cuarta Edición 2016** – Ruido Molesto al Vecindario- midiendo el Nivel Sonoro Continuo Equivalente (NSCE) y su análisis en diferentes puntos.
Elaboración de un Informe Preliminar.
Discusión de Resultados y Conclusiones.
Elaboración del Informe Final.

1.3. EQUIPAMIENTO UTILIZADO

EN CAMPO

- Estación Meteorológica marca **DAVIS VANTAGE VUE**.
- Sonómetro (Decibelímetro integrador) marca **TES-1353 S**.
- Calibrador Acústico marca **“TES”** modelo **1356**.
- Navegador GPS marca **“Garmin”**, modelo **GPSmap 76S**. (La precisión de este equipo es de ± 10 m).

2. METODOLOGÍA UTILIZADA

2.1. METODOLOGÍA DE MUESTREO.

El muestreo está a cargo de personal técnico que se ha capacitado en metodologías de recolección transporte y preservación de las muestras.

- Ruidos Molestos al Vecindario – IRAM 4062.

2.2. MARCO LEGAL

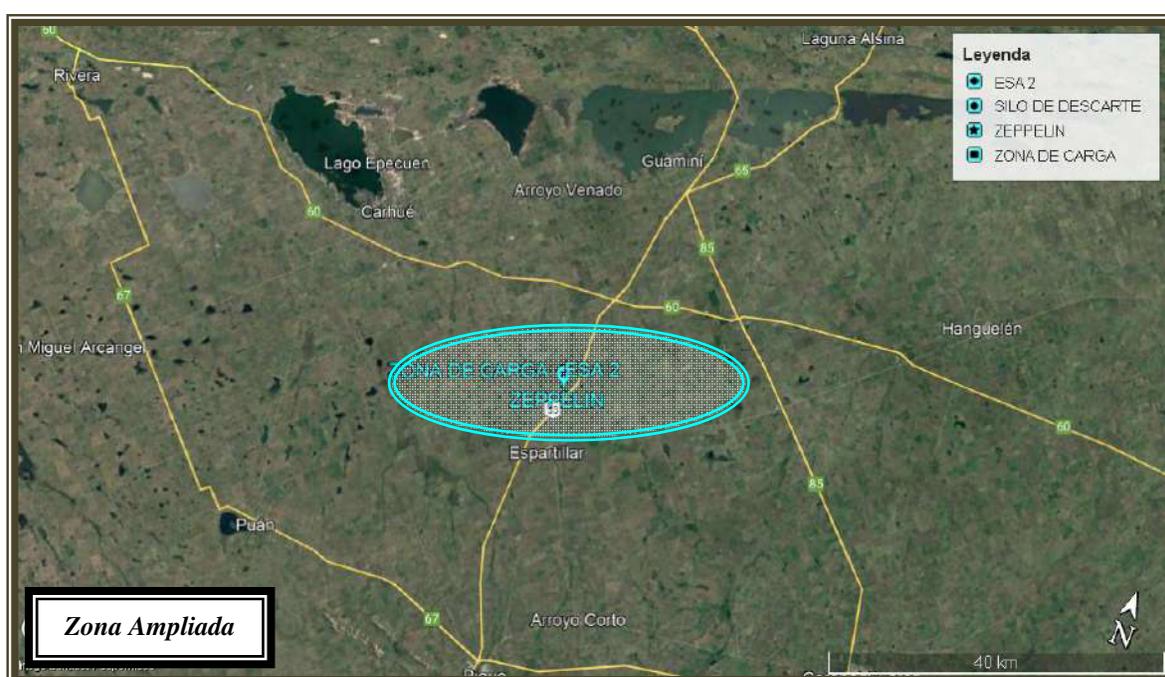
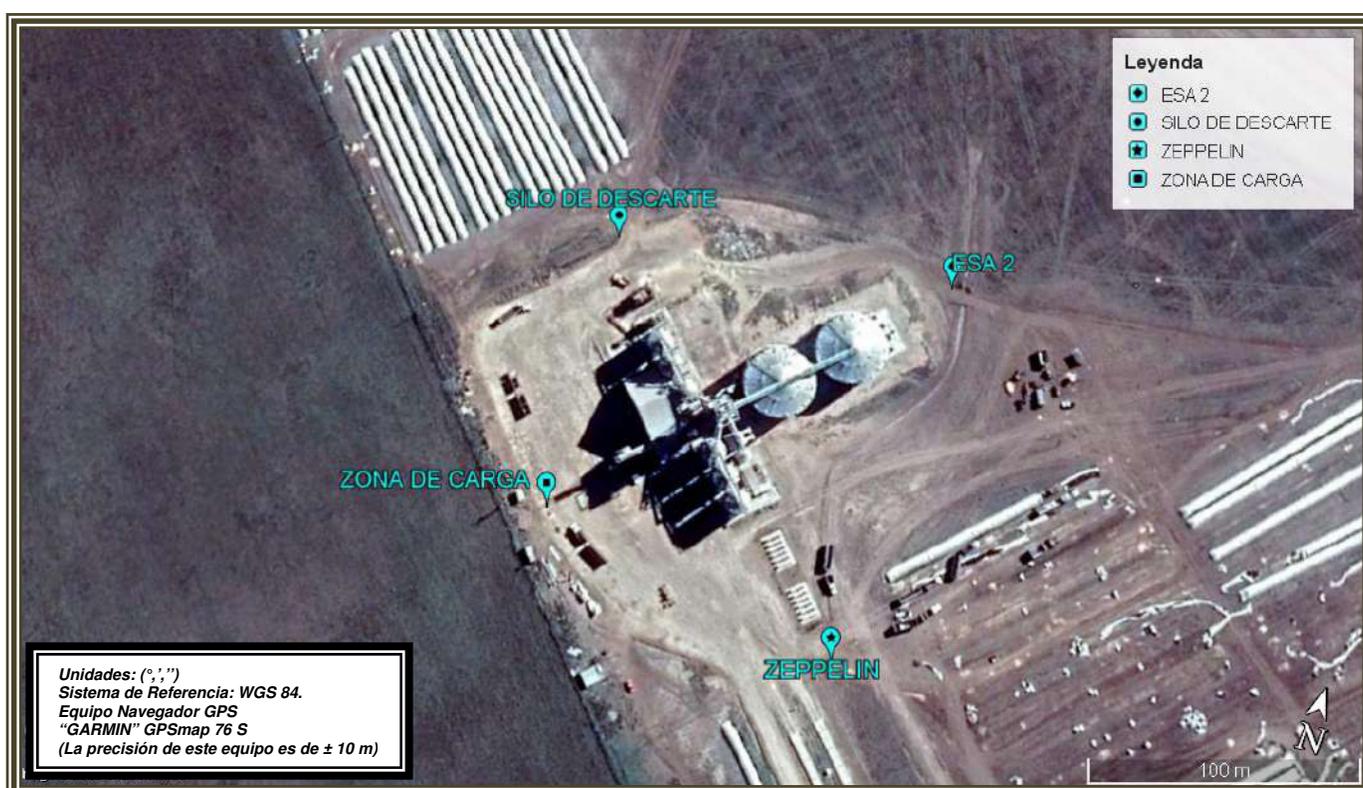
- Resolución 94/2002. Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires

3. MONITOREO

3.1. PUNTO MONITOREADO Y COORDENADAS DEL AMBIENTE EXTERIOR

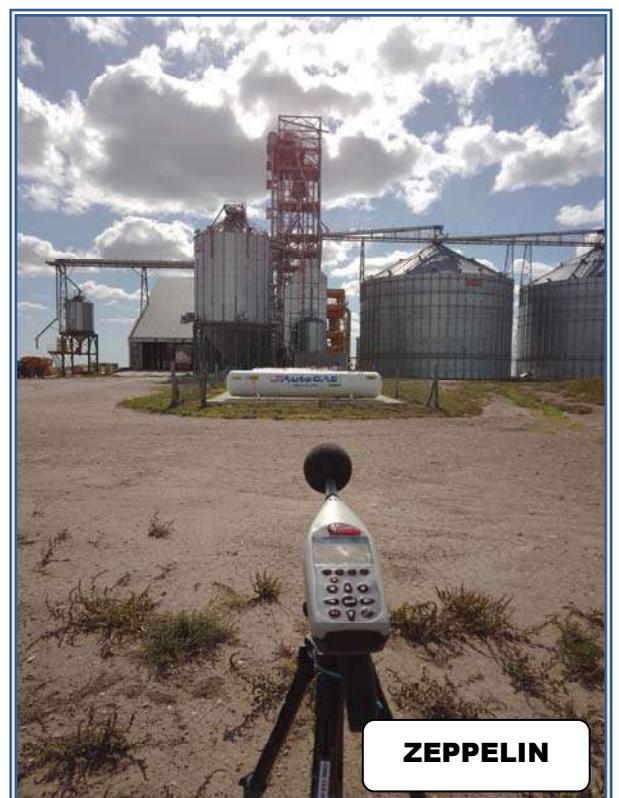
FECHA DE MUESTREO	N° PROTOCOLO	IDENTIFICACION	LATITUD	LONGITUD
31/03/2022	Q 344481	ESA 2	37°17'37.93"S	62°26'28.31"O
	Q 344482	SILO DE DESCARTE	37°17'38.69"S	62°26'33.75"O
	Q 344483	ZONA DE CARGA	37°17'42.31"S	62°26'33.29"O
	Q 344484	ZEPPELIN	37°17'42.94"S	62°26'28.36"O

IMÁGENES SATELITALES



3. MONITOREO

3.2. FOTOS DEL MUESTREO



3. MONITOREO

3.3. DATOS OPERATIVOS DEL MUESTREO

LUGAR MONITOREADO	FECHA DE MUESTREO	CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA N°	PROTOCOLO PARA INFORME N°	ROTULO	N° PROTOCOLO	IDENTIFICACION	TIPO DE MUESTRA	HORA INICIO	HORA FINAL	EQUIPO DE MUESTREO
PLANTA LAS HORQUETAS	31/03/2022	755550	680124	5547	Q 344481	ESA 2	AMBIENTE EXTERIOR	14:15	14:30	<ul style="list-style-type: none"> • Sonómetro (Decibelímetro integrador) marca TES-1353 S. • Calibrador Acústico marca "TES" modelo 1356. • Estación Meteorológica marca "DAVIS", modelo VANTAGE VUE. • Navegador GPS marca "Garmin", modelo GPSmap 76S. (La precisión de este equipo es de ± 10 m).
		755551	680127	5550	Q 344482	SILO DE DESCARTE		14:48	15:03	
		755552	680130	5551	Q 344483	ZONA DE CARGA		15:05	15:20	
		755553	680138	5552	Q 344484	ZEPPELIN		15:25	15:40	

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1 METODOLOGIA DE EVALUACION

Ruidos molestos

El procedimiento de calificación se basa en la diferencia entre el nivel de evaluación total L_E , para el horario que corresponda y el nivel de ruido de fondo L_F , o nivel calculado L_C .

Solamente cuando el ruido de fondo, sea mayor que el nivel calculado o cuando no pueda ser medido, se utilizará la diferencia entre L_E y L_C .

$L_E - (L_C \text{ o } L_F) \leq 8$ dBA el ruido es **no molesto**.

$L_E - (L_C \text{ o } L_F) > 8$ dBA el ruido es **molesto**.

El nivel calculado está descrito por la siguiente fórmula:

$$L_C = L_b + K_z + K_u + K_h$$

Donde:

Nivel básico, L_b . A los efectos de la norma IRAM 4062, se considera un nivel básico de 40 dBA.

Término de corrección por zona, K_z . Se aplica una corrección al nivel básico, L_b , según la tabla 2

TABLA 2

Valores del término de corrección, K_z

Zona	Tipo	Término de corrección por zona. K_z (dBA)
Hospitalaria, rural residencial	1	-5
Suburbano con poco tránsito	2	0
Urbana residencial	3	5
Residencial urbana con alguna industria liviana o rutas principales (*)	4	10
Centro comercial o industrial intermedio entre tipos 4 y 6	5	15
Predominantemente industrial con pocas viviendas	6	20

(*) Una zona residencial urbana con industria liviana que trabaja sólo durante el día será tipo 3

Se considera que el punto medido es de tipo 4

O sea que el término de corrección asume el valor de: $K_z = 10$ dBA

TABLA 3

Valores del término de corrección, K_u

Ubicación de la finca	Término de corrección K_u (dBA)
Interiores:	
Locales linderos con la vía pública	0
Locales no linderos con la vía pública	-5
Exteriores:	
Áreas descubiertas no linderas con la vía pública por ejemplo: jardines terrazas, patios etc.	5

O sea que el término de corrección asume el valor de:

K_u : 5 dBA

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.1 METODOLOGIA DE EVALUACION

Término de corrección por horario. K_h . Se aplica una corrección al nivel de referencia básico. L_b , según la tabla 4

TABLA 4
Valores del término de corrección. K_h

Período	Término de corrección K_h (dBA)
Días hábiles de 8 h a 20 h Sábados: de 8 h a 14 h	5
Días hábiles: de 6 h a 8 h y de 20 h a 22 h Sábados: de 14 h a 22 h Domingos y días feriados: de 6 h a 22 h	0
Noche; de 22 h a 6 h	-5

Se toma como valor de corrección:

Nivel básico corregido

$$L_c = (40+20+5-5) \text{ dBA} = 60.0 \text{ dBA}$$

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2. PLANILLAS DE RESULTADOS DE NIVELES DE RUIDO

Muestreo de Nivel Sonoro					
Identificación:	ESA 2			Protocolo:	Q344481
N° Medición	Fecha	Hora	Valor	Frecuencia Tonal	Tiempo de Respuesta
1	31/3/2022	14:15:15	54.7	A	S
2	31/3/2022	14:15:30	50.6	A	S
3	31/3/2022	14:15:45	50.7	A	S
4	31/3/2022	14:16:00	50.9	A	S
5	31/3/2022	14:16:15	51.0	A	S
6	31/3/2022	14:16:30	51.0	A	S
7	31/3/2022	14:16:45	51.2	A	S
8	31/3/2022	14:17:00	50.8	A	S
9	31/3/2022	14:17:15	50.6	A	S
10	31/3/2022	14:17:30	50.4	A	S
11	31/3/2022	14:17:45	50.7	A	S
12	31/3/2022	14:18:00	50.8	A	S
13	31/3/2022	14:18:15	50.6	A	S
14	31/3/2022	14:18:30	50.4	A	S
15	31/3/2022	14:18:45	50.6	A	S
16	31/3/2022	14:19:00	50.4	A	S
17	31/3/2022	14:19:15	50.6	A	S
18	31/3/2022	14:19:30	50.7	A	S
19	31/3/2022	14:19:45	50.8	A	S
20	31/3/2022	14:20:00	50.4	A	S
21	31/3/2022	14:20:15	51.9	A	S
22	31/3/2022	14:20:30	51.8	A	S
23	31/3/2022	14:20:45	50.9	A	S
24	31/3/2022	14:21:00	50.6	A	S
25	31/3/2022	14:21:15	50.7	A	S
26	31/3/2022	14:21:30	50.4	A	S
27	31/3/2022	14:21:45	50.8	A	S
28	31/3/2022	14:22:00	50.6	A	S
29	31/3/2022	14:22:15	50.4	A	S
30	31/3/2022	14:22:30	50.6	A	S
31	31/3/2022	14:22:45	50.7	A	S
32	31/3/2022	14:23:00	50.9	A	S
33	31/3/2022	14:23:15	51.0	A	S
34	31/3/2022	14:23:30	51.0	A	S
35	31/3/2022	14:23:45	51.2	A	S
36	31/3/2022	14:24:00	50.8	A	S
37	31/3/2022	14:24:15	50.6	A	S
38	31/3/2022	14:24:30	50.4	A	S
39	31/3/2022	14:24:45	50.7	A	S
40	31/3/2022	14:25:00	50.8	A	S
41	31/3/2022	14:25:15	50.6	A	S
42	31/3/2022	14:25:30	50.4	A	S
43	31/3/2022	14:25:45	50.6	A	S
44	31/3/2022	14:26:00	50.4	A	S
45	31/3/2022	14:26:15	50.6	A	S
46	31/3/2022	14:26:30	50.7	A	S
47	31/3/2022	14:26:45	50.8	A	S
48	31/3/2022	14:27:00	50.4	A	S
49	31/3/2022	14:27:15	51.9	A	S
50	31/3/2022	14:27:30	51.8	A	S
51	31/3/2022	14:27:45	50.9	A	S
52	31/3/2022	14:28:00	50.6	A	S
53	31/3/2022	14:28:15	50.7	A	S
54	31/3/2022	14:28:30	50.4	A	S
55	31/3/2022	14:28:45	50.8	A	S
56	31/3/2022	14:29:00	50.6	A	S
57	31/3/2022	14:29:15	50.2	A	S
58	31/3/2022	14:29:30	50.1	A	S
59	31/3/2022	14:29:45	50.6	A	S
60	31/3/2022	14:30:00	50.8	A	S
Resultados					
LE	Lc	Evaluación	Máximo	Mínimo	Desviación
51	60	NO MOLESTO	55	50	0.630
Kz	10	Valor de KT= 0 No se percibe tono individual que sobresalga en el ruido a ser evaluado.			
Ku	5	Valor de KI= 0 No se percibe componentes impulsivas o de impacto del ruido en estudio.			
Kh	5	Valor KBF= 0 Ya que la diferencia entre los valores en Frecuencia Tonal A y C es menor a 10 dB.			
Sonómetro	QUEST - SoundPro SP/ DL-2-1/3			BIK010004 (DBM-QST-873M)	
Calibrador	QUEST - QC20			QOK090003 (CAL-QST-874M)	

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2. PLANILLAS DE RESULTADOS DE NIVELES DE RUIDO

Muestreo de Nivel Sonoro					
Identificación:	SILO DE DESCARTE			Protocolo:	Q344482
N° Medición	Fecha	Hora	Valor	Frecuencia Tonal	Tiempo de Respuesta
1	31/3/2022	14:48:15	69.1	A	S
2	31/3/2022	14:48:30	68.4	A	S
3	31/3/2022	14:48:45	68.2	A	S
4	31/3/2022	14:49:00	68.3	A	S
5	31/3/2022	14:49:15	68.5	A	S
6	31/3/2022	14:49:30	68.7	A	S
7	31/3/2022	14:49:45	68.4	A	S
8	31/3/2022	14:50:00	68.2	A	S
9	31/3/2022	14:50:15	69.1	A	S
10	31/3/2022	14:50:30	68.1	A	S
11	31/3/2022	14:50:45	68.2	A	S
12	31/3/2022	14:51:00	68.5	A	S
13	31/3/2022	14:51:15	68.4	A	S
14	31/3/2022	14:51:30	69.2	A	S
15	31/3/2022	14:51:45	69.1	A	S
16	31/3/2022	14:52:00	68.8	A	S
17	31/3/2022	14:52:15	68.2	A	S
18	31/3/2022	14:52:30	68.4	A	S
19	31/3/2022	14:52:45	68.5	A	S
20	31/3/2022	14:53:00	68.6	A	S
21	31/3/2022	14:53:15	68.9	A	S
22	31/3/2022	14:53:30	68.5	A	S
23	31/3/2022	14:53:45	68.3	A	S
24	31/3/2022	14:54:00	68.1	A	S
25	31/3/2022	14:54:15	68.4	A	S
26	31/3/2022	14:54:30	68.0	A	S
27	31/3/2022	14:54:45	68.7	A	S
28	31/3/2022	14:55:00	68.4	A	S
29	31/3/2022	14:55:15	68.3	A	S
30	31/3/2022	14:55:30	68.5	A	S
31	31/3/2022	14:55:45	68.1	A	S
32	31/3/2022	14:56:00	68.4	A	S
33	31/3/2022	14:56:15	68.6	A	S
34	31/3/2022	14:56:30	68.7	A	S
35	31/3/2022	14:56:45	68.1	A	S
36	31/3/2022	14:57:00	68.2	A	S
37	31/3/2022	14:57:15	68.5	A	S
38	31/3/2022	14:57:30	68.3	A	S
39	31/3/2022	14:57:45	68.7	A	S
40	31/3/2022	14:58:00	68.4	A	S
41	31/3/2022	14:58:15	68.5	A	S
42	31/3/2022	14:58:30	68.1	A	S
43	31/3/2022	14:58:45	68.4	A	S
44	31/3/2022	14:59:00	68.3	A	S
45	31/3/2022	14:59:15	68.4	A	S
46	31/3/2022	14:59:30	68.5	A	S
47	31/3/2022	14:59:45	68.7	A	S
48	31/3/2022	15:00:00	68.9	A	S
49	31/3/2022	15:00:15	69.1	A	S
50	31/3/2022	15:00:30	69.1	A	S
51	31/3/2022	15:00:45	68.4	A	S
52	31/3/2022	15:01:00	68.3	A	S
53	31/3/2022	15:01:15	68.7	A	S
54	31/3/2022	15:01:30	68.9	A	S
55	31/3/2022	15:01:45	68.1	A	S
56	31/3/2022	15:02:00	68.2	A	S
57	31/3/2022	15:02:15	68.4	A	S
58	31/3/2022	15:02:30	68.5	A	S
59	31/3/2022	15:02:45	68.6	A	S
60	31/3/2022	15:03:00	68.7	A	S
Resultados					
LE	Lc	Evaluación	Máximo	Mínimo	Desviación
69	60	MOLESTO	69	68	0.299
Kz	10	Valor de KT= 0 No se percibe tono individual que sobresalga en el ruido a ser evaluado.			
Ku	5	Valor de KI= 0 No se percibe componentes impulsivas o de impacto del ruido en estudio.			
Kh	5	Valor KBF= 0 Ya que la diferencia entre los valores en Frecuencia Tonal A y C es menor a 10 dB.			
Sonómetro	QUEST - SoundPro SP/ DL-2-1/3			BIK010004 (DBM-QST-873M)	
Calibrador	QUEST - QC20			QOK090003 (CAL-QST-874M)	

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2. PLANILLAS DE RESULTADOS DE NIVELES DE RUIDO

Muestreo de Nivel Sonoro					
Identificación:	ZONA DE CARGA			Protocolo:	Q344483
N° Medición	Fecha	Hora	Valor	Frecuencia Tonal	Tiempo de Respuesta
1	31/3/2022	15:05:15	61.6	A	S
2	31/3/2022	15:05:30	61.0	A	S
3	31/3/2022	15:05:45	61.1	A	S
4	31/3/2022	15:06:00	61.2	A	S
5	31/3/2022	15:06:15	59.9	A	S
6	31/3/2022	15:06:30	59.9	A	S
7	31/3/2022	15:06:45	59.7	A	S
8	31/3/2022	15:07:00	59.6	A	S
9	31/3/2022	15:07:15	59.4	A	S
10	31/3/2022	15:07:30	59.5	A	S
11	31/3/2022	15:07:45	59.9	A	S
12	31/3/2022	15:08:00	59.2	A	S
13	31/3/2022	15:08:15	59.6	A	S
14	31/3/2022	15:08:30	59.4	A	S
15	31/3/2022	15:08:45	59.8	A	S
16	31/3/2022	15:09:00	59.7	A	S
17	31/3/2022	15:09:15	59.6	A	S
18	31/3/2022	15:09:30	59.2	A	S
19	31/3/2022	15:09:45	59.4	A	S
20	31/3/2022	15:10:00	59.8	A	S
21	31/3/2022	15:10:15	59.9	A	S
22	31/3/2022	15:10:30	61.2	A	S
23	31/3/2022	15:10:45	61.0	A	S
24	31/3/2022	15:11:00	61.4	A	S
25	31/3/2022	15:11:15	61.3	A	S
26	31/3/2022	15:11:30	61.4	A	S
27	31/3/2022	15:11:45	61.5	A	S
28	31/3/2022	15:12:00	61.4	A	S
29	31/3/2022	15:12:15	61.3	A	S
30	31/3/2022	15:12:30	61.8	A	S
31	31/3/2022	15:12:45	61.7	A	S
32	31/3/2022	15:13:00	61.9	A	S
33	31/3/2022	15:13:15	61.8	A	S
34	31/3/2022	15:13:30	61.4	A	S
35	31/3/2022	15:13:45	61.2	A	S
36	31/3/2022	15:14:00	61.3	A	S
37	31/3/2022	15:14:15	61.2	A	S
38	31/3/2022	15:14:30	61.1	A	S
39	31/3/2022	15:14:45	61.6	A	S
40	31/3/2022	15:15:00	61.8	A	S
41	31/3/2022	15:15:15	61.4	A	S
42	31/3/2022	15:15:30	61.3	A	S
43	31/3/2022	15:15:45	61.2	A	S
44	31/3/2022	15:16:00	61.1	A	S
45	31/3/2022	15:16:15	61.5	A	S
46	31/3/2022	15:16:30	61.4	A	S
47	31/3/2022	15:16:45	61.8	A	S
48	31/3/2022	15:17:00	61.9	A	S
49	31/3/2022	15:17:15	61.3	A	S
50	31/3/2022	15:17:30	61.4	A	S
51	31/3/2022	15:17:45	61.2	A	S
52	31/3/2022	15:18:00	61.8	A	S
53	31/3/2022	15:18:15	61.5	A	S
54	31/3/2022	15:18:30	61.4	A	S
55	31/3/2022	15:18:45	61.2	A	S
56	31/3/2022	15:19:00	61.5	A	S
57	31/3/2022	15:19:15	61.3	A	S
58	31/3/2022	15:19:30	61.2	A	S
59	31/3/2022	15:19:45	61.1	A	S
60	31/3/2022	15:20:00	61.4	A	S
Resultados					
LE	Lc	Evaluación	Máximo	Mínimo	Desviación
61	60	NO MOLESTO	62	59	0.845
Kz	10	Valor de KT= 0 No se percibe tono individual que sobresalga en el ruido a ser evaluado.			
Ku	5	Valor de KI= 0 No se percibe componentes impulsivas o de impacto del ruido en estudio.			
Kh	5	Valor KBF= 0 Ya que la diferencia entre los valores en Frecuencia Tonal A y C es menor a 10 dB.			
Sonometro	QUEST - SoundPro SP/ DL-2-1/3			BIK010004 (DBM-QST-873M)	
Calibrador	QUEST - QC20			QOK090003 (CAL-QST-874M)	

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.2. PLANILLAS DE RESULTADOS DE NIVELES DE RUIDO

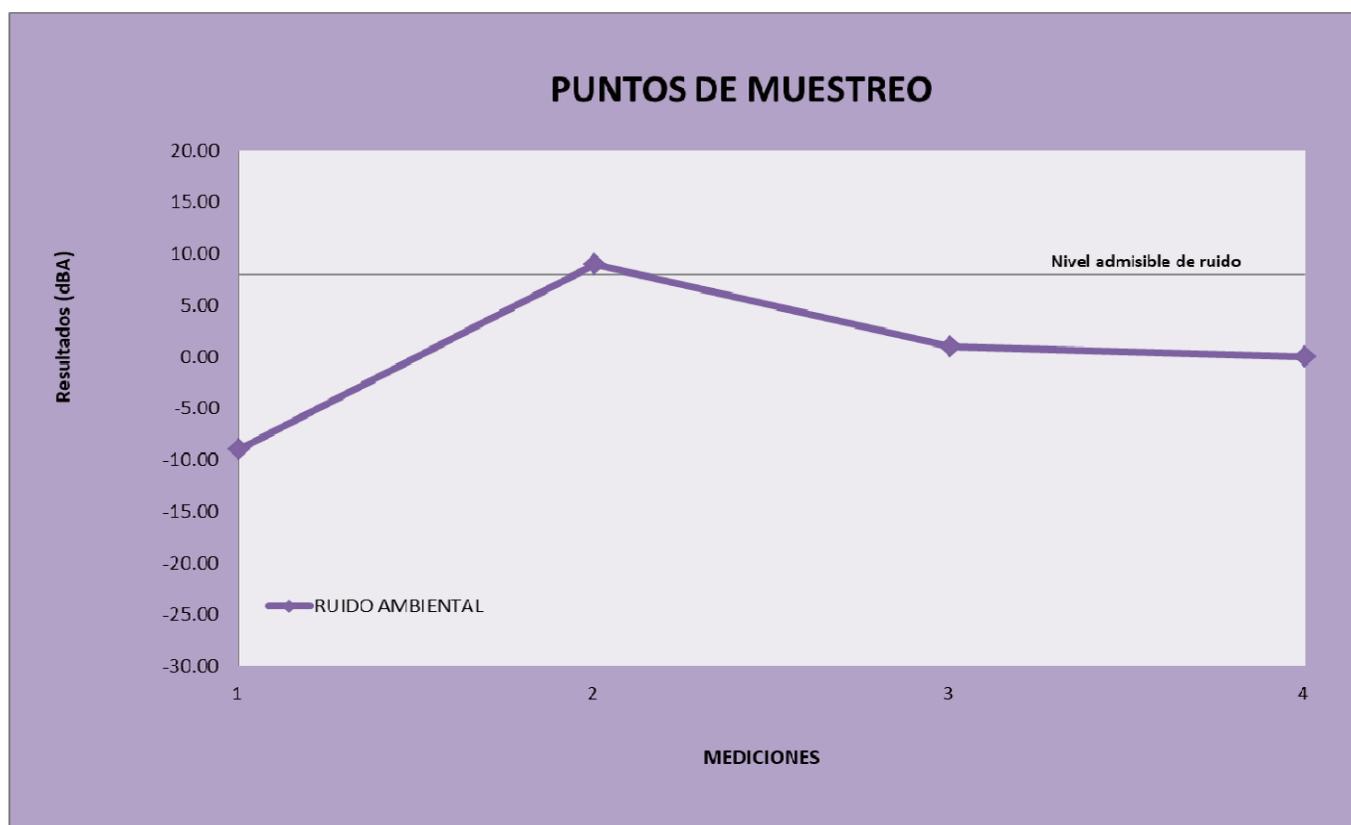
Muestreo de Nivel Sonoro					
Identificación:	ZEPPELIN			Protocolo:	Q344484
N° Medición	Fecha	Hora	Valor	Frecuencia Tonal	Tiempo de Respuesta
1	31/3/2022	15:25:15	59.8	A	S
2	31/3/2022	15:25:30	59.9	A	S
3	31/3/2022	15:25:45	60.2	A	S
4	31/3/2022	15:26:00	60.4	A	S
5	31/3/2022	15:26:15	60.4	A	S
6	31/3/2022	15:26:30	60.1	A	S
7	31/3/2022	15:26:45	60.1	A	S
8	31/3/2022	15:27:00	60.3	A	S
9	31/3/2022	15:27:15	59.9	A	S
10	31/3/2022	15:27:30	59.9	A	S
11	31/3/2022	15:27:45	60.1	A	S
12	31/3/2022	15:28:00	60.3	A	S
13	31/3/2022	15:28:15	60.5	A	S
14	31/3/2022	15:28:30	60.4	A	S
15	31/3/2022	15:28:45	60.8	A	S
16	31/3/2022	15:29:00	60.8	A	S
17	31/3/2022	15:29:15	60.3	A	S
18	31/3/2022	15:29:30	60.2	A	S
19	31/3/2022	15:29:45	60.1	A	S
20	31/3/2022	15:30:00	60.4	A	S
21	31/3/2022	15:30:15	60.5	A	S
22	31/3/2022	15:30:30	60.6	A	S
23	31/3/2022	15:30:45	59.8	A	S
24	31/3/2022	15:31:00	59.8	A	S
25	31/3/2022	15:31:15	59.9	A	S
26	31/3/2022	15:31:30	60.1	A	S
27	31/3/2022	15:31:45	60.0	A	S
28	31/3/2022	15:32:00	60.3	A	S
29	31/3/2022	15:32:15	60.2	A	S
30	31/3/2022	15:32:30	60.1	A	S
31	31/3/2022	15:32:45	60.2	A	S
32	31/3/2022	15:33:00	60.3	A	S
33	31/3/2022	15:33:15	60.4	A	S
34	31/3/2022	15:33:30	60.1	A	S
35	31/3/2022	15:33:45	60.3	A	S
36	31/3/2022	15:34:00	60.1	A	S
37	31/3/2022	15:34:15	60.2	A	S
38	31/3/2022	15:34:30	60.1	A	S
39	31/3/2022	15:34:45	60.5	A	S
40	31/3/2022	15:35:00	60.1	A	S
41	31/3/2022	15:35:15	60.1	A	S
42	31/3/2022	15:35:30	60.1	A	S
43	31/3/2022	15:35:45	60.4	A	S
44	31/3/2022	15:36:00	61.2	A	S
45	31/3/2022	15:36:15	61.5	A	S
46	31/3/2022	15:36:30	60.2	A	S
47	31/3/2022	15:36:45	60.5	A	S
48	31/3/2022	15:37:00	60.5	A	S
49	31/3/2022	15:37:15	60.3	A	S
50	31/3/2022	15:37:30	60.1	A	S
51	31/3/2022	15:37:45	60.2	A	S
52	31/3/2022	15:38:00	60.3	A	S
53	31/3/2022	15:38:15	60.7	A	S
54	31/3/2022	15:38:30	60.8	A	S
55	31/3/2022	15:38:45	60.1	A	S
56	31/3/2022	15:39:00	60.2	A	S
57	31/3/2022	15:39:15	60.5	A	S
58	31/3/2022	15:39:30	60.6	A	S
59	31/3/2022	15:39:45	60.7	A	S
60	31/3/2022	15:40:00	60.3	A	S
Resultados					
LE	Lc	Evaluación	Máximo	Mínimo	Desviación
60	60	NO MOLESTO	62	60	0.317
Kz	10	Valor de KT= 0 No se percibe tono individual que sobresalga en el ruido a ser evaluado.			
Ku	5	Valor de KI= 0 No se percibe componentes impulsivas o de impacto del ruido en estudio.			
Kh	5	Valor KBF= 0 Ya que la diferencia entre los valores en Frecuencia Tonal A y C es menor a 10 dB.			
Sonometro	QUEST - SoundPro SP/ DL-2-1/3			BIK010004 (DBM-QST-873M)	
Calibrador	QUEST - QC20			QOK090003 (CAL-QST-874M)	

4. RESULTADOS OBTENIDOS

4.3. EVALUACION DE RESULTADO

Protocolos	Puntos	Unidad	Nivel de Evaluación Total LE	Nivel Calculado LC	LE – LC	Evaluación
Q 344481	ESA 2	dBA	51	60	-9	No Molesto
Q 344482	SILO DE DESCARTE		69	60	9	Molesto
Q 344483	ZONA DE CARGA		61	60	1	No Molesto
Q 344484	ZEPELIN		60	60	0	No Molesto

4.4. GRÁFICO



Ruido Ambiental: Le (Nivel de Evaluación Total) – **Lc** (Nivel Calculado)

RESULTADOS OBTENIDOS

4.5. TABLA COMPARATIVA

Ruido Ambiental	U. M.	Nivel de Evaluación Total LE	Nivel Calculado LC	LE – LC	Resolución N° 159/96 - Res. 94/2002 (OPDS - Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires)
ESA 2	DBA	51	60	-9	< 8
SILO DE DESCARTE		69	60	9	
ZONA DE CARGA		61	60	1	
ZEPPELIN		60	60	0	

ADECO AGROPECUARIA S.A.

PLANTA LAS HORQUETAS

ANEXO PROTOCOLOS

MARZO 2022





ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755550				
Fecha de Expedición			29/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	31/03/2022	Hora Inicial	14:15	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		Hora Final	14:30	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 37.93" S - Longitud 62° 26' 28.31" O							
Denominación		ESA 2 - Q 344481							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad		Temperatura
	Sotavento	X	Barlovento	20 km/h - Norte			65		24
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE		IRAM 4062			In situ		-		(72982 Rev. 1) 5547
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Decibelímetro Integrador				TES 1353S			DBM-TES-1262M		
Calibrador Acústico				TES 1356			CAL-TES-1263M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/04/2022		17:00		23	

**GRUPO
INDUSE
R SRL** Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.06.07
12:03:16 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000680124	
Fecha de Expedición			03/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755550		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
ESA 2 - Q 344481					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE	51 dB	IRAM 4062	18 dB		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL** Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.07 12:02:58 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755551				
Fecha de Expedición			29/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	31/03/2022	Hora Inicial	14:48	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		Hora Final	15:03	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 38.69" S - Longitud 62° 26' 33.75" O							
Denominación		SILO DE DESCARTE - Q 344482							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad		Temperatura
	Sotavento	X	Barlovento	20 km/h - Norte			65		24
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE		IRAM 4062			In situ		-		(72982 Rev. 1) 5550
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Decibelímetro Integrador				TES 1353S			DBM-TES-1262M		
Calibrador Acústico				TES 1356			CAL-TES-1263M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
 Lic. MARCELO FERRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628					 Lic. MARCELO FERRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628				
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/04/2022		17:00		23	

**GRUPO
INDUSE
R SRL**

Firmado digitalmente
por GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.06.07
12:02:42 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME			N°: 0000680127		
Fecha de Expedición			03/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755551		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
SILO DE DESCARTE - Q 344482					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE	69 dB	IRAM 4062	18 dB		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANALISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
R SRL** Firmado digitalmente por
GRUPO INDUSER
SRL
Fecha: 2022.06.07
12:02:26 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755552				
Fecha de Expedición			29/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	31/03/2022	Hora Inicial	15:05	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		Hora Final	15:20	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 42.31" S - Longitud 62° 26' 33.29" O							
Denominación		ZONA DE CARGA - Q 344483							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad		Temperatura
	Sotavento	X	Barlovento	18 km/h - Norte			61		26
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE		IRAM 4062			In situ		-		(72982 Rev. 1) 5551
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Decibelímetro Integrador				TES 1353S			DBM-TES-1262M		
Calibrador Acústico				TES 1356			CAL-TES-1263M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/04/2022		17:00		23	

**GRUPO
INDUSE
R SRL** Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.07 12:02:10 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000680130	
Fecha de Expedición			03/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755552		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
ZONA DE CARGA - Q 344483					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE	61 dB	IRAM 4062	18 dB		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FERRARI CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			 Lic. MARCELO FERRARI CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

**GRUPO
INDUSER
SRL** Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.07 12:01:51 -03'00'



ANEXO "IV"

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA					N°: 0000755553				
Fecha de Expedición			29/03/2022						
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL						
Certificado de habilitación N°			95						
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS									
CUIT	30-61870567/2	Razón Social		ADECO AGROPECUARIA S.A.					
Id Estab	00109192	Estab/Planta		LAS HORQUETAS					
Dirección		Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167							
Localidad		GUAMINI			Código Postal		6435		
Partido		GUAMINI			Telefono/Fax		011 48368600		
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA									
Apellido y Nombre		PACO TELLEZ JIMMY RONALD			DNI		92925701		
Título Habilitante		Técnico Químico			Matrícula Provincial o Registro Habilitante		Firma		
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA					MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)				
Fecha de Extracción de la Muestra	31/03/2022	Hora Inicial	15:25	Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
		Hora Final	15:40	Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
LUGAR DE EXTRACCIÓN									
Coordenadas		Latitud 37° 17' 42.94" S - Longitud 62° 26' 28.36" O							
Denominación		ZEPPELIN - Q 344484							
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO									
Aire	Ubicación del punto de muestreo			Velocidad y Dirección del viento			Humedad	Temperatura	
	Sotavento	X	Barlovento	18 km/h - Norte			61	26	
PARÁMETROS A MUESTREAR									
Análito		Metodología Toma Muestra			Tipo y Material del Envase		Volumen o peso de la muestra		Precinto N°/Rótulo
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE		IRAM 4062			In situ		-		(72982 Rev. 1) 5552
INSTRUMENTAL DE MUESTREO									
Nombre				Marca/Modelo			N° serie		
Estación Meteorológica				DAVIS Vantage VUE			B 100323A046 (EST-DAV-631SJ)		
Decibelímetro Integrador				TES 1353S			DBM-TES-1262M		
Calibrador Acústico				TES 1356			CAL-TES-1263M		
FIRMAS RESPONSABLES									
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales									
Firma de Empresa Solicitante o Responsable de presenciar la toma de muestra									
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628					 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628				
Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico					Firma del Propietario o apoderado del Laboratorio				
Recepción de la muestra en el laboratorio				Fecha		Hora		Temperatura	
				02/04/2022		17:00		23	

**GRUPO
INDUSE
R SRL** Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
Fecha: 2022.06.07 11:51:38 -03'00'

ANEXO "V"

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000680138	
Fecha de Expedición			03/06/2022		
Laboratorio Interviniente			GRUPO INDUSER SRL		
Certificado de habilitación N°			95		
N° Certificado de Cadena de Custodia			0000755553		
Fecha de Extracción de la Muestra			31/03/2022		
Fecha de Recepción de la Muestra			02/04/2022		
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
CUIT	30-61870567/2	Razón Social	ADECO AGROPECUARIA S.A.		
Id Estab	00109192	Estab/Planta	LAS HORQUETAS		
Dirección	Calle: - Nro: - Ruta: NACIONAL 33 Km: 167				
Localidad	GUAMINI		Código Postal	6435	
Partido	GUAMINI		Telefono/Fax	011 48368600	
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	X
Emisión Gaseosa		Superficie		Aceites	
Conservación de la muestra	---				
DENOMINACIÓN DE LA MUESTRA					
ZEPPELIN - Q 344484					
RESULTADOS ANALÍTICOS PROPIOS					
Analito	Resultado Analítico	Método o Técnica Analítica	Límite de Detección del Método o Técnica	Límite de Cuantificación	
NIVEL SONORO CONTINUO EQUIVALENTE	60 dB	IRAM 4062	18 dB		
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/Modelo	N° serie		
RESULTADOS ANALÍTICOS DERIVADOS PARA SU ANÁLISIS					
OBSERVACIONES					
-					
FIRMAS RESPONSABLES					
 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628		 Lic. MARCELO FARRAN CO-DIRECTOR TÉCNICO GRUPO INDUSER S.R.L. M.P. 4628			
Firma y Sello del Prof. o Técnico a cargo del Ensayo			Firma y Sello Director Técnico o Co Director Técnico o Apoderado o Resp. Técnico		

GRUPO INDUSER SRL
 Firmado digitalmente por GRUPO INDUSER SRL
 Fecha: 2022.06.07 11:39:50 -03'00'



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ADECO AGROPECUARIA SA 24/1/2023 DPEIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 336 pagina/s.